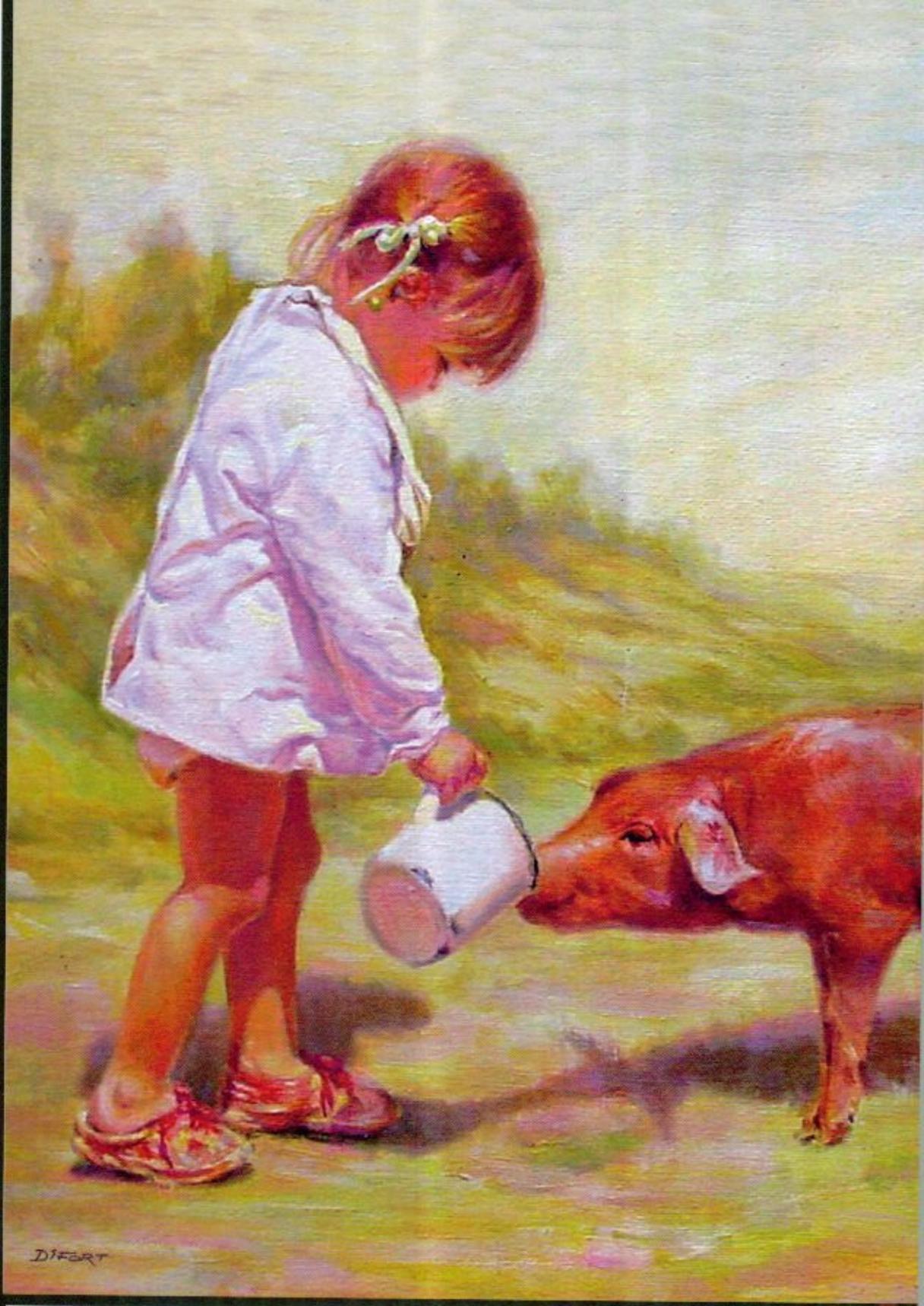


C
O
N
S
T
A
N
T
I
N
A



Verano 12

Suceso y maravilla prodigiosa, que sucedió en la villa de Constantina... Deste año de mil seiscientos y diez y nueve

Haciendo una búsqueda on-line para la Biblioteca Pública Municipal de Constantina en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico (CCPB) nos hemos topado, casualmente, con un curioso documento de cuatro páginas, mencionado en la "Tipografía hispalense: anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII" de Francisco Escudero y Perosso, 1894. Se trata del "Suceso y maravilla prodigiosa que sucedió en la villa de Constantina... el viernes 5 de este presente mes de Abril de este año de 1619. Dase cuenta de la justicia que se hizo de un hombre y una mujer porque mataron al marido; y cómo después de ahorcado el hombre, cuando le quitaron de la horca ya muerto, queriéndole enterrar le hallaron vivo... etc.", editado por Juan Serrano de Vargas y Ureña en Sevilla en 1619.

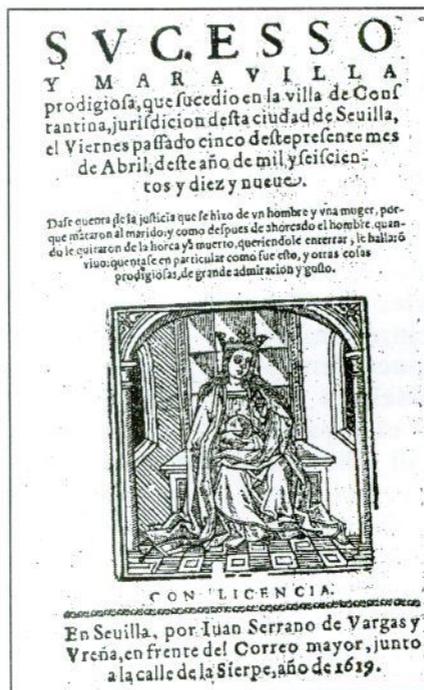
Es un tipo de documento conocido como "relación de sucesos". En el nuestro se narra un acontecimiento truculento que tuvo lugar en nuestro pueblo en 1619. El ahorcamiento de un condenado y su milagrosa "resurrección" achacada a la intervención de fuerzas divinas, principalmente a la Inmaculada Concepción. Este documento hay que enmarcarlo dentro de la serie que el editor dedicó a este asunto. Por el año de 1617 un tema de gran actualidad en Sevilla lo constituía la celebración de la Inmaculada Concepción, cuando ya en 1619 el tema de la Inmaculada empieza a perder actualidad el editor y posible autor, Juan Serrano de Vargas y Ureña, todavía tratará de aprovechar este filón informativo publicando este suceso ocurrido en nuestra localidad.

Según la Wikipedia, las relaciones de sucesos constituyen un género histórico-literario que, junto con los avisos, precedió al periodismo propiamente

dicho en los siglos XV, XVI y XVII. Son informes noticieros escritos sobre uno o varios acontecimientos festivos o históricos importantes que causan mucha expectación. Estos documentos narran acontecimientos ocurridos con el fin de informar, entretener y conmover al público lector u oyente. Sus temas son muy diversos: acontecimientos histórico-políticos (guerras, autos de fe...), fiestas religiosas o cortesanas, viajes, milagros, desgracias personales, etc. Surgen en el siglo XV y desaparecerán en el siglo XVIII por el nacimiento de las gacetas que amplían el mundo informativo al contar las noticias periódicamente y no esporádicamente como lo hacían las relaciones.

Serrano de Vargas, el editor, y presumible autor de nuestro texto, es uno de los pocos impresores/ autores literarios de la Edad moderna española (Espejo Cala, Carmen: Las relaciones de sucesos en la BUS). Es una "figura atrayente por su empuje comercial, avispada visión del negocio y su concepto de lo que para él era la noticia" (Domínguez Guzmán, Aurora (1992): La imprenta en Sevilla en el siglo XVII. Sevilla: Universidad de Sevilla). De 1617 a 1625 va a desarrollar su actividad "periodística" en Sevilla.

El texto que sigue es una transcripción del ejemplar depositado en la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, sita en Madrid, y que, amablemente, nos ha sido proporcionado en formato digital por dicha institución. El documento llegó a pertenecer a Francisco de Cárdenas Espejo, abogado, periodista y político español nacido en Sevilla en 1817 y muerto en 1898. Se ha respetado la ortografía original de la época. El texto es de estilo sencillo, casi como un cuento, adecuado para el público al que iba dirigido, analfabeto en su mayoría. Se emplean palabras de gran fuerza visual para impresionar al lector u oyente, como "tafetán azul", "trozo de Agnus", etc., apelándose igualmente a los sentimientos ("sollozos", "lágrimas", "amor", "tormento", etc.) y



pellán tercero de la capellanía fundada por el Alférez.

La capellanía quedó vacante por la muerte del primer capellán el Ldo. Pedro Martín Marmolejo y fue solicitada en **1682** por el Ldo. Diego de Espinosa Rincón, Comisario del Santo Oficio y por el Ldo. Pedro Martín de Oviedo presbítero y notario apostólico. Ambos presentaron muchos testigos para demostrar su filiación y por sus testimonios sabemos que el Ldo. Diego de Espinosa Rincón, nacido el 17-I-1646 fue hijo de Pedro González de Ocaña y de María de Espinosa, y esta fue hija de Beatriz García del Nogal y Diego Martín Rincón, y este fue primo hermano de Ana González, madre del fundador y por lo tanto mujer de Gonzalo López de Saavedra o Santana, quienes también tuvieron por hijas a D^a. Isabel del Castillo y D^a. Ana Rincón, hermanas del fundador.

Por su parte el Ldo. Pedro Martín de Oviedo dijo ser hijo de Juana García y Diego Martín de Santana, y este hijo, a su vez, de María García y Juan Ruiz de Oviedo o Santana, que fue primo segundo del citado Gonzalo López, padre del fundador.

Se otorgó la capellanía al **Ldo. Diego de Espinosa Rincón** por ser pariente en 3^o con 4^o grado del fundador. Y después de la muerte de este en **1708** solicitaron la capellanía los presbíteros el Ldo. D. Jerónimo de Torres Oviedo, D. Martín Daza Holguín y D. Antonio de Lora, otorgándose a **D. Jerónimo de Torres Oviedo**, que era hijo de D^a María Ximénez de Torres y Juan Ruiz de Oviedo, hijo, a su vez, de Juan Ruiz de Santana y de Inés Ximénez, nieto paterno de D^a. María García y Juan Ruiz de Santana, que como hemos dicho más arriba fue primo segundo del padre del fundador.

Después de D. Jerónimo de Torres fue capellán **D. Antonio de Lora Sevillano** (seguramente hijo de D. Antonio de Lora Sevillano y D^a. María del Quijo y Roxas), quien falleció el 25-VIII-1738, solicitándose ese mismo año la capellanía por D. José Ruiz de Oviedo como tercer nieto de Juan Ruiz de Santana, primo del fundador; D. Antonio González de Espinosa, como bisnieto de María de Espinosa que fue prima segunda del fundador; y Sebastián González en nombre de su menor hijo José Fco. González, como bisnieto de una prima hermana del fundador.

Se otorgó a **D. Antonio González de Espinosa y Rincón**, bautizado el 3-VI-1721, hijo de D^a. Francisca Camacho Barrios y D. Pedro de Espinosa Rincón, siendo este hijo, a su vez, de Ana de Ocaña y Pedro González de Espinosa, nacido en 1639 y hermano del 2^o capellán D. Diego de Espinosa Rincón. D. Antonio la tuvo hasta que se desistió de ella en 1761. Después fue Regidor Perpetuo del cabildo de Constantina y como tal y soltero, aparece en el Catastro de 1771, siendo también el poseedor del Vínculo fundado por D. Diego de Espinosa y Aranda en 1669 ante Alonso Gómez Lucas.

Después de D. Antonio de Espinosa fue capellán **D. Antonio José Patricio de Castañeda Marmolejo** que nació el 16 de marzo y se bautizó el 5-IV-1724 (LB folio 164 vto), siendo su padrino su hermano D. Francisco de Castañeda, hijo de D. Juan de Castañeda y Marmolejo, bautizado en Constantina el 29-IV-1683 y aquí casó el 15-IV-1714 (LM VI, folio 51) con D^a. Catalina de Cárdenas Ponce de León nacida en Constantina el 27-III-1689, hija de D. Francisco de Cárdenas y Vallecillo y D^a. Isabel Ponce de León. Nieto paterno de D^a. María Marmolejo de Frías, nacida en Sevilla el 17-VIII-1650 y casada en Constantina el 12-VIII-1674 con D. Francisco de Castañeda del Alcázar y Montes de Oca, nacido en Sevilla el 23-V-1644, Alcalde de la Sta. Hermandad en 1683 y Alcalde ordinario de Constantina en 1686 y 1697. D^a. María Marmolejo de Frías era hija, a su vez, de D^a. María de Espinosa Del Castillo y D. Juan Marmolejo de Frías o de Frías Marmolejo, nombrado Patrono, a la muerte del primer capellán, por el fundador Francisco López de Santana en su testamento de 1666.

Y a su muerte, en 1788, la solicitó el antes citado

D. José del Castillo Santiago, que presentó una filiación diferente a la que había aportado el año anterior para optar a la capellanía del Alférez Francisco López de Santana. A su petición se opuso D. Luís de Sandoval, vecino de Sevilla y, según la petición, aunque no lo fue, Conde de Mejorada, en nombre de su hijo D. Manuel de las Tres Caídas, aunque se debió desistir al poco tiempo. Este era hijo de D. Luís José Ortiz de Sandoval y Chacón, caballero XXIV de Sevilla y de su Real Maestranza, Procurador Mayor de Sevilla, nacido aquí y bautizado en la parroquia de Santa Catalina el 4-V-1730 (hijo de D. Jerónimo Ortiz de Sandoval y Ortiz de Sandoval, III Conde de la Mejorada, caballero XXIV de Sevilla y su Procurador Mayor y D^a. Ignacia Chacón Torres de Navarra Monsalve, III marquesa de la Peñuela) y de D^a. M^a. Antonia Villavicencio Santillán y Marmolejo, hija, a su vez, de D. Rodrigo Villavicencio y Vivero y D^a. Mariana Marmolejo de Frías Salazar, descendiente seguramente de D. Juan Marmolejo de Frías, antes nombrado, ya que una D^a. Ana de Frías Marmolejo, vecina de Constantina, en el testamento que otorgó el 21-XI-1776 ante Fernando Muñoz y Saavedra, en el que declaró ser mayor de 25 años y de estado honesto, habla de un contrato que hizo con D. Luis Ortiz de Sandoval, por el cual le donó el Mayorazgo, que en esa fecha gozaba, y correspondía a su hijo D. Jerónimo Ortiz de Sandoval como inmediato sucesor, hermano del citado Manuel de las Tres Caídas.

En la petición que D. José Del Castillo y Santiago hizo en 1788 los datos de sus ascendientes hasta el matrimonio de Diego Pérez o López de Santana con María de Grados son iguales a los que aportó en su petición de 1787 cuando optó a la otra capellanía, pero en esta ocasión dijo que el citado Diego Pérez López de Santana fue hijo de Francisco López de Santana y su legítima mujer D^a. María de Ramírez Martín. También presentó una partida de bautismo de este Diego López de Santana que era idéntica a la que presentó antes en cuanto a las fechas y a los testigos, pero en esta consta que es hijo de Francisco López de Santana y D^a. María de Baccillo y Martín, y por último presenta una partida del matrimonio de estos últimos supuestamente celebrado el 12-I-1614 con los mismos datos y testigos de la que presentó en la otra petición, pero con una diferencia de 10 años, pues al otra lo era de 1604, en la que se dice que Francisco López de Santana es hijo de Gonzalo López de Saavedra y de D^a. Ana González de Aranda, y la mujer, de Alexos Martín de Blanco y D^a. Isabel de Ballecillo. Esta partida no existe en la parroquia de Constantina y mientras la del año 1604 si es verdad y coincide con el número de pagina (51 vto) las partidas del año 1614 figuran a partir del folio 175 del mismo Libro II de Desposorios. Tampoco he encontrado el matrimonio de Francisco López de Santana con D^a. María de Ballecillo o Vallecillo, que parece ser que existió pues en otros testimonios se dice que así se llamaba la mujer del Jurado Francisco López de Santana.

Con todos los datos expuestos he querido resaltar lo complicado que es montar una genealogía que se remonte hasta la centuria de 1600, no sólo porque normalmente no coinciden los nombres de los padres con los de sus hijos y hermanos, sino además porque en muchas ocasiones una misma persona a lo largo de su vida se le conoce con varios apellidos, todos de su familia, pero unas veces son los del padre, otras los de un abuelo, e incluso los de antepasados más lejanos, que los imponían a los poseedores de los Vínculos o capellanías que fundaron, por eso hay que ir siempre a las fuentes originales, en estos casos las partidas de bautismo, matrimonio y defunción en los archivos parroquiales y a los testamentos y contratos en el Archivo de Protocolos notariales.

En Sevilla, a 7 de julio, festividad de San Fermín.

Joaquín Ávila Álvarez

Almacenista de Frutas y Hortalizas

ANDRÉS MARÍN RICO



c/. Arzobispo, s/n.

Bda. La Yedra, 3

Teléfono almacén: 95 588 04 32

CONSTANTINA

Móviles:

VENTA AL POR MAYOR:

Asoc. AGRICULTORES

SAL CHALUPA

Andrés: 636 81 93 37

Paco: 619 97 68 50

Jarero: 607 16 97 53

FRUTERÍA TONI MARÍN

MÁXIMA FRESCURA Y CALIDAD

EN

FRUTAS Y VERDURAS



Plaza de la Constitución, 17 - Bajo

CONSTANTINA (Sevilla)

R+f veterinarios

INTEGRADOS EN AD SG SIERRA NORTE
(saneamientos ganaderos, guías...)

**SERVICIO VETERINARIO DE GRANDES Y
PEQUEÑOS ANIMALES - CLÍNICA VETERINARIA**
PATOLOGÍA CLÍNICA, CIRUGÍA GENERAL, ANÁLISIS,
ECOGRAFÍA, RX

PELUQUERÍA PEQUEÑOS ANIMALES
(Personal especializado)

c/. Juan Ramírez Fillosía, 49 (Constantina)

Telf./fax 95 588 13 26

rfveterinarios@rfveterinarios.com

659 19 50 19 (Rafael Sianes)

619 76 76 41 (Fernando González)

RECAMBIOS

VIGAUTO

LAVADO Y ENGRASE
VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS

Tenemos lo que buscas al precio que te gusta.
Financiación a tu medida.



CÁMBIATE AHORA GRATIS A

LA NUEVA BOTELLA DE BUTANO

Disfrutarás de todas las ventajas.



Distribuidor para la SIERRA NORTE:

VIGAUTO AUTOMOCIÓN, S. L.

Plaza Coronación de la Virgen, 4 - Teléfono 95 588 17 01
CONSTANTINA

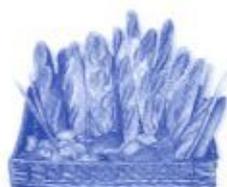
ALIMENTACIÓN

LA SOCORRA

**DROGUERÍA - FRUTERÍA
CONGELADOS**

**ABIERTO TODOS LOS
DÍAS**

**PAN RECIÉN HECHO
TODOS LOS DÍAS**



calle Isidoro Escalada
(Frente a la Peña Bética)
Teléfono 654 74 72 34
CONSTANTINA (Sevilla)

Bar

ALAMEDA

46

ESPECIALIDAD EN TAPAS CASERAS

ALYACAN, S. C.

c/. Alameda, 46
Teléfono 95 588 01 68
CONSTANTINA
(Sevilla)



MR DISTRIBUCIONES

(Antes Distribuciones Quirós)

Especialistas en suministro para la Hostelería y Alimentación

**Distribuidor de las marcas más
conocidas del mercado**

c/. Pino de Oro, 19-B
Teléfono 954 49 63 98
Móvil: 657 841 407
41450 CONSTANTINA (Sevilla)

El Patrimonio Monumental de Constantina en el “Catálogo Monumental de la Provincia de Sevilla” de Adolfo Fernández Casanova (1907 - 1907)

Salvador Hernández González

La catalogación del patrimonio artístico es una de las facetas del trabajo del historiador del Arte y constituye un punto obligado para conocer la realidad patrimonial sobre la cual actuar a través de la investigación, la conservación y la difusión. Desde los mismos inicios de la Historia del Arte como disciplina académica durante el siglo XVIII, surgieron los primeros trabajos en este sentido, al hilo de la renovación intelectual promovida por la Ilustración. La difusión de la literatura de viajes y la revitalización de los estudios arqueológicos y artísticos por parte de investigadores, eruditos y estudiosos de muy diversa naturaleza y procedencia, trajo como fruto un nuevo interés por un patrimonio que hasta entonces no había sido estudiado con criterios científicos y que en muchos casos se hallaba olvidado, en trance de desaparición o ya irremisiblemente perdido.

En el caso de España, esta corriente ilustrada estuvo representada por títulos claves de la historiografía artística como el *Viaje de España* de Antonio Ponz o el *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España* de Ceán Bermúdez, obras de grandes pretensiones que sin duda marcaron un hito por la ingente información recogida sobre el patrimonio artístico del territorio peninsular, pero que como hijas de su tiempo, adolecen de una serie de prejuicios estéticos sobre la dinámica de los estilos artísticos – en especial una marcada aversión hacia el Barroco – y dejan algunas zonas geográficas sin cubrir en su ámbito espacial, lagunas comprensibles si tenemos en cuenta que son obras de autoría individual, lo que convierte a estos estudiosos en verdaderos titanes si tenemos en cuenta los medios de trabajo de la época. Fue así como Ponz y Ceán Bermúdez pusieron los cimientos de la historiografía del arte español, al brindarnos por un lado el primer catálogo general de nuestra riqueza artística y por otro un útil vademécum de los artífices que con su actividad conformaron ese patrimonio.

El siglo XIX recogió esta semilla y continuó la labor de estudio del arte español, pero atendiendo especialmente a los grandes conjuntos monumentales representados por las capitales de provincia y las ciudades de mediana importancia, aglutinadoras por lo general de las construcciones de mayor relevancia (catedrales, colegiadas, monasterios y conventos, palacios, museos, recintos amurallados, etc.) y que comenzaron a atraer el naciente fenómeno del turismo cultural al calor especialmente del interés despertado por el Romanticismo hacia la cultura española y que trajo de la mano la presencia de numerosos viajeros extranjeros recorriendo nuestra geografía.

Pero a pesar de los esfuerzos de la investigación decimonónica, el ingente patrimonio español distaba mucho de ser conocido en profundidad al rozar el siglo XX. Los nuevos planteamientos historiográficos, de acuerdo con la ilusión de un resurgimiento cultural y científico que hiciese superar el trauma de la crisis de 1898, reclamaban la necesidad de catalogar nuestra riqueza artística, como instrumento básico e imprescindible para su estudio y difusión. De acuerdo con este sano criterio, un decreto de 1 de junio de 1900 ordenaba la formación del *Catálogo monumental de España*, usando de criterios más científicos, rigurosos y precisos, tarea que se haría por provincias y sería publicado por el Estado¹. Respecto a la organización del trabajo, se tomaba como unidad básica de catalogación la provincia. Estas quedaron agru-

padadas en tres secciones (antiguos reinos de Castilla y León, Andalucía y Extremadura, y las provincias pertenecientes a la corona de Aragón y Navarra). Al frente de cada sección figuraría una persona, encargada de la dirección de los trabajos, a propuesta de las comisiones provinciales de Monumentos y nombrada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Para realizar esta tarea y fijar asimismo los plazos de ejecución y remuneración de cada inventario intervendrían los académicos numerarios de las Reales Academias, quienes asimismo propondrían los autores de los trabajos, que podrían ser uno o dos comisionados. El plazo de confección del inventario por provincia quedaba fijado en doce meses, si bien el trabajo se distribuiría en dos fases, una de investigación y otra de redacción. Cada catalogador percibiría la cantidad que se estimara oportuna, si bien nunca excediendo de las 800 pesetas al mes. Los pagos se abonarían por mensualidades o en plazos más largo de tiempo, una vez que el presidente de las comisiones certificase los trabajos elaborados. Los inventarios, que deberían realizarse según el modelo del de Ávila, encargado en 1900 a Manuel Gómez Moreno, estarían formados por una descripción, un estudio crítico y una memoria histórica de cada uno de los monumentos, más los pertinentes planos, dibujos y fotografías. El trabajo finalizaría con la entrega al Ministerio de un ejemplar del inventario en cuestión, “puesto en limpio y encuadernado”².

Sin embargo, tan ambicioso proyecto nació marcado por la penuria tanto de medios como de personal cualificado para llevarlo a cabo, por lo que sólo aparecieron, muy irregularmente, los catálogos de unas pocas provincias, caracterizados por la dispersión de los resultados, en función de la formación del personal responsable de su elaboración, que no siempre era un profesional de la Historia del Arte. Con respecto a Andalucía, se llegaron a realizar los correspondientes a las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, faltando los de Almería y Granada. De todos ellos sólo fue publicado el de Cádiz, permaneciendo el resto inédito y depositado durante un tiempo en la biblioteca del Instituto Diego Velázquez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en Madrid³, de donde han pasado a la Biblioteca Tomás Navarro, también del C.S.I.C., desde donde recientemente este material ha sido digitalizado y dispuesto para su consulta a través de la red⁴.

En el caso de la provincia de Sevilla, su ejecución motivó un abultado expediente que refleja la tardanza de la tarea. A propuesta de la Comisión de Monumentos de Sevilla, se encomendó el trabajo al arquitecto Adolfo Fernández Casanova, quien fue designado oficialmente el 21 de junio de 1907. El 15 de junio del siguiente año de 1908 solicitó una prórroga, pues a pesar del trabajo incesante, no había podido terminar la obra, que entregaría finalmente en 1910⁵.

La figura de Adolfo Fernández Casanova (Pamplona, 1843 – Madrid, 1915) es conocida dentro del panorama de la arquitectura española, especialmente a través de su actividad docente desde la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y su labor restauradora, donde destacó su intervención en la Catedral de Sevilla, ya que desempeñaba el cargo de arquitecto arqueólogo del Ministerio de Instrucción Pública. También fue vocal de la Comisión Central de Monumentos Históricos y Artísticos y miembro de las Academias de la Historia (1914), de Bellas Artes de

San Fernando de Madrid, de la de Valladolid (1875) y de la sevillana de Buenas Letras (1888). Sus aportaciones al mundo de la cultura le valieron la concesión de la medalla de oro de Isabel la Católica (1886) y la de Alfonso XII (1902)⁶.

Pasando ya al *Catálogo monumental de la provincia de Sevilla*, fue realizado entre 1907 y 1909, tal como consta en las portadillas de los cuatro volúmenes, dos de texto manuscrito y dos de fotografías, que conforman la obra. Los textos, escritos con buena caligrafía típica de la época, se articulan a través de un sistema muy sintético de tablas en las que los monumentos y piezas artísticas se clasifican de acuerdo con la combinación de dos criterios, uno cronológico al hilo de la tradicional división en “edades” o periodos históricos, y otro geográfico en función de las diferentes comarcas naturales de la provincia. Así Fernández Casanova aplica como primer parámetro de clasificación una periodización que recorre los “tiempos primitivos” y la Edad Antigua, la Alta Edad Media, la Baja Edad Media y concluye en la Edad Moderna, de acuerdo con un esquema heredero de la historiografía positivista decimonónica y presente en publicaciones como la *Sevilla monumental y artística* de José Gestoso, publicada entre 1889 y 1892 y que nuestro arquitecto conoció de sobra por su actividad restauradora en la catedral hispalense. Y a su vez, dentro de estos compartimentos estancos se iban insertando los monumentos y obras de arte de la provincia, comenzando por la capital y continuando por los pueblos, organizados éstos de acuerdo a la comarca natural de pertenencia, que en nuestro caso es la “3ª región: Riberas del Viar y de Huezna”.

Un esquema muy distinto a los empleados en nuestros días, ya que las modernas guías artísticas, inventarios y catálogos monumentales articulan sus recorridos en función de los núcleos urbanos, ordenados éstos bien por orden alfabético o por comarcas. El municipio se constituye así en la unidad básica de catalogación, atendiendo a parámetros como la arquitectura religiosa, civil, militar, industrial, etc., y comprendiendo dentro de cada edificio los bienes muebles de distinta naturaleza (escultura, pintura, artes suntuarias, etc.). Esta claridad expositiva de nuestro tiempo contrasta con el enmarañamiento de los antiguos catálogos monumentales como el que nos ocupa, donde para localizar las obras vinculadas a la localidad objeto del interés del lector, éste se ve obligado a recorrer de arriba abajo los índices o “tablas” que de modo telegráfico enumeraban, época a época, las manifestaciones artísticas objeto de catalogación y remitían al interesado a la página concreta del texto. Como decimos, lo más operativo hubiera sido agrupar las obras por comarcas y poblaciones, y una vez dentro de cada núcleo urbano, agruparlas por periodos o estilos, a diferencia de la maraña de periodos y obras recogida por Fernández Casanova.

Entrando ya en el caso concreto de Constantina, cuyo texto reproducimos en el apéndice, hay que comenzar señalando que es de los pocos pueblos analizados de la comarca, junto con Cazalla y Alanís, ya que al igual que sucede para otras zonas de la provincia, se advierte que Fernández Casanova centró su labor en la capital, las cabeceras de comarca y las poblaciones de mayor relieve histórico y monumental, por lo que las poblaciones pequeñas están ausentes del texto. De este modo este *Catálogo* dejó fuera buena parte de la provincia, desvirtuando el propósito con que nació este proyecto.

De acuerdo con la periodización adoptada, las primeras referencias de Fernández Casanova al patrimonio de Constantina arrancan del periodo de la Antigüedad clásica. Así en el tomo I de Texto, se recoge en la página 70 la vieja identificación de nuestra localidad con la población de Laconimurgi. Esta vinculación, ya recogida por Rodrigo Caro⁷ en el siglo XVII y Ceán Bermúdez⁸ en el XIX, además de por otros cronistas y eruditos posteriores, se ha querido apoyar además en los restos aparecidos en el Cerro del Almendro, como hipotético asiento de esta antigua población⁹.

La arqueología da paso al patrimonio artístico propiamente

dicho, centrado prácticamente en la arquitectura, dada la especialización profesional del redactor del Catálogo, y que de acuerdo con el esquema adoptado comienza por el estilo “cristiano ojival del Norte”, es decir, el gótico que se implanta en nuestras tierras a partir de la Reconquista y repoblación bajomedieval. Dentro de este apartado Fernández Casanova inicia el estudio de la Iglesia Parroquial de la Encarnación (tomo I de Texto, página 219), único de los monumentos religiosos de Constantina que le merece atención, lo que si bien habla a las claras del interés arquitectónico del templo parroquial, nos priva de información sobre las restantes iglesias, que quedan totalmente ausentes en el texto.

Con minuciosa precisión y rigor descriptivos propios de su oficio de arquitecto, describe la planta del templo parroquial, compuesta por tres naves separadas por arcos que apean sobre pilares de sección rectangular con pilastras adosadas. Tales arcaadas, que eran entonces de medio punto, como producto de las reformas sufridas por el tiempo en época barroca, serían posteriormente reconstruidas, tras el incendio del templo en 1936, en su primitiva forma apuntada. La cabecera del templo, entonces como ahora, está compuesta por un ábside central de planta ochavada y dos capillas colaterales. En cuanto a las cubiertas del templo, Fernández Casanova confunde el modelo de las bóvedas de aristas que cubren las naves al catalogarlas como “de crucería, por lo general de sencillos arcos diagonales”, aunque sí son efectivamente estrelladas las que cubren los espacios del presbiterio y sus capillas colaterales.

En las páginas 42 y 43 del tomo II de Texto del *Catálogo*, dedicado a la Edad Moderna, se continúa la descripción de la Parroquia, ahora a propósito de las reformas renacentistas, que clasifica dentro del periodo plateresco. Así aborda la descripción de la torre renacentista (como sabemos iniciada por Hernán Ruiz II y concluida por Pedro Díaz de Palacios, datos que todavía se desconocían a comienzos del siglo XX), que considera “de bella y elegante traza”. En cuanto a la portada del Perdón, analiza su estructura compositiva (arco de medio punto flanqueado por columnas de capitel historiado en el primer cuerpo y ático compuesto por ventana geminada coronada por frontón con flameos) y elementos ornamentales, de los que destaca los medallones de las enjutas del ingreso y las imágenes del grupo de la Anunciación y el Padre Eterno del ático, sin olvidarse de la bella ventana que ilumina la Capilla Bautismal. El interés de portada y torre le llevó a reproducirlas en las láminas 27 y 29 del tomo II de Láminas.

Desafortunadamente, ni en Constantina ni en las restantes localidades visitadas el autor emprendió labor archivística alguna, carencia especialmente lamentable en proyectos de este tipo en los que los aspectos de cronología y autoría son fundamentales como instrumentos de catalogación de los edificios y su contenido de piezas artísticas. Esta cortedad de miras se manifiesta también a la hora de valorar el patrimonio de bienes muebles del templo, del que sólo considera digno de mención el primitivo retablo mayor, reseñado someramente en la página 70 del tomo II de Texto y reproducido en la lámina 47 del tomo II de Láminas. Como todavía no se había sacado a la luz la documentación notarial sobre su contrato y ejecución por parte del escultor Juan de Oviedo entre 1598 y 1609¹⁰, Fernández Casanova se limita a recoger una inscripción que databa la finalización del conjunto en 1603 (seguramente en lo referente a la estructura arquitectónica, pues la policromía no vino a acabarse hasta 1609), al tiempo que describe su estructura básica, de planta ochavada fragmentada en tres frentes que a su vez se repartían en altura en tres cuerpos de acuerdo a la articulación clásica de los órdenes dórico, jónico y corintio. El clasicismo de este conjunto, de estética manierista, debió recordarle a Fernández Casanova la severidad del arte de la corte de Felipe II y su obra cumbre de El Escorial, por lo que no duda en afirmar erróneamente que la traza de nuestro retablo “se

atribuye a Herrera”, aunque califica las esculturas de alto relieve de los registros centrales (con escenas de la vida de la Virgen) y los santos de bulto redondo de los costados como “regulares”.

Del restante conjunto de retablos, esculturas, pinturas, etc., apenas nada dice, seguramente infravalorados a causa de su estética barroca, escasamente valorada todavía a comienzos del siglo XX, en que el Barroco aún aguardaba su definitiva recuperación en la valoración de la historiografía artística. Fue así como este prejuicio acabó privándonos de información sobre un ingente patrimonio que se perdería desgraciadamente pocas décadas después. Tan sólo menciona las imágenes que ocupaban los dos retablos colaterales al presbiterio, esto es, los de las capillas de cabecera de las naves laterales. En el que presidía el testero de la nave izquierda o del Evangelio se veneraba la Virgen de la Encarnación, buena obra del siglo XVII que considera de la escuela del escultor sevillano Pedro Roldán. Y el situado en análogo lugar de la nave contraria o de la Epístola, que considera del estilo de Churriguera, es decir, propio del barroco del siglo XVIII, contenía la Virgen del Rosario “y otras estatuas regulares”. La imagen de Nuestra Señora del Rosario, conocida por fotografías antiguas, fue la realizada por el escultor Juan de Oviedo (autor como hemos visto del primitivo retablo mayor) según declaró el escultor en un poder otorgado en 1598¹¹.

Ya hemos señalado como se omiten los restantes monumentos de la población, tanto religiosos como civiles, con la sola excepción del castillo (tomo I de Texto, pág. 219), del que describe su recinto interior de hormigón y mampostería con torre de planta rectangular, y el recinto exterior articulado por torreones cilíndricos. Más adelante (tomo II de texto, páginas 126 – 127) nos deja, en el apartado de impresiones de viaje sobre la provincia, algunas consideraciones generales sobre aspectos topográficos y socio – económicos de Constantina. Así destaca el pintoresco emplazamiento de la población y la expansión del primitivo núcleo urbano desde el castillo hacia el valle del Río de la Villa, en virtud de la actividad generada por fábricas y molinos harineros. Esta riqueza se completa con sus “fructíferos viñedos, valles de olivar, majadas y deliciosas huertas surcadas por cristalina aguas”. Y como colofón, no se olvida de mencionar el reciente impulso representado por la fundación de la Escuela de Artes y Oficios¹².

Fernández Casanova incluye además interesantes referencias sobre algunas obras artísticas de propiedad privada (tomo III de Texto, página 69). Es el caso del mueble bargueño y una ar-

queta, propiedad el primero de Don Fernando de Castro. Más adelante, en el mismo volumen (página 115) recoge algunos datos procedentes del Archivo Municipal, como el privilegio expedido en 1646 por Felipe IV manteniendo la jurisdicción de la ciudad de Sevilla sobre Constantina, y la Cédula Real de 1741 que ratificaba y ampliaba a la villa la propiedad de diferentes posesiones y tierras baldías de su término. Finalmente (página 139), se refiere a la colección de los 22 libros de coro que procedentes del desaparecido convento basilio de San Antonio del Valle de Galleguillos en Las Navas de la Concepción, se conservaban en la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación.

En conclusión, observamos que los textos referidos a Constantina en este catálogo monumental de la provincia de Sevilla no reflejan como cabría esperar la riqueza patrimonial que todavía permanecía incólume. Víctima todavía de los viejos prejuicios neoclásicos hacia el Barroco, Fernández Casanova sólo valora los rasgos arquitectónicos góticos y renacentistas de la Parroquia y el classicismo de su retablo mayor, los restos del castillo y algunos documentos del Archivo Municipal. Una ocasión perdida para habernos dejado un balance de lo mucho que todavía conservaba nuestro pueblo, a pesar de las desamortizaciones decimonónicas, justo antes de la gran catástrofe patrimonial que iba a significar el inicio de la Guerra Civil. Como le sucedió a los catálogos de otras provincias elaborados dentro del mismo proyecto, la carencia de unos límites de exhaustividad, unos criterios unificadores o una metodología bien estructurada, determinó que los resultados no fueran los apetecidos, por lo que estos trabajos adolecen de una valoración, análisis y caracterización individualizada de cada bien artístico con respecto a su entorno físico inmediato, al del área de influencia al que pertenece y a los diferentes enfoques científicos desde los que puede ser estudiado cada objeto. No obstante, podemos concluir, como señala Hernández Núñez, que a pesar de las deficiencias técnicas o científicas advertidas, no hay razón para negar el valor real que tuvo esta empresa de catalogación del patrimonio artístico español, pues “no sólo abrió el penoso camino de la salvaguarda de los bienes culturales, sino que también marcó una línea de trabajo, continuada en los catálogos e inventarios emprendidos y redactados posteriormente”¹³, tarea que debe continuar para conservar el acervo que nos ha llegado y que tenemos obligación de transmitir a las generaciones venideras como señas de nuestra identidad como pueblo.

¹ GAYA NUÑO, Juan Antonio: *Historia de la crítica de Arte en España*. Madrid, 1975. Pág. 217.

² HERNANDEZ NUÑEZ, Juan Carlos: “Reflexiones sobre el Catálogo Monumental de España”, *PH: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, nº 15 (1996), págs. 162 – 163.

³ HERNANDEZ NUÑEZ, Juan Carlos: Op. cit., pág. 166.

⁴ http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index.html

⁵ LOPEZ – YARTO ELIZALDE, Amelia: *El catálogo monumental de España (1900 – 1961)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2010.

⁶ LOPEZ – YARTO ELIZALDE, Amelia: “Los autores del Catálogo Monumental de España”, en *El catálogo monumental de España (1900 – 1961): investigación, restauración y difusión*. Ministerio de Educación, Madrid, 2012.

⁷ CARO, Rodrigo: *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y chorographía de su convento jurídico o antigua chancillería*. Sevilla, 1634. (Edición facsímil, Ediciones Alfar, Sevilla, 1998). Folio 196 recto.

⁸ CEAN BERMUDEZ, Juan Agustín: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid, 1832. Págs. 263 – 264.

⁹ MEJIAS RAMIREZ, Manuel: “Del nombre antiguo de Constantina: Laconimurgi”, *Revista de Constantina*. Verano 98, s. p.

¹⁰ LOPEZ MARTINEZ, Celestino: *El escultor y arquitecto Juan de Oviedo y de la Bandera (1565 – 1625)*. Sevilla, 1943. Págs. 31 – 32; PALOMERO PARAMO, Jesús Miguel: *El retablo sevillano del Renacimiento: análisis y evolución (1560 – 1629)*. Diputación Provincial de Sevilla, 1982. Págs. 351 – 353; PINEDO CABALLERO, José Antonio: “Juan de Oviedo y el retablo de la parroquia de Constantina”, *Revista de Constantina*. Verano 98, s. p.

¹¹ HERNANDEZ DIAZ, José: “Iconografía hispalense de la Virgen Madre en la escultura renacentista”, *Archivo Hispalense* nº 3-4 (1944), pág. 108.

¹² Sobre esta institución docente puede verse el trabajo de MELENDEZ FUERTES, Félix: “Apuntes, vínculos y recuerdos de la Escuela de Artes y Oficios”, *Revista de Constantina*. Verano 2008, s. p.

¹³ HERNANDEZ NUÑEZ, Juan Carlos: Op. cit., pág. 166.

APÉNDICE

FERNÁNDEZ CASANOVA, Adolfo: *Catálogo monumental de España. Provincia de Sevilla (1907 – 1909)*. Biblioteca Tomás Navarro Tomás. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Tomo I de Texto:

Pág. 70:

3ª región: Riberas del Viar y de Huezna.

Pueblos:

Nombres antiguos	Correspondencia moderna	Restos y objetos encontrados
Constantia Julia	Constantina	Los célticos beturienses la llamaron Laconimurgi. Estuvo situada en un elevado cerro cerca de la población actual. Se conocen inscripciones conservadas en la iglesia.

Pág. 219:

“Constantina. Iglesia Parroquial de la Encarnación.

Cuerpo de iglesia de 3 naves divididas en 3 tramos cada una; cabecera con ábside central de planta ochavada y ábsides laterales.

Los muros de división de naves sobre arcos de medio punto apeados por pilares de sección rectangular con resaltadas pilastras para recibir los arcos transversales. Las bóvedas de crucería, por lo general de sencillos arcos diagonales y estrelladas las 3 de cabecera y la de la del lado de la Epístola de los pies iglesia. Cubierta de teja ordinaria sobre armadura de madera.

En el XVI se agregó a los pies del templo una crujía con torre central sobre nártex y 2 capillas laterales, una de ellas destinada a escalera de subida al campanario. Atlas II, lámina 28.

Dos puertas, la de imafrente plateresca y la de medio día sin valor artístico. Las ventanas de arco de medio punto. Atlas II, lámina 27.

Castillo.

Pequeño recinto interior de hormigón y de mampostería y torre de planta rectangular.

Recinto exterior más moderno, de mampostería, con torreones cilíndricos.

Sólo subsisten pequeños restos de las fábricas sin elemento alguno defensivo, ni puertas que caractericen sus primitivas formas”.

Tomo II de Texto:

Págs. 42 – 43:

“Constantina. Iglesia de la Encarnación. Obras adicionales.

A los pies del templo gótico se ha agregado en el XVI una crujía transversal dividida en nártex central que sustenta elegante torre y dos capillas laterales, una de ellas la escalera de caracol para subir al campanario.

La torre. De elegante y bella traza, consta de cinco cuerpos retallados, el primero macizo con pequeños huecos de luces, el segundo con dos arcos gemelos de medio punto en cada frente en los que se alojan las campanas y los tres siguientes con un solo claro en cada frente, hallándose desfigurados los del tercero por los cortes dados para emplazar las esferas del reloj, terminando la obra con delgada espadaña y cruz.

La portada de imafrente. Llamada de la Asunción o del Perdón, también bella, consta de dos cuerpos, el inferior limitado por dos estriadas columnas de fantásticos capiteles con retropilastras que reciben exornado cornisamento coronado de flameros sobre las columnas.

En el encuadramiento así formado se inscribe un arco de medio punto compuesto de dos anillos decrecientes ricamente orlados de ornatos y estatuas que al parecer representan los principales donantes, colocadas sobre dos modillones, cobijadas por doseletes y apeadas por retallados pilares con hornacinas en que faltan las estatuas. Las enjutas orladas de medallones con imágenes de San Joaquín y Santa Ana.

El segundo cuerpo consta de dos columnas extremas que reciben frontón coronado de flameros en el ápice y sobre las columnas; en el tablero interior aparecen dos arcos gemelos sobre abalaustradas columnillas; a los costados imágenes de la Virgen y del ángel San Gabriel y en el tímpano el Padre Eterno.

Alta ventana ilumina la capilla en la nave de la Epístola: consta de un hueco de arco de medio punto, limitado por abalaustradas columnas que reciben rico cornisamento coronado de romanato, acompañado de ángeles sostenidos por las citas columnas. Atlas II, láminas 27 y 28”.

Pág. 70:

“Este hermoso templo gótico con portadas platerescas contiene del arte greco – romano un excelente retablo mayor de planta ochavada. Hay una inscripción que dice: “Acabose el año 1603 siendo Arzobispo D. Fernando Niño de Guevara y Vicario de esta iglesia el Licenciado Diego Gil Dana y Mayordomo el Licenciado Miguel García”.

Cada uno de los tres lienzos se divide en tres tramos. Las dos ochavas comprenden tres cuerpos, dórico, jónico y corintio; y el central cuatro de los correspondientes órdenes de columnas con sus entablamentos de buena arquitectura viñolesca. La traza se atribuye a Herrera.

Las esculturas de alto relieve en los paños centrales a cada lado de la ochava y de bulto redondo en los costados de la misma son regulares.

Los asuntos que contienen en los altos relieves son los misterios de la Encarnación, y en las estatuas imágenes de santos. Atlas II, lámina 47.

Otros retablos. El retablo de la Epístola, Churriguera. Tiene la Virgen del Rosario y otras estatuas regulares.

El retablo del Evangelio con la Virgen de la Encarnación, patrona del templo, buena del XVII, estofada, con aceptable policromía y ángeles, de buen gusto, de escuela Roldán”.

Pág. 126:

“Impresiones de viaje.

Es tan bella y pintoresca su situación y de tal modo impresiona el ánimo del viajero que visita su suelo, que mereció los honores de ser citada por fray Luís de León en su *Profecía del Tajo*.

A principios del XIX era solamente una aldea, cuya masa de población más importante se agrupaba al amparo del castillo y hoy sólo constituye un arrabal de la moderna población que se ha corrido hacia el valle bañado por el río allende en que manan las cristalinas aguas que surten la población a la vez que dan movimiento a fábricas y molinos harineros. Las magníficas alamedas y las casas solariegas de su antiguo cerco de población han desaparecido y hoy sólo subsiste la interesante iglesia ya descrita. Los antiguos y altos montes que cercaban la población en que pululaban corzos, jabalíes y ciervos han desaparecido; mas en sus fructíferos viñedos, valles de olivar, majadas y deliciosas huertas surcadas por cristalinas aguas, se experimentan los más plenos e inefables goces y su alto de grado de civilización encuéntrase bien patente en los aventajados alumnos que salen de su Escuela de Artes y Oficios, creada por iniciativa popular bajo la inteligente dirección del artista Don José Montero Navas.

Iglesia parroquial de estilo gótico; portada plateresca y retablo mayor y torre herrerianos”.

Tomo III de Texto:

Pág. 69:

“Bargueño. Del XVIII; de tres divisiones principales sobrepuestas subdivididas en cajones cuyos frentes se decoran con cuerpos arquitectónicos de columnillas salomónicas y romanatos dorados con incrustaciones de hueso. La tapa hermosa, con excelente cerradura de cerrojo y chapas caladas de aplicación. Propiedad de D. Fernando de Castro.

Arqueta pequeña. De concha con cerradura curiosa y aplicaciones de plata. Siglo XVIII. De 0’18 x 0’09 x 0’12”.

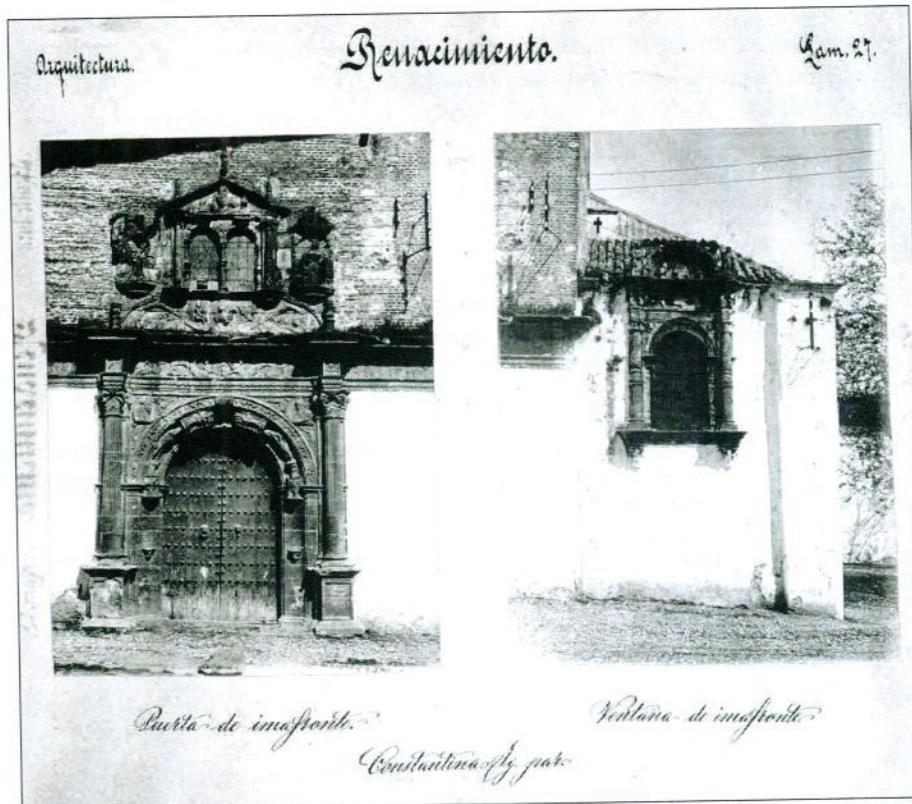
Págs. 115 – 116:

“Los únicos curiosos datos que he encontrado en su moderno archivo son:

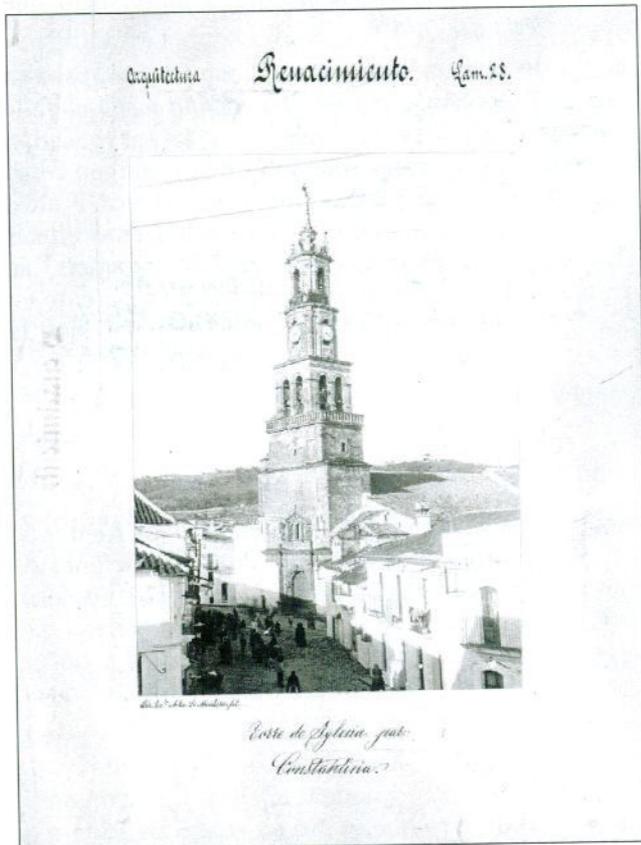
En 4 junio 1646 el Rey Felipe 4º expidió privilegio, por pérdida de otro que se dio en el año de 1571 a la villa de Constantina para que quedase unida e incorporada a la jurisdicción de la ciudad de Sevilla, como lo estaba antes que se vendiese a Don Fadrique Enrique de Rivera.

La venta quedó anulada y reintegrado el Tesoro.

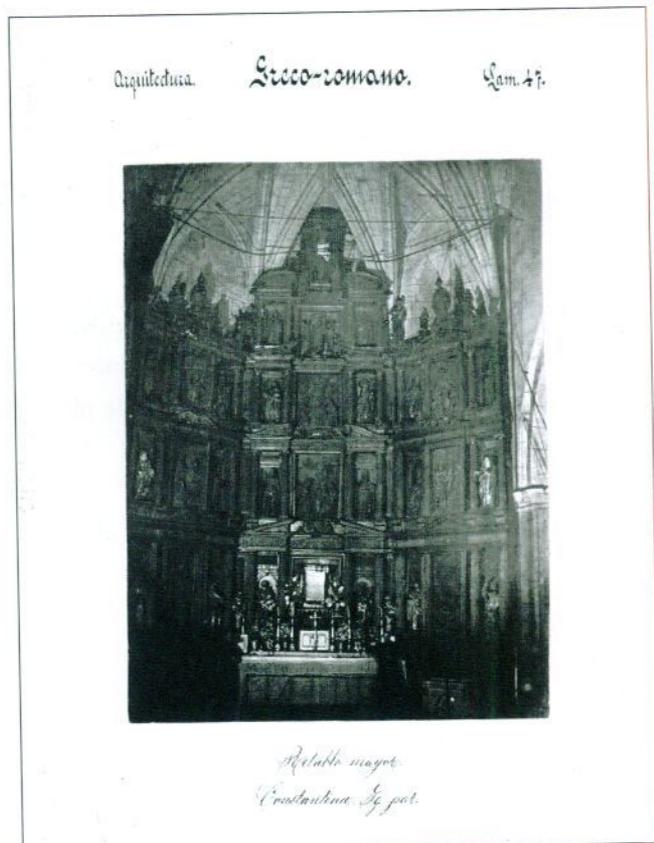
APÉNDICE
GRÁFICO



FERNÁNDEZ CASANOVA, Adolfo: *Catálogo monumental de España. Provincia de Sevilla. Tomo II de Láminas. Lámina 27.*
Constantina. Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación. Portada de los pies.



FERNÁNDEZ CASANOVA, Adolfo: *Catálogo monumental de España. Provincia de Sevilla. Tomo II de Láminas. Lámina 28.*
Constantina. Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación. Portada de los pies y torre.



FERNÁNDEZ CASANOVA, Adolfo: *Catálogo monumental de España. Provincia de Sevilla. Tomo II de Láminas. Lámina 47.*
Constantina. Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación. Retablo mayor.

principalmente a las fuerzas sobrenaturales: el demonio, la Virgen, Cristo, Dios, y a sus representantes en la tierra: clérigos, frailes, monjas, sacerdotes, etc. Igualmente se dan algunos detalles para hacer más verídica la narración: el sitio donde tuvo lugar la ejecución de las penas, “en frente del pastelero”; el nombre del verdugo, “Diego Gomez”; sin embargo, curiosamente, no se nos dan los nombres de los ajusticiados, sólo se alude, refiriéndose al hombre, a un “tiñoso”

“En la villa de Constantina, doze leguas desta ciudad de Sevilla y de su jurisdicion, vivia un hombre pobre jornalero, casado, y su muger y el vivían al principio contentos, y con mucha conformidad acudiendo el a sustentarla con su trabajo, y ella regalándole a el quanto podia con obras y palabras, y con esto passavan la vida con gran gusto; pero el demonio, gran perseguidor y enemigo nuestro, viendo quan en servicio de Dios vivian, procurò inquietarlos, y para salir con su empresa, acudiò a la parte mas flaca, atizando a la muger en los amores de un moçuelo, que por mal nombre llaman el tiñoso.

Cayò la muger, por sus pecados, facilmente en el lazo que el diablo le armò, y vivió amancebada muchos dias, hasta que el marido lo vino a entender, de que resultó vivir adelante con rezelo y cuydado, y por esta causa traçaron de matarle, y para tapar la alevosia, travò pendencia el amigo de la muger con el marido con poco fundamento, y los que estavan presentes los pusieron en paz, y despues por el mes de Febrero del año passado, llegó el tiñoso a la plaça de Constantina, donde halló al marido de su amiga, descuydado de tal traicion y le dio una puñalada mortal: quedò sin sentido por dos horas; y bolviendo en si, declaró ante el Alcalde de la Iusticia de la dicha villa, que le hirio el dicho tiñoso, y que era amigo de su muger: y passado algun tiempo, tuvo orden de prenderlos, y condenandolos a tormento, confessaron sin darsele, que avia sido concierto entre los dos el matarle, y luego condenò a la muger a dar garrote y encubar [1], y al amigo a ahorcar, y para la execucion embiò por Diego Gomez, ayudante del verdugo desta ciudad, que llegó a la villa de Constantina Iueves quatro de Abril. Tenianlos recogidos, en compañía de Religiosos de san Francisco [2], desde el Lunes antes, aguardando el dia que avian de morir. Entrò en la carcel el dicho ayudante, en llegando a Constantina: y siendo dello avisado el delinquente y aperciendole que avia de morir el dia si-

guiente, respondió al Alcayde de la carcel, en presencia de los Religiosos y de las personas que allí estavan estas palabras, que en sustancia son las siguientes. No tengo, señor, pena, ni miedo a la muerte, que tan justamente devo, antes doy gracias infinitas a Dios, por la misericordia tan grande que conmigo ha usado, en que yo muera conociendole con todos mis sentidos, pagando mi pecado en esta vida: yo estoy muy conforme con su santa voluntad, en la qual resigno en todo la mia, y ruego a la Virgen santissima mi Protectora y Abogada, a quien todos los dias de mi vida he tenido gran devocion, me sea medianera con su sacratissimo Hijo, para que se digne de perdonarme, y goze de su gloria. Y si me pesa de morir es, por no poder cumplir la intencion que he tenido de servir todos los dias de mi vida (si saliesse con ella deste trance) a la sacratissima Virgen, en la Religion que me quisieran admitir por donado [3], o en alguna Hermita suya, donde hiziera penitencia de mis graves culpas y pecados: pero pues es fuerça que muera, yo tengo gran confiança recibirá en quenta mi buen proposito. Pluguiera a Dios, tuviera yo mil vidas que ofrecerle en satisfacion de mis pecados, que aunque esta es muerte afrentosa, me holgara lo fuera mas, y morir muchas por su amor.

Todo lo dicho dixo con muchos sollozos y lagrimas, dando muestras de grande contricion y dolor de sus pecados, confessando en presencia de los circunstantes ser el mayor de los pecadores, y que por la menor de sus culpas era digno de mil muertes mucho mas afrentosas que a la que estava sentenciado. Tantas y tales eran las cosas que dezia, que edificava y enternecia a los Frayles y demas personas que con él assistian, provocandolos a devocion y ternura, saltandoseles las lagrimas, mezcladas de plazer y compassion. El dia siguiente, Viernes cinco deste presente mes de Abril, los sacaron en la forma acostumbrada por las calles de Constantina, y llegando a la plaça [4] ahorcaron al amigo della en una horca alta de tres estados [5], en frente del pastelero, en el sitio donde cometio el delito, y estuvo el verdugo encima del mas de un quarto de hora, dexándole muerto a su parecer y de todos los que cerca estavan, y baxò al suelo, y tardò en prevenir lo necessario y dar garrote a la muger mas de media hora, de forma que estuvo el hombre colgado una hora. Desde que salieron de la carcel los estavan encomendado a Dios en sus Conven-

SOCIEDAD COOPERATIVA
AGROPECUARIA ANDALUZA

VIRGEN DEL ROBLEDO

Arroyo de la Villa, s/n. - Teléfono 955 88 12 84 - Fax 955 88 14 01

41450 CONSTANTINA (Sevilla)

CATÁLOGO VERANO 2012

Nuestros Aceites de Oliva Virgen Extra:



Caja de **4 latas de 5 litros** de Aceite de Oliva **Virgen Extra**, precio.....**60 €**

Caja de **4 garrafas de 5 litros** de Aceite de Oliva **Virgen Extra**, precio..**58 €**

Caja de **6 botellas de 2 litros** de Aceite de Oliva **Virgen Extra**, precio..**37 €**

Nuestros Aceites de Oliva Virgen:

Caja de **4 garrafas de 5 litros** de
Aceite de Oliva **Virgen**, precio...**55 €**

Caja de **6 botellas de 2 litros** de
Aceite de Oliva **Virgen**, precio...**35 €**



Pedidos: Tlfn. 955881284, Fax: 955881401, Email: copvrobledo@terra.es
Síguenos en Facebook y en Twitter: "Aceite de Constantina"

Fundación

Cajasol

tos los Frayles de san Francisco y Monjas de santa Clara [6]; y luego que a él le echaron de la escalera, se dixeron Missas de anima en Altares privilegiados. Assi como el verdugo acabava de dar garrote a la muger, llegaron seis o siete Frayles de san Francisco, y uno dellos subio y cortó la sogá y cordel, y otro que le tenia de los pies, no pudiendo tenerle, le dexo caer, y dio de cerebro en las piedras, y se le hizo una grande herida en la cabeça, y le llevaron a la Iglesia mayor, sin que los impidiessen, y alli con la priessa y tropel le dieron otro golpe, ambos bastantes para morir sin mas ocasion. Queriendole amortajar para enterrarle, le quito quien le avia de amortajar la sogá y cordel, que estava bien pegado a la garganta y se la tenia bien señalada, y en quitandosele, se meneo y dio muestras de estar vivo. Llego al alboroto un clérigo, y le tento el pulso, y llegando a ver si alentava el lado del corazón, le hallo en una bolsilla de tafetan azul una Imagen de la limpia y pura Concepcion [7], y los santos quatro Evangelios, y un pedaço de Agnus [8], y un

panecico de san Nicolas de Tolentino [9]. Acudio (siendo avisado) el Vicario de Constantina, que luego le hizo metiessen en un aposento, y haziendole muchos beneficios

bolvio en si, y le dieron sustancias, y bevio un vaso de vino, con que cobró fuerças, y descanso, curado ya de la herida, hasta la mañana, que tuvo noticia de todo el Alcalde de la Iusticia, y fue a la Iglesia con gente armada, y le saco della, y mando bolver a executar la sentencia, lo qual no se hizo, a ruego de algunos Religiosos y clérigos, y de muchas personas principales, y assi está vivo y sano en la carcel de la dicha villa, aguardando lo que se determina en semejante caso. De todo lo dicho ay muchos testigos de vista, vezinos de Sevilla, personas de credito, y algunos dellos, oficiales de la plaça de san Francisco, que se hallaron en Constantina aquel dia.”

Juan A. Ponce Prieto
Auxiliar de biblioteca

L I C E N C I A .

EL Licenciado don Gaspar de Vedoya y Carvajal, Tenientemayor de Afsistete desta ciudad de Seuilla y su tierra. Doy licencia a Iuan Serrano de Vargas y Vreña, Impressor delibros, para que pueda imprimir y vender esta relacion del hombre que ahorcaron en Constantina el Viernes cinco de Abril, sin que por ello incurra en pena alguna. Y mando que otro Impressor no lo pueda imprimir sin licencia, pena de diez mil maravedis para la Camara de su Magestad. Fecho en Seuilla en diez de Abril de mil y seiscientos y diez y nueue años.

El Licenciado don Gaspar
de Vedoya y Carvajal.

Por mandado del señor Teniente.
Iuan Baptista Terceiro, Escriuano.

Notas:

- 1 DRAE: meter a los reos de ciertos delitos, como el parricidio, en una cuba con un gallo, una mona, un perro y una víbora, y arrojarlos al agua; castigo que se usó en otro tiempo. Expresión posiblemente usada en el texto para dar mayor dramatismo a la narración.
- 2 Establecidos en Constantina a finales del siglo XV y obligados a abandonar el convento en 1835, con la desamortización de Mendizábal. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador: “El convento de San Francisco de Constantina” en Revista de Verano de Constantina 1998.
- 3 DRAE: persona que, previas fórmulas rituales, ha entrado por sirviente en orden o congregación religiosa, y asiste en ella con cierta especie de hábito religioso, pero sin hacer profesión.
- 4 Consultado Antonio Serrano Vargas, nos dice que esta plaza, en donde se aplicaban los castigos en aquella época, podría ser la actual Padre Félix o alguna de las callejas cercanas.
- 5 DRAE: medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre, que se ha usado para apreciar alturas o profundidades, y solía regularse en siete pies.
- 6 Fundado su convento en 1573 y desaparecida la Orden de nuestro pueblo a principios del siglo XX. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador: “El antiguo convento de Santa Clara de Constantina” en Revista de Verano de Constantina 2000.
- 7 Advocación esta muy vinculada con la Orden Franciscana. Nótese que en el desaparecido convento de San Francisco se encontraba un retablo con una imagen en lugar preferente de la Inmaculada Concepción.
- 8 Wikipedia: se trata de la imagen de un cordero con la cabeza aureada, y representado muchas veces herido por una lanza en el pecho o degollado, que agarra con su pata delantera un estandarte coronado por una cruz. De este cuelga un pendón, bien con el Crismón, bien con la imagen de una hostia, bien con una cruz latina...Es un símbolo del martirio como imagen del sacrificio de Jesucristo en la Cruz.
- 9 Pan bendecido con reputación de milagroso, en recuerdo de los que el santo repartía entre los enfermos.



Frutas Belinda

ANTONIO MARÍN MÁRQUEZ

Cítricos, Frutas y Verdura

FORMALIDAD, CALIDAD Y SERVICIO

E-mail: belinda@frutasbelinda.es

MÉRIDA (Badajoz)
Polígono Industrial "El Prado"
c/. Bilbao, naves 7 y 8, 20A, 19 A
Teléfono 924 378 208 - Móvil: 615 443 973

CONSTANTINA
Carretera de la Puebla, s/n.
Teléf. y Fax 955 88 17 52

DROGUERÍA PAREDES

LA DROGUERÍA

Puntada a puntada

*A mi madre, por sus horas de esmerados bordados, trabajos que parecieran que no hubieran pasado manos por ellos...
Y a mis compañeros del Taller de Bordados de la Amargura, con todo mi cariño.*

Traigo este año a las páginas de esta tradicional Revista de Verano una experiencia personal que me ocupa desde octubre de 2010. Como todos los proyectos en los que nos involucramos voluntariamente, una vez probados y habiéndoles dado entrada a la subjetividad y las impresiones personales de cada uno, pueden resultarte en mayor o menor medida gratificantes o más o menos enriquecedores.

Lo que sí os puedo asegurar es que ésta de la que voy a hablaros es una misión que te atrapa, totalmente apasionante y cautivadora y realmente valiosa que aún adquiere más mérito por el trabajo en equipo que implica. Hablo del **Taller de Bordados de la Hermandad de la Amargura**.

Aún me acuerdo cuando unos cuantos hombres (en concreto el promotor, por contar con conocimientos sobre la materia, **Carlos Rodríguez**, junto a **Manolo Matachana** y **Darío Rodríguez**) –curiosamente todos varones efectuando una labor más propia de mujeres en la sociedad en la que vivimos-, emprendieron en 2009 la delicada y laboriosa tarea de bordar en oro fino una saya a la Virgen de la Amargura. Yo pensé, antes de ver la obra acabada: “Dios mío, qué valor, cómo se atreven a elaborar algo que va a ser tan expuesto al público. Tres “locos” (con todo mi cariño, que ellos saben que lo tienen) bordando por su cuenta...”.

Pero asistí a la presentación oficial de esa saya de salida y me quedé fascinada y gratamente sorprendida, porque cuando mostraron esa obra pudimos comprobar, como diría mi maestro en esto del bordado **Carlos “Wiro”**, el resultado era, sencillamente, espectacular. Simplemente había que quitarse el sombrero porque habían realizado un trabajo fino y elegante, un resultado previamente impensable para mí,

que parecía salido del mejor taller de bordados de la capital.

Estos tres muchachos demostraron que sabían bordar como verdaderos ángeles y emprendieron una nueva, ardua y atrevida tarea: confeccionar los faldones de terciopelo de algodón rojo guinda con la técnica de bordado a realce en oro fino.

Como esta faena ya implicaba mucha más dedicación y requería mucha más mano de obra, **Carlos Rodríguez** me propone ser su aprendiz e instruirme en bordar en oro para colaborar con ellos en conformar esos faldones, ya que por aquel entonces yo formaba parte de la Hermandad, en calidad de lo que yo califico como “integrante consorte” porque mi marido, **Jaime Quirós**, era miembro de la Junta de Gobierno.

Aunque esa circunstancia había hecho que me implicara, de manera totalmente voluntaria, en muchas de las actividades que la Hermandad habitualmente organizaba a lo largo del año, la proposición al principio me causa respeto y algo de incertidumbre por no confiar del todo en mi valía para acometer esa actividad.

Aún recuerdo cuando le comenté a mi madre que

iba a intentar aprender a bordar en oro. Le decía eso nada más y nada menos que a **Nati Hierro**, que sabía mucho de lo complicado de la tarea por ser alguien que, desde pequeña y durante más de treinta años, se dedicó a bordar a realce con hilos de seda o algodón de una manera primorosa, elaborando a mano los tradicionales ajueres y canastillas a gente pudiente de la localidad para sus hijas antes de sus casamientos y a éstas para los nacimientos de sus hijos.

La respuesta burlona de mi madre fue: “*ípero si me traes los dobladillos para que te los cosa!, ¿cómo vas a bordar en oro?...*” Y la verdad es que su duda era totalmente fundada y razonable.

De la mano de **Carlos** estuve un tiempo aprendiendo con hilo bramante (el que se usa en cocina



para atar carnes) hasta que me consideré preparada para lanzarme a bordar mi primera pieza en oro.

Arranqué y aprendí con el bastidor de mi madre (para mí ello supuso un orgullo especial y sé que para ella también), el mismo que usaba desde pequeña y aún hoy conserva adecuadamente remendado y mantenido por el otro manitas de mi casa que es mi padre, **Rafael Heras**.

Es difícil, muy difícil. Cuando empiezas piensas que nunca te saldrá algo medianamente decente: guiar el hilo, cambiarlo de dirección, apuntar, introducir hilos nuevos cuando se acaban las hebras, meter los restantes para adentro... son labores que una vez que las aprendes y practicas, como todo en la vida, te salen solas por sistema, pero que hasta que se llega a ello te ha costado enormemente conseguir las y, sobre todo, perfeccionarlas.

Mi maestro me pintaba con lápiz sobre el fieltro las líneas por donde yo debía guiar el hilo, para que aproximara a ellas la dirección que le iba dando. Puedo asegurar que jamás pensé en que un día pudiera prescindir de dichos trazos. Me acordaba entonces de **José Ma-**

nuel Lira cuando me enseñaba a conducir y me decía eso de que: "cambiarás de marcha tú sola cuando escuches que el motor te lo pide" y piensas que nunca escucharás dicha petición y sí, llega el día en el que entiendes perfectamente esa demanda mecánica. Pues lo mismo en el bordado: hoy soy capaz de comenzar a hilar una pieza sin esas marcas en lápiz y saber, según la forma que tenga, hacia dónde me pide que oriente el hilo.

Yo cuento con la dificultad añadida de trabajar sola en mi casa, de manera casi autodidacta. Mi situación actual (tengo a dos "enanos", **Elena y Carlos**, a los que criar) no me permite poderme ir todas las tardes al Taller como sí hacen mis compañeros (cuyo número va en aumento), algo que a veces añoro y envidio sanamente ya que han creado un ambiente y un grupo especial, cuya relación va más allá del trabajo diario. Sólo acudo al Taller (ahora mismo en la calle Álamos, en una casa propiedad de **M.^a del Carmen Arteaga** y en breve en la planta alta de la Capilla de San Juan de Dios) a por material necesario o a entregar mi trabajo y llevarme a casa una nueva tarea.

La experiencia de comenzar con un simple trozo de muletón cubierto con fieltro amarillo sobre el que previamente se ha calzado y recortado la forma de la pieza cosida a un lienzo de muselina morena y ver cómo, puntada a puntada, ese trozo de tela va tomando cuerpo y sentido con la riqueza y espectacularidad que le aporta el brillo del oro es, literalmente, una gozada.

Aprender distintos puntos y ser capaz de con ellos rellenar unas simples piezas que toman muy diversas formas, texturas, rugosidades y hasta luces y sombras es algo gratificante, pero lo es aún más cuando ves tu trabajo lucir donde lo hace: en una de las Fiestas grandes de nuestra localidad. Cuando el año pasado, la **Virgen de la Amargura** salió a Llano del Sol la tarde del Domingo de Ramos sentí una emoción especial. Había aportado mi pequeño granito de arena para que Ella luciera esa impresionante delantera de faldones bordados, en la que podía distinguir perfectamente mis trocitos de modesta colaboración.

Indiferentemente de mis devociones personales, saber que estás colaborando a engrandecer no solo el patrimonio de una Hermandad sino el patrimonio artístico, cultural y estético de Constantina (porque sin el trabajo desinteresado de los componentes del Taller ese encargo y otros que vengan igual no hubieran sido asumidos por la Hermandad) es todo un orgullo.

Pasar a la pequeña historia de los anales, publicaciones y libros de actas de las corporaciones sociales de mi localidad y que mis sucesores puedan algún día saber por éstos que yo formé parte de ese grupo de personas que bordaron esos trabajos, es una enorme satisfacción personal.

Y también lo es haber aprendido (aún me queda mucho más) una actividad que la mayoría de las personas no saben (quizás tampoco quieran saber...) desempeñar. Una labor que requiere

sumo mimo, delicadeza y cuidado y en la que tienes que poner todos tus sentidos, unido siempre a grandes dosis de cariño y sensibilidad.

Si me apuran vamos a la parte más necesaria y precisa hoy en día por su carestía: en ese Taller de Bordados se está aprendiendo un arte, una profesión que no sé si alguno llegará a ejercer como tal alguna vez, por gusto o por necesidad, pero para la que se nos está formando de una manera totalmente desinteresada a la vez que seria y rigurosa.

Y con la práctica de este trabajo llegas a valorar que la labor sea tan costosa y adquiera precios exorbitantes. Dedicarse profesionalmente a ello merece, ahora que me he acercado a este mundo, todo mi respeto y admiración. Por lo laborioso, minucioso y complicado de la faena comprendo esos precios que puedan resultar excesivos, pero que yo los considero justos. Son de esas ocupaciones que creo que no siempre están retribuidas como se merecen.

Y aquí tengo que volver a acordarme de mi madre y sus horas de bordado y brindarle a ella, como a tantos otros que se dediquen a esto, mi modesto y sincero reconocimiento. Por cierto, mi madre se



asombró tanto o más que yo al ver mi primera pieza acabada montada aún en su bastidor, sigue mi trabajo con la admiración y el entusiasmo con los que yo ahora veo el que ella hizo en su día.

Siempre ha tenido la tentación de intentar ayudar, pero su vista y su pulso no están ya para muchos trotes, aun así le quedan ganas para bordarle algunos adornos en los trajes a sus nietos y algún que otro detalle para regalos a sus compromisos personales. Además, la técnica de bordado que ella controla a la perfección es muy distinta a la que nosotros realizamos, su destreza y dote con la aguja colaborarían, por supuesto, pero supondría tener que aprender un método nuevo.

Como en cualquier empresa cada uno tiene su labor más o menos adjudicada. La práctica ha ido poniendo de manifiesto las habilidades personales de cada uno y eso ha hecho que hayamos ido asumiendo nuestros respectivos papeles.

Los diseños y bocetos son obra del director del Taller de Bordados y también sabio bordador,

Carlos Rodríguez Sánchez. Un auténtico artista que igual viste magistralmente a las imágenes, que adorna con gusto exquisito de flores un paso, que es capaz de arreglar los defectos en un altar de cultos con dos trozos de tela roja y una caja de alfileres. Él es el verdadero artífice de esta gesta y aunque todos le reprochamos sus prisas y exigencias, sin él nada de esto se estaría llevando a cabo.

Sus pupilos iniciales, **Manuel Matachana García** y **Darío Rodríguez Ferre** junto a las posteriores incorporaciones de **Manuel Antonio Prieto Núñez, M^a Dolores Núñez Blanco, Cristina Arteaga Navarro, Déborah Mendoza Lozano** y una servidora somos los encargados de bordar las piezas en oro fino.

En particular mi labor (por realizarla en mi casa) siempre ha finalizado ahí, en dejar mis piezas bordadas con el punto respectivo (cetillo, media onda, punta, puntita, ladrillo o cartulina) y sus correspondientes venas realce hechas a base de canutillos de oro fino y lentejuelas intercaladas, pero después viene el no menos meritorio trabajo de recortar y encolar esas piezas y pegarlas al terciopelo haciendo mallas, semilleros, caracoles y perfilados que funcionan como unión de dichas piezas en la obra final. Ésta es una labor que, principalmente, realizan **Adela Rubio Roncero, Gloria Durán Corpas, Silvia Fernández Saavedra** y **Rubén Rivera Sánchez**, con la ayuda de los demás cuando las circunstancias así lo requieren.

Cuando el bordado está finalizado, **Margarita**

Fernández Alonso se encarga en su casa de la confección y costura.

Éstos son los integrantes del Taller pero por el camino hay otros tantos o más colaboradores que, de una forma u otra, aportan su ayuda para que esta empresa se lleve a cabo.

Como curiosidad, aunque a quienes conozcan la labor les parecerá una obviedad, me gustaría aclarar, porque a mí me asombró en mis comienzos, que no se borda con los hilos de oro, sino que se teje sobre ellos. El hilo de oro no atraviesa nunca el tejido, es decir, que permanece extendido sobre su superficie y son pequeñas puntadas de hilos de algodón amarillo las que lo van fijando. La aguja se enhebra con el hilo de algodón, previamente encerado para prestarle dureza. Los distintos tipos de puntos vienen dados por la manera de disponer las puntadas de seda o pasadas. La presión que realizan sobre el hilo de oro consigue provocar dibujos geométricos, que la imaginación complica y enriquece hasta lograr las más variadas formas.



Estamos finalizando todos los faldones para que en la Semana Santa de 2013 (D.m.) la **Virgen de la Amargura** pueda lucirlos completos. En breve, vamos a compaginar dos trabajos: la restauración de las bambalinas del palio y el comienzo de los faldones del paso de Misterio, algo que yo, en particular, me desvivo por hacer. El valioso **“Cristo del Aceite”** chorreará unos faldones como se merece para que esa maravillosa cuadrilla de costaleros pueda mecerlos al mismo compás que se mueva el **“Sentao en la Peña”**...Y, si para la Virgen me está suponiendo un honor bordar, para Él lo haré con sumo gusto y mimo, porque en la vida todos tenemos nuestras pequeñas o grandes debilidades...

Todo este montaje tiene total autonomía financiera del presupuesto de la Hermandad. Lo que más vale de estas labores, por supuesto, es la mano de obra y ésa es desinteresada y altruista. Para los materiales el Taller se mantiene de actividades puntuales organizadas para recaudar fondos y de aportaciones económicas de anónimos que creen en el proyecto.

Solo me queda, tras este recorrido sobre explicaciones de bordado, experiencias y sentimientos personales, volver a transmitir el orgullo de sentirme parte de esta maravillosa aventura, por lo apasionante del quehacer en sí y por seguir manteniendo una relación con ese excepcional grupo de gente que, además de compañeros de trabajo, se han convertido en amigos.

Robledo Heras Hierro



La seguridad
de una gran compañía



Mas de medio siglo
suministrando, puntualmente,
calor limpio a los hogares de
Constantina

Servicio de atención al cliente 901 100 100

Repsol Butano



Agencia de
Repsol Butano



Siempre cerca de



BUTANO SIERRA NORTE, S. L.

AGENCIA DE REPSOL BUTANO N.º 41722

Álamos, 13

Teléfono 95 588 16 60

CONSTANTINA

BODEGAS ANTONIO

DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS

GRAN SURTIDO EN VINOS



- RON LEGENDARIO
- SCHWEPES
- TRINA
- MOJITO
- LA CASERA
- J. GARCÍA CARRIÓN "DON SIMÓN"



Teléfono 661 94 55 13
CONSTANTINA

SUPERMERCADO

MARTAVI



Plaza de la Constitución, 17

Teléfono **95 588 02 05**

CONSTANTINA

MELADO



Francisco Javier Fajardo Tena



RELOJERÍA - PLATERÍA - JOYERÍA - ARTÍCULOS DE REGALO

Mesones, 22 - Teléfono **95 588 17 50**
CONSTANTINA (Sevilla)

MUNDO DECO



muebles y decoración,
antigüedades

Eduardo Dato, 3
Teléfonos: 651 88 26 03 - 667 680 952
CONSTANTINA
E-mail: frascorosas@hotmail.com

BAR GREGORIO

Especialidad
en
Tapas Caseras

Alferez Cabrera, 11
Teléfono
95 588 10 43
CONSTANTINA



KaPricho'Ss

Centro de Estética

c/. Álamos, n.º 9
Tlfno. 654.30. 77.79
41450 Constantina (Sevilla)

Auto Recambios
Mariano



**ENGRASES, RECAMBIOS, LAVADOS
Y TODA CLASE DE
NEUMÁTICO PARA CUALQUIER VEHÍCULO**



Juan Ramírez Filosofía, 67
Teléfono 955 88 07 34 - Fax 955 88 18 90
CONSTANTINA (Sevilla)



Estación de Servicio
Ctra. San Nicolás del Puerto-Alanís, km. 21,600
Teléfono y Fax 954 88 51 43
ALANÍS (Sevilla)



**La atención al cliente
es nuestro principal objetivo**

Caminante

*¿Quieres que te cosa besos
en el forro de tu abrigo,
para que te den calor
las largas noches de frío?*

*¿Quieres que me haga violeta
de los bordes del camino,
y te regale mi olor
y te perfumes conmigo?*

*¿Quieres que en tu caminar
tu noche se haga de estrellas,
y me veas enamorarte
en cada una de ellas?*

*¿Quieres colgarme en tu cuello
como una humilde medalla,
y refugiarme en tu piel
y desnudarme en tu alma?*

*¿Quieres por fin, caminante,
que sea tierra del camino,
árbol que te dé su sombra
y en la oscuridad cobijo?*

*Pues llévame de tu mano
y átame de tu sombrero,
y préndeme de tu ojal
como mata de romero.*

*Porque eres tú, caminante,
ese hombre que yo quiero,
el que sin saber de rutas
llega a la cumbre del cielo.*

Lolita. agosto 2012





Policlínica San José

HOSPISUR[®]



ESPECIALIDADES:

- **MEDICINA GENERAL**
- **MEDICINA INTERNA**
- **ALERGOLOGÍA**
- **GINECOLOGÍA**
- **DERMATOLOGÍA**
- **TRAUMATOLOGÍA**
- **MEDICINA ESTÉTICA**
- **UROLOGÍA**
- **OFTALMOLOGÍA**
- **CIRUGÍA GENERAL**
- **ORTODONCIA**
- **OTORRINOLARINGOLOGÍA**
- **PSICOLOGÍA**
- **ATS**
- **FISIOTERAPIA**
- **PODOLOGÍA**
- **RADIOLOGÍA**
- **MAMOGRAFÍA**
- **CARDIOLOGÍA**
- **ANÁLISIS CLÍNICOS**
- **T.E.Rx**
- **ODONTOLOGÍA**
- **ECOGRAFÍA**
- **AP. DIGESTIVO**

Policlínica San José c/. Miguel Delibes, 8. San José de la Rda. 41300. Sevilla
Tfno: 954 79 14 77 · **Fax:** 95454 21 44 · **Email:** policlinicasanjose@live.com

Sensaciones

- Como acuna el viento las hojas que caen.
- Como se balancean las ramas más altas, en suave danza, cuando desnudas por el otoño muestran sus largos dedos: columpio de gorriones que juegan a perseguirse, entre algarabías de torpes vuelos.
- Como campo alfombrado, de lluvias tempranas, en mil bordados de seda.
- Como perfume de atardecer, embriagado de inciensos, en veletas de mantillas negras que señalan, al unísono, en una sola dirección sin pérdida.
- Como casas encaladas de puertas entreabiertas que susurran mil historias ocultas.
- Como calle empedrada y angosta, espina dorsal que serpentea: atravesando, dividiendo, acallando...
- Como "rociá" de flores en la pequeña ventana, desbordando ansias y sueños de escape entre barrotes.
- Como cantos lejanos de niños... "a la rueda, rueda": alegría de plazas y añoranza de ancianos, con surcos labrados en la piel, que dormitan al sol del medio día.
- Como tragaluz de vidriera en la pequeña capilla, que caleidoscopia oraciones y pensamientos: fundiendo, tamizando, proyectando en rincones y columnas... reflejos al sur del alma.
- Como beso de olor, a pan recién hecho, en la piel de mis hijos.
- Como eco sin fondo que despierta el sentir de tu propia soledad.
- Como escuela de pupitres vacíos, que reverberan sonidos de otros tiempos, acuñando el pasado que se escapa.
- Como campana que llama, que cuenta, que avisa, que prepara... ajena a corazones de piedra ensordecidos.
- Como paseo descalzo y solitario en la inmensidad de la arena, donde la vida enmudece... porque solo Dios habla.
- Como el cascabel sonoro de una risa infantil que desborda.
- Como mirada hecha sentimientos... que jamás verán la luz.
- Como suspiro que atrapa y libera un deseo, un sueño: paloma mensajera que vuelve, quizás, donde nunca debía haber salido.
- Como encuentro de almas que se acarician, por un instante, en una entrega sin límites fuera del espacio y del tiempo.

Ay, corazón, no me traiciones, deja en paz el alma... que acomodó hace tiempo la vida, encajando piezas lijadas de razonamientos.

Déjame "estar", corazón, no bombees más pensamientos que se me parten dentro. Déjame creer... que todo acontece con un orden. Déjame, corazón, llenarme solo... de sensaciones.

Gemma

Juventud

En el devenir del tiempo (destino incierto de inesperadas sorpresas), imaginas, buscando consuelo, finales felices de sueños anhelados: pensamientos que vuelan ordenando, a gusto, aquí y allí... ignorantes sentimientos de paso, sin nido, que intentan arraigar donde la nada existe.

Ilusión que impregna la vida de aromas: donde todo está por pasar; donde el cielo se estrena cada tarde con sus mejores galas; donde te emborrachas de recuerdos, bebidos a sorbos pequeños, para saborear los instantes. Primavera en cada día... sea la estación que sea.

Vestidos que vuelan del armario al espejo en espera de ser elegidos, carreras en el pasillo buscando lo que... no sé donde he soltado, corazón a cien compitiendo en segundos con las campanadas, estela de perfume escale- ra abajo,... ¡puerta abierta a la libertad!... recorrido de calles en sonoro taconeo embriagándome con el aroma del cálido atardecer, despertando sensaciones de sonrisas en el alma, a la espera de volver a ver, a encontrar... mariposas que revolotean en sobresaltos recorriendo ilusiones al compás de cada paso, de cada brizna de aire que alborota mi pelo. Solo el presente flotando como en pompa de jabón.

...Y un deseo que se escapa, con tal energía, que convoca a las fuerzas del universo, en explosión de vida, para un pacto irreversible.

Todo te envuelve, te levanta y te sublima, en mil y una sensaciones que te hacen andar sin tocar el suelo.

Todo por vivir, por disfrutar, por descubrir... todo, en una maravillosa tarde de juventud.

CONSTRUCCIONES

ISMAEL

*Ismael Rico
Moreno*



José de la Bastida, 5 Pta. 15
Teléfono 95 588 20 38
Móvil 678 877 318
CONSTANTINA (Sevilla)

CONSTRUCCIONES Y CARPINTERÍA METÁLICA



Hermanos Ruano

Fabricación de todo tipo de
Remolques, Coches de Caballos
y Charretes

c/. Virgen del Robledo, 116
41450 CONSTANTINA (Sevilla)

678 378 415
617 675 694

NAVARRO CASTILLO, S. C.

Agencia de Seguros en Constantina



- AUTOS
- PRODUCTOS VIDA
- RC CAZADOR / PESCADOR
- HOGAR / COMERCIO
- SALUD

c/. Torricos, 6
Tfno. y Fax 95 588 17 03
CONSTANTINA

Allianz

- Allianz Moto
 - Grandes mejoras en este producto
 - ALLIANZ HOGAR
 - ALLIANZ SALUD
 - ALLIANZ AUTO
- Conduce con tranquilidad

c/. Torricos, 6
Tfno. y Fax 95 588 17 03
CONSTANTINA

RESPETAMOS LA BONIFICACIÓN DE CUALQUIER COMPAÑÍA



El PSOE de
CONSTANTINA,
empeñado en el bienestar
de sus ciudadanos,
se complace en incluir en
él a todos los veraneantes.



AUTOMOCIÓN ARDILA, S. L.

Taller independiente especialista en Peugeot y Citroën

MECÁNICA GENERAL
TODAS LAS MARCAS
CHAPA Y PINTURA
Y AIRE ACONDICIONADO



PEUGEOT



CITROËN

SERVICIO DE DIAGNOSIS CITROËN Y PEUGEOT

Cañada de Palacio, 6

Teléf. y fax 95 588 07 55

E-mail: peugeot@autoardila.e.telefonica.net

41450 CONSTANTINA

(Sevilla)

CALZADOS

ANTONIO



Mesones, 11

Teléf. 95 588 14 08

CONSTANTINA

MODA INFANTIL

ARDI



Mesones, 5, local B - CONSTANTINA - Teléfono 666 91 86 78

CONFECCIONES

Antonio

Modas Señora y Caballero

Mesones, 5 - Teléf. 610 95 70 82

CONSTANTINA

Cine de verano

Vna amiga me contaba el otro día sus planes para el final del curso, y entre ellos, no faltaban las sesiones diarias de cine de verano que sigue ofreciendo la ciudad. Me contaba que daba igual qué película pusieran. Allí estaba ella, como cuando era pequeña, con su bolsa de pipas o su bocadillo del ambigú, con los ojos igual de abiertos que cuando era niña y esperaba ser sorprendida con esas imágenes gigantes que contemplaba con la cabeza un poco inclinada hacia atrás por la estatura, y sin que importara el compañero de asiento o qué ruido hacía la gente que prefería sentarse en los veladores de la parte de atrás, reservados a quien hacía de ese sitio su salita de estar cada noche de verano.

Comentábamos las dos, dándonos la razón con una sonrisa, que era el cine una de esas cosas que te transportan directamente a los veranos de la infancia y la adolescencia. Y es verdad que me sigue pasando, aunque para sentir esa sensación deba quedarme paradójicamente en la ciudad. Sin embargo, aquí el clima, a no ser que gocemos de un verano benigno, esto es, por debajo de los cuarenta grados, hace que difícilmente tengas que echar mano de una rebeca. Tampoco el viento hace distorsionar con frecuencia las imágenes con las ondulaciones de la pantalla. El suelo no es de albero y no se oye el leve murmullo de un riachuelo que refresca el ambiente. Y si es cierto que también sigue uno mirando al cielo con el rabillo del ojo por si se cruza una estrella fugaz, ya no aparecen los nervios previos a la cita con los amigos, que con cierta edad comenzaban a adquirir otra categoría en el ya antiguo Jardín de Santa Ana.

Recuerdo el momento de comprar las entradas en ese agujerito en la pared que llamaban taquilla, esa entrada en la penumbra, bajando el nivel del suelo de la calle, ese olor a riachuelo y humedal, las sillas metálicas, la bolsa de pipas, las patatas del Chato... y la vuelta a casa comentando la peli y deseando que llegara la próxima sesión, para se-

guir la misma rutina que curiosamente llenaba de emoción los largos días de verano.

Desconozco, en el momento en el que escribo, si de nuevo pueda ser el albero de la plaza de toros, heredero que fue en su momento del emblemático cine de Santa Ana, el escenario en el que pasar alguna que otra noche bajo las estrellas pendientes de cualquier historia ajena. La rentabilidad sin embargo, parece estar reñida desde hace unos años con el ocio y la cultura, digamos que más con esta última.

Nos conformábamos con poco, aunque lo cierto es que ahora nos tendremos que conformar aún con menos. Y al hilo de este pensamiento, me viene a la cabeza un proverbio inglés que dice "make the best of a bad job", que vendría a interpretarse como haz lo que puedas con lo que tengas o con lo que te ha tocado, y creo que aún no hemos asimilado que así tendrá que ser en adelante, y que, si así hubiese sido no hace mucho, no tendríamos que estar lamentándonos en el presente.

Hay lugares, pequeños pueblos, que, sin embargo, y antes de que otros muchos nos la planteáramos, han sabido llevar a cabo la máxima anterior, sacando el máximo rendimiento de lo que eran conscientes que tenían por aprovechar.

En Niebla, origen que fue del Condado de Huelva, se celebra este año la vigésimo octava edición del Festival de Teatro "Castillo de Niebla". Es encomiable, como un sitio tan pequeño puede llegar a convertirse en un lugar tan universal durante un par de meses. Meses estivales en que todo parece transformarse: exposiciones de pintura abiertas durante todo el verano, sesiones de teatro, danza, conciertos cada fin de semana, que atraen a todo tipo de público con el marchamo de un festival con solera que, en un marco incomparable que han sabido cuidar como pocos, cada año mejora en calidad interpretativa con artistas de primera talla y con gran acierto en la elección de espectáculos.

No sé, sentía cierta envidia de esa universalidad, cuando hace unos días, invitados por un amigo cuya exposición se inauguraba allí, escuchaba el discurso calmado, realista y motivador de la persona encargada de presentarlo. Un grupo de música celta amenizaba la velada y el castillo, de fondo, parecía decir: aquí estoy, secular testigo de la historia, con una gente que me miman y en un pueblo del que tengo el orgullo de ser emblema.

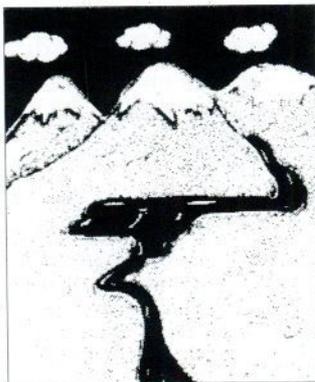
¿Y mi castillo? ¿Y mi sierra? ¿Y mi precioso pueblo, con su clima, sus paisajes, su gente? ¿No parece que tenga bastante personalidad como para convertirse también en emblema cultural? Si bien es cierto que no faltan actividades estivales para los jóvenes, hubo un tiempo en el que los veranos parecían tener otra perspectiva que parece irse diluyendo poco a poco. Pero es difícil seguir hilvanando cuando te quedas sin hilo. Un hilo que, entiendo, ha de salir de muchas y distintas madejas. Sí, ya sé que no es fácil, sobre todo en los tiempos que corren.

Se disculpaban este año en Niebla por cómo podría afectar a la cultura los delicados momentos que vivimos. Sin embargo, han buscado alternativas, de manera que todo el mundo se ha volcado voluntariamente para que el festival de cultura no decaiga. Es este tipo de actos lo que diferencia a unos lugares y otros, lo que hace distinta la idiosincrasia de los pueblos. Y mejor será aprender de los que han sabido adaptarse en lugar de mimetizarse con los que huyen de las crisis como los mozos de los Sanfermines echan a correr delante de los cabestros por la calle Estafeta. No es más que una reflexión, una autocrítica en la que por supuesto me incluyo.

En fin, que, volviendo atrás, no sería mucho pedir que, al menos, como el niño de la entrañable *Cinema Paradiso* pudiésemos soñar de nuevo, olvidar durante un par de horas esta mala racha que nos tocó vivir sumergidos en las mil y una historias de un cine de verano. Evasión en tiempos de guerra.

Rosa M. Pérez

HIELOS SIERRA NORTE



BARRAS Y CUBITOS

Juan Ramírez Filosofía, 81
Teléf. Fábrica: 955 88 06 28
Móviles: 686 59 10 21 - 690 11 85 25
CONSTANTINA



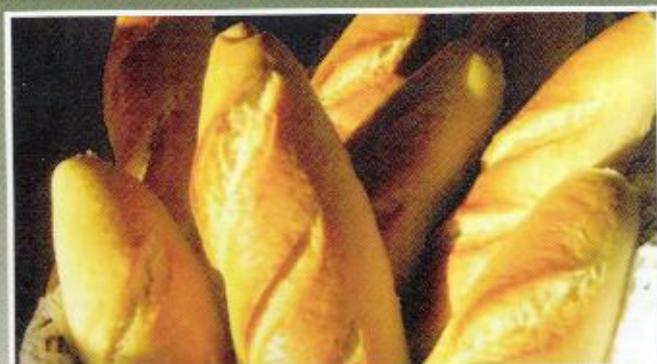
BODEGAS DE FUENTE REINA
desde 1930

Vinos con Indicación Geográfica Protegida
distribuidos por Luis Álvarez, s. l.

MARKIPAN

PANADERÍA - CONFITERÍA

Manuel Ramírez e hijos



NUESTRO PAN DE
CADA DÍA
ELABORADO ARTESANALMENTE

Plaza de España, 4 - **LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN**

Alameda, 28 - Telf. 955 88 04 19

Juan Ramírez Filosofía, 14 - Telf. 955 88 07 88

Canalejas, 2 - Telf. 955 88 18 37

Ramón y Cajal, 23 - Telf. 955 88 09 17

CONSTANTINA



CONSTANTINA



VERANO - 2012

DONACION

Aquel Robledo del 56

Matalascañas, amanecer del 7 de agosto de 2011. Suena el despertador (maldito sonido que entre el leve susurro de las olas, rompiendo sobre la arena, va haciendo notar a la conciencia dormida que ha de pasar al periodo de vigilia), que en un alba a estas horas es todavía de noche, aunque el horizonte clarea. Entre brumas, se vislumbra, levemente, el destello del faro de Chipiona y algunas luces en lo que se intuye la desembocadura del Guadalquivir. Suenan risotadas de algunos chavales que todavía están en la playa bajo el ímpetu de la juventud. El amanecer se les torna temprano para tantas ansias de vivir y el alba les invita a recogerse para un descanso que no lo consideramos en esa edad necesario, pero que el agotamiento te obliga a que sea preciso.

No sé, pero en los primeros días de agosto (diría en los primeros, pero a buen seguro se me tacharía de arcaico, y quizás otra cosa, cuando yo sólo pretendo recordar lo que es historia y nada más), siempre me suena un reloj biológico del pasado que, irremisiblemente, me lleva a mis mejores años de la infancia.

Y, desgraciadamente, la nave que lentamente torna al puerto definitivo, ha emprendido tantas aventuras que en su bodega repleta, tiene curtido el recuerdo de tantas vivencias como para decir con todo el énfasis que es cierto, que no ha lugar, que la infancia es el crisol de tantas impresiones que a posteriori decidirán el rumbo a seguir, ya vengan los vientos de sotavento o de barlovento.

En aquella ocasión, agosto del 56, no sólo el implacable reloj perturba mis oídos, sino un leve susurro, ordenado y cariñoso. "Dominguito", vamos, levántate que ya es tarde. Entre las hojas de la puerta de mi habitación veíase dibujarse la silueta del robusto roble que, arropándome en su sombra, conseguí llegar a ser aprendiz de hombre.

Tras él llega mi madre que con sus suaves manos me ayuda a la terrible tarea de incorporar ni infantil cuerpo del mullido lecho. Dando "camballadas" como si estuviera ebrio, entre bostezos, soy llevado al cuarto de baño. A duras penas trato de lavar mi cara mientras, acompasado en el silencio de la noche, suena el reloj de la torre que marca nada menos que las 6 de la mañana. Esas campanadas se clavaron más que nunca en mis oídos, pues no recuerdo antes haber madrugado tanto. Después de ello, viene algo que siempre añoro, la despiadada lucha de tratar de frenar el ímpetu de un remolino en mi cuero cabelludo, que se torna rebelde a ser sometido a la ley del peine que aún impregna mi memoria no sólo cuando tenía 6 años, sino con más de 50, que todavía era perseguido por mi madre con tan pertinaz arma a fin de tratar algo que ahora la alopecia ha vuelto menos rebelde. ¿Quién, aunque viviera 100 años, no se dejaría llevar de la ternura de dejar por tu madre tu pelo ordenar?

Era edad temprana pero madura para emprender una aventura; algo que suena a "Conquista del Oeste" que por aquel tiempo era el motivo de infinidad de películas y el único entretenimiento que existía, el Cine.

Al poco tiempo, suena la campana de la cancela (¡Oh Dios, ya está abierta la puerta!), viene una tía mía acompañada de una prima a la que supero en algunos meses nada más, que también va a hacer la proeza de ir andando al Robledo. Ella goza del mismo título que yo. Somos los mayores. Los que nos siguen, los más pequeños, son muy chiquititos y están durmiendo. Nosotros sí somos lo suficientemente grandes para semejante expedición. Para tamaña aventura vamos bien pertrechados: buen calzado, una "rebeca", quise decir jersey, y para mi prima, además, un pañuelo rojo para proteger su cabellera del relente (y ¡cómo no! a la Iglesia había que ir con la cabeza cubierta) cuyo pico graciosamente, se aproxima a la nuca y con un buen nudo en el mentón, hecho con firmeza que

sólo deja al exterior los ojos llenos de alegría y los carrillos que apenas tienen espacio por culpa de esa sonrisa pertinaz que impregna de felicidad su cara.

Para tan ardua expedición, contamos con algo irremisible, nuestra tía abuela que llena de ímpetu, nos va a acompañar, nos va a vigilar y en la corta distancia nos va a permitir que caminemos solos. Bueno, debemos de ir cogidos de la mano para no perdernos. Salimos orgullosos. Hemos conquistado una nueva etapa en la vida. Ya somos mayorcitos para ir andando. La calle está bulliciosa, las puertas abiertas de donde sale la gente y todos van en dirección norte (para arriba, como decimos acá). Primera parada: nos acercamos a un bar que está enfrente; bueno un poco más arriba del Llano del Sol, pero enfrente. Allí nos espera nuestro abuelo con mi padre, engarzado en una reunión donde existen comentarios, risas y más comentarios, el humo de los cigarrillos que empañan los pocos cristales y que se mezcla con el olor a café que emite la ruidosa cafetera y el aromático olor de las muchas copas de aguardiente que estaban sobre el mostrador. A eso olían los bares de mi pueblo en mi infancia. El protocolario beso se acompaña de una sonrisa y nuevos ánimos. Él espera a un coche que le va a llevar. Otro rito más del Robledo de aquella época; contratar un taxista para que te lleve a la novena por aquellos que impedidos o mayores no pueden ir andando. Mi abuela y una tía impedida no tiene otro medio para hacer la novena, aguardan en la casa a su llegada, y una vez recalado para recoger a mi abuelo, continuar hasta la ermita. Mi madre se incorporará también. Mi padre irá andando con sus amigos. El servicio incluye esperar al acto religioso y vuelta al domicilio, después de parar en la Alameda a desayunar churros (calentitos recién hechos). De las cosas de mi abuelo conservo pocos recuerdos; uno, lo cariñoso que era, que a mí me parecía bueno. Lo otro, su gran abdomen que visto desde abajo su barriga parecía más imponente que lo que anatómicamente en realidad era. Pocos recuerdos para alguien al que todo el mundo me dijo de su gran valía. Desgraciadamente, se marchó muy pronto. Al año siguiente, quizás víctima de un mal diagnóstico, quizás porque la medicina de aquel momento no permitía más y lo más probable porque le había llegado su tiempo. Era un hombre simpático y algunos dicen que muy gracioso. Contaban que él era unos de los que iba en la camioneta de la Bética (¿os acordáis de

aquello de "Ha llegado el Pulman"?), cuando volcó y que en aquel revoltijo de cuerpos entremezclados y magullados, esperando ser socorridos se mezclaban los quejidos del dolor con las risotadas de las ocurrencias en el suelo de él que apenas podía hablar con su costilla rota. De su persona heredé su nombre y creo que también su despiste (estuvo, y yo ayudándole, casi una hora buscando un destornillador que tenía en la mano). También, algunas veces, cuando me aseó, creo que heredé de sus genes el gran abdomen que recuerdo portaba.

Suena nuevamente la campana, las 6 y media. ¡Vamos, aligeraros que no llegáis! Emprendemos la marcha calle Mesones arriba; una leve bruma y las pocas luces del alumbrado público, no permiten verlas lejos. Nos vamos contando las cosas que nos han dicho. Más arriba llegamos a la Alameda. En ella escucho el trinar de los pájaros que duermen en las ramas de sus árboles que el alba y el trajinar de tanta gente perturban su descanso. Cuando entornamos la calle Robledo, casi en las inmediaciones del final del pueblo, vemos venir a gente. Son trabajadores que ante tan temprano comienzo de la jornada laboral, han hecho el camino antes y regresan antes que el implacable tiempo suene la fatídica hora del comienzo. En ellos se tornan saludos y parece que los que regresan están como más contentos.

Ese venir de gente se hace cada vez más patente, haciéndote sentir de que quizás, a donde vas, llegarás tarde. Tras un buen tramo, el camino gira hacia la izquierda y se vuelve cuesta elevada. Debemos tener cuidado porque hay muchas piedras sueltas. Nuevamente la voz de nuestro guía retoma a nuestra atención donde a modo de jerga repite como si fuera un pastor a sus ovejas. Tened cuidado, viene un coche. En la lejanía se va insinuando una luz amarillenta que se mueve a cada bache en el que el vehículo introduce sus ruedas hechas de radios de acero. Un ruido cansino de un motor que con el mismo esfuerzo que nuestros muslos, en algunos momentos sienten dolor cuando queremos acelerar nuestra marcha para subir a pasos acelerados, el coche va coronando la cuesta lentamente, muy lentamente. Cuando dentro va alguien conocido, nuevos saludos. Tras su paso, el olor a gasolina mal quemada por un vehículo de las mismas característica como los que se veían en las películas de gánsteres, y una estela de polvareda que levanta del mugriento pavimento de las

piedras que cubren a la descarnada tierra.

Hemos coronado la cuesta y se ve ambos lados, como un desfiladero que la cima del cerro está por encima de nuestras cabezas. A base de años y de cavar, se le ha quitado altura al puerto. Al descender se nos abre el valle del Rebollar, por aquel entonces un páramo sin edificaciones, donde solo se otea una gran cantidad de juncos y el trinar de algunas ranas y el día se abre en un amanecer de un sol rojo y grande. A nuestro corazón infantil, algunos aullidos lejanos nos parecen lobos. Nuevamente nos apretamos de las manos y caminamos con precaución en un reguero que como sendero de hormigas se ve a la gente por la cuesta abajo. Más adelante nos encontramos un arroyo. Entonces plagado de galápagos que causan nuestra admiración. El camino todo terrizo, no tiene pérdida, al lado va el arroyo de un manantial que nace en la ermita. A su lado izquierdo se abre el camino del Negrillo donde oímos que van a poner los americanos una base ¿Qué es eso?

Una pequeña cuestecita y el llamar de una campana como último aviso. Llegamos a la ermita que nos parece un palacio en un oasis al final del desierto. Hemos hablado de la pena que nos dio Melchorcito que está allí donde dicen que la Virgen se le apareció.

La campana se torna insistente, unos hombres apuran sus cigarros y, lentamente, se van introduciendo en el templo. Dentro, repleto, el aroma que despiden las velas que lo ilumina (no hay luz), se mezcla con el vaho de la multitud cuando respira.

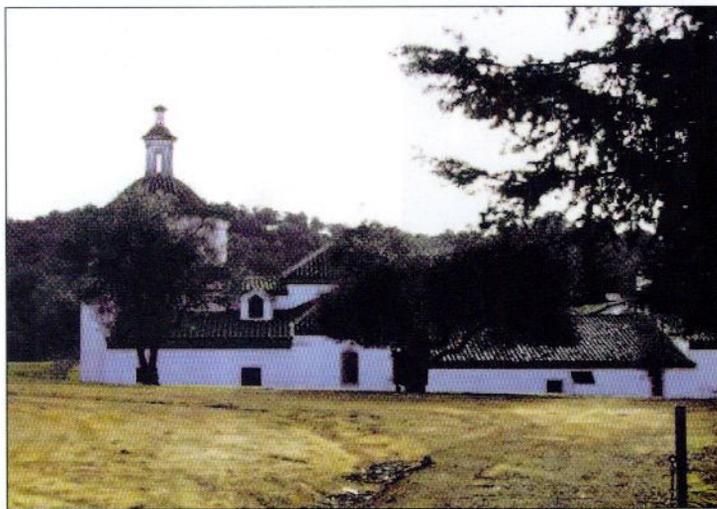
Comienza el rito. El padre Félix, tan sonriente y amable, ahora se torna serio y áspero, que no distante.

Cuando la sobriedad del momento termina sus últimos rezos, todos entonan un canto y con una salve se culmina el acto.

Fuera, todo el mundo busca un lugar para sentarse a tomar un refrigerio. Entre saludos tomas tortilla, filetes empanados, bollitos de leche y canapés celosamente preparados la noche de antes. Un cohete avisa de que comienza el regreso. La campana se torna jubilosa, y la Imagen, a

hombros de improvisadas cuadrillas que se van turnando entre la gente, alegres, va regresando al pueblo. Un parón en medio del recorrido se vuelve silencioso y serio. Se apagan los cohetes y los cantos. La imagen se vuelve hacia un camino y todo el mundo entona un rezo. Los ojos se vuelven cristalinos ante un llanto contenido y en sus labios a duras penas se gutura un rezo. La Virgen apunta su mirada etérea por el camino que conduce al cementerio. Más adelante las jóvenes plagan las camisas de los hombres de banderitas a la vez que reclaman una limosna. En la cara del abordado, ante el temor que el alfiler le clave la piel del pecho, se asoma una sonrisa y en su mano una moneda que deposita en un saquito que recoge el tributo para la Hermandad.

Cuando se llega al pueblo, suenan más cohetes, vítores y aplausos. A la entrada esperan las autoridades. El Alcalde, con vara y todo, porta un ramo de flores mientras la banda municipal interpreta el himno nacional. A lo lejos se sienten las campanas de la torre en un repique interminable y jubiloso y el caminar hacia la parroquia se hace en



multitud de personas, a cuyo cortejo aguardan algunas ancianas, todas vestidas de negro, que unas ríen y otras lloran al recordar un pasado perdido.

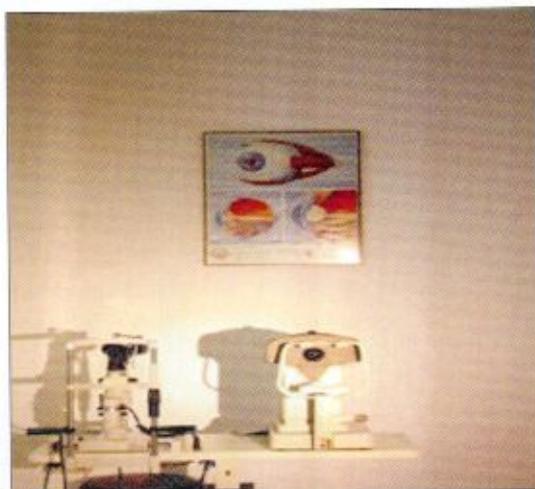
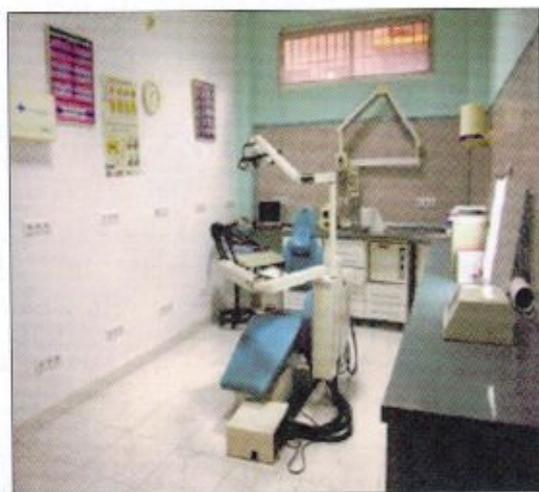
Mi prima y yo seguimos juntos regresando a casa. Nos une el cansancio. Pero ya hemos conquistado algo muy importante. Ya somos niños mayorcitos porque hemos ido andando al Robledo.

Razones de trabajo me retienen en este paradisiaco páramo. En esta cárcel de oro, mi mirada apunta hacia lo que llaman la piedra. Mi mente libre, camina muy lejos. Hoy es nueve de agosto aunque sea 7 porque es el noveno día. Ahora la Virgen estará entrando en el pueblo.

Domingo Jiménez Álvarez



CENTRO MÉDICO HINIESTA



MEDICINA GENERAL
AP. DIGESTIVO
OFTALMOLOGÍA
TRAUMATOLOGÍA
ODONTOLOGÍA
FISIOTERAPIA
PODOLOGÍA
MEDICINA ESTÉTICA
ANÁLISIS CLÍNICOS
OTORRINOLARINGOLOGÍA
DUE

MEDICINA INTERNA
GINECOLOGÍA
CIRUGÍA GENERAL
CIRUGÍA PLÁSTICA
ORTODONCIA
UROLOGÍA
EST. PREANESTÉSICO
DERMATOLOGÍA
PSICOLOGÍA
LOGOPEDIA
PLANTILLAS ORTOPÉD.



Ronda de Capuchinos, 2
41003 SEVILLA

Teléf. 954 53 80 03
Fax 954 54 21 44

“Cañá Santa”

La luz del nuevo día se introduce penosamente por los cristales de la ventana. Una espesa niebla parece envolverlo todo dificultando la visión a escasos metros de distancia.

Ciertamente es un día de fortuna para la caza, así lo asumo y decido que colgaré el pájaro en circunstancias más propicias. Sin embargo, pienso que será una magnífica ocasión para pasear, para respirar el aire preñado de humedad, para darle rienda suelta a la mente y gozar del campo una vez más, fundirme y dejarme abrazar por sus encantos y dar gracias, siempre gracias, por esta nueva oportunidad que la vida me está brindando.

Mi inseparable Bartolo será el compañero en mi caminata; él ya intuye que comenzaremos a pasear porque, intranquilo, salta junto a mí, me muerde los bajos del pantalón y con su mirada inquisitiva parece preguntarme y decirme:

—¿Cuándo vamos a salir? ¡Estoy loco por estirar las patas!

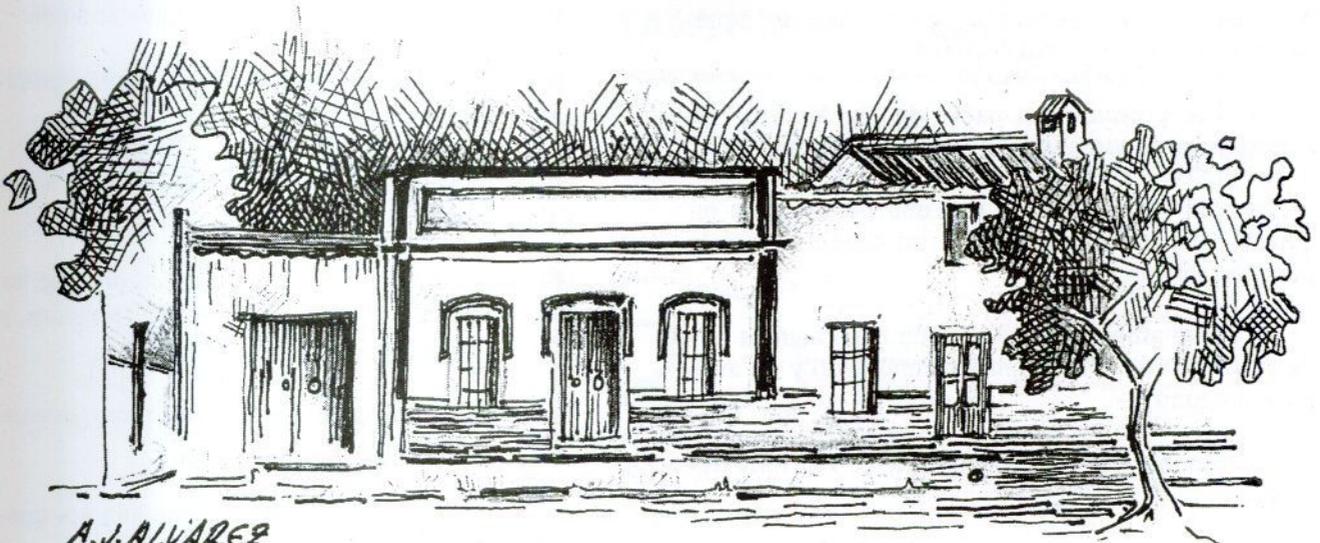
No me hago esperar, con el paraguas a guisa de bastón y rodeado de los brincos de Bartolo me lanzo

fuera de la vivienda recibiendo el saludo del madrugador gallo, que da la bienvenida a la mañana con su inconfundible sinfonía.

Me es imposible no respirar hondo para saborear esa humedad y esos aromas que se desprenden a mi paso por doquier. ¡Qué alegría de campo! ¡Qué gozada de quietud! Las cantarinas aguas de un arroyo interrumpen por un momento mi meditar. Escucho el fluir del preciado líquido y me digo que nunca habría sido cazador, jamás habría cogido una escopeta, si Cañá Santa, la finca por la que transito, no hubiera sido para mí un sedante, un consuelo a mis pesares, un alivio a mis problemas, un no sé qué o un qué sé yo, que siempre que por ella he pateado me he llenado de vida, de confort, de paz y de sosiego...

El balido de las ovejas, el ladrido de los mastines en la cercana majada, ponen una nota de armonía en esta mañana que comienza a desperezarse.

Gratas sensaciones me envuelven en mi caminar, Bartolo corretea arriba y abajo, antes espantando a un arrendajo, ahora ahuyentando a un alcaudón que, expectante pero seguro, lo observa desde su posadero.



¡Ay “Cañá Santa”! Escribiría un libro con las vivencias que he tenido la oportunidad de saborear dentro de tus lindes

Cantan las primeras perdices, unas responden a las otras proclamando, a los cuatro vientos, la posesión de su territorio. No puedo, al escucharlas, evitar pararme y aguzar el oído llenándoseme el cuerpo de inquietud, y para disfrutar mejor del momento me siento en una gruesa piedra y dejo volar la mente hacia tiempos lejanos, hacia situaciones que quedaron muy atrás pero que están latentes aún, muy dentro de mi memoria.

Y el pensamiento me lleva a cuando de chiquillo me negaba a comer, con mis frecuentes amigdalitis, y mi padre me ponía en la maleta, que conservaba desde tiempos de la guerra en la habitación, un pájaro perdiz que con su sonoro canto hacía que engullera toda la comida que me traían sin rechistar.

O cuando mi abuelo y mi padre me hacían un pequeño puesto con taramas en el llano de la casilla y yo, dentro con mi escopeta de mixtos de crujir, disparaba a todas las gallinas que se acercaban a la perdiz que previamente me habían colocado a escasos metros de distancia.

Y cuando la pareja de civiles, de servicio, llegó a la finca y al preguntar por mi padre, que colgaba ilegalmente el pájaro, le respondió mi madre que había ido a dar una vuelta por el cortijo. Al decidir esperarlo observaron al "Cuqui", un perro de agua que teníamos y que era bastante viejo. Pensaron, no sé si con buen o mal criterio, que me podría pegar alguna infección y que sería conveniente matarlo. Yo, afligido y casi llorando, les espeté:

—Si no me matan al Cuqui les diré donde está mi padre...

Cuántas y cuántas historias vividas o contadas en esta finca, que ocurrieron por esas veredas, por aquellas lomas o en esos otros collados.

Siempre presumió mi padre de "La Morena", la mejor podenca que tuvo en su vida de cazador.

Luis "El Pasco", casado con una hermana de mi abuela, la mató al dispararle a un conejo al que la perra perseguía.

Mi padre afligido por la pérdida llegó aquella tarde al casino con el semblante compungido y un amigo le preguntó:

—Jerónimo, ¿te ocurre algo, que te veo muy decaído?

Y él, casi con las lágrimas a flor de piel, respondió:

—¡Es que me he quedado sin mi Morena!

—¡Hombre, lo siento muchísimo!, contestó el amigo, ¡no sabía que hubiese muerto tu novia!

—¡Ay Cañá Santa!, escribiría un libro con las vicencias que he tenido la oportunidad de saborear dentro de tus lindes. Fue donde aprendí a cazar, a respetar y amar a los animales, a perdonar o no disparar a tal o cual bicho por haberme salido más de una vez en el mismo lugar, a no matar nunca la collera de perdices que año tras año veo por el carril de la finca, a dejar que se marchase aquel macho que cojeando le entró en plaza al León, uno de mis mejores reclamos...

Porque cazar es mucho más que abatir una pieza, es algo muy distinto a llenar la percha con lo matado en la jornada.

Cazar es patear el campo, quedarse embelesado con el vuelo de una perdiz, aspirar el aire puro, escuchar los trinos de los pinzones, charlar, reír y bromear con los compañeros de jornada, alegrarse con sus logros y sufrir con sus infortunios. Cazar es, a veces, tan fácil de entender y, en ocasiones, tan difícil de explicar que las palabras se niegan a ser atrapadas para definirlo.

Por eso: ¡Qué sabrán los anticaza de nuestros sentimientos, de nuestras cuitas, de nuestros pareceres...!

La caza es un mundo que necesita ser conocido para calificarlo, vivido para juzgarlo, sentido para comprenderlo...

Los ladridos de Bartolo me sacan de mi ensimismamiento, el perro me mira como preguntándome:

—¿Pero qué hacemos aquí, hombre, con lo agradable que está la mañana?

Yo como si creyese que me comprende le hablo muy pausadamente diciéndole:

Muchacho, estoy recordando. Alguien dijo que los jóvenes viven de ilusiones y los viejos de recuerdos, y siento que me estoy haciendo mayor.

Y para calmar su inquietud me incorporo, doy un leve suspiro y añado:

Vamos buen amigo, vamos, que hoy aún nos quedan muchas cosas agradables por observar...

Manuel Jerónimo Lluch Lluch

Estuchados



**FÁBRICA DE CORTADILLOS ESTUCHADOS
Y BOLSITAS DE AZÚCAR**

FUNDADA EN 1930

Paseo de la Alameda, 23

Teléf. 955 88 12 02

Móvil 657 85 44 70

CONSTANTINA

PARA COMPRAR, VENDER Y ALQUILAR

INMOBILIARIA RURAL



INMOBILIARIA RURAL

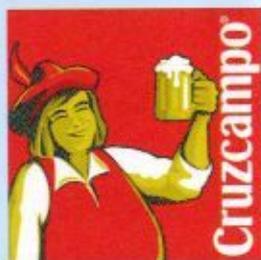
Teléf. 955 88 06 83
Móvil 657 85 44 70
Fax 955 88 12 02

Paseo de la Alameda, 23
CONSTANTINA

LUIS ÁLVAREZ, S. L.



Distribuidor de:



BODEGAS FUENTE REINA

**DESDE SIEMPRE SERVICIO INTEGRAL
PARA LA HOSTELERÍA**

Teléfono 95 588 16 79 - Fax 95 588 16 80

Venero, 5 - CONSTANTINA

E-mail: luis.alvarezsl@hotmail.com

¡Vaya misa que dio el Cura Párroco!

A don Gonzalo Martínez, cura de los de sotana y
gran aficionado a la
Caza de la Perdiz con Reclamo.

Don Prudencio, el párroco del pueblo, aparte de sacerdote -eso estaba claro-, tenía un segundo "oficio": cazar el perdigón, o cuco, como se le llamaba por aquellos pagos.

Como buen castellano, conquense por más señas, era fiel a sus principios. Por ello, debía atender ambas "ocupaciones" con la máxima entrega y devoción. "A las personas y a las perdices -como él mismo decía-, hay que dedicarles muchas horas. Si no, las primeras dan muchos disgustos y, las segundas, ninguna alegría". Pero lo cierto es que, cuando llegaba la época del cuco, que por aquellas fechas era casi todo el año, por no estar regulada su caza por la Ley, el que daba más de un disgustillo era Don Prudencio y, lo peor, era que la gente del pueblo estaba al tanto de todo. Pero..., como eran otros tiempos, y por aquellos entonces, la figura del cura era intocable e intachable, los vecinos lo aceptaban de buen grado, aunque eso no significaba que tan desmesurada afición formara parte de la "comidilla" de todos los días.

Llegaba a tal punto su pasión por el reclamo, que las misas de primera hora de la mañana, la de las ocho, no podían ser más cortas. Lo imprescindible -con rapidez- y punto y final. Luego, una vez dada la bendición, Don Prudencio, raudo y veloz, salía a "toda pastilla" para la sacristía, se quitaba todos los ornamentos de la celebración; iba a casa, cogía su Lambreta -moto muy usada en la segunda mitad del siglo pasado-, el pájaro, la escopeta y, sin perder un segundo, ponía rumbo a cualquiera de las muchas fincas en las que estaba autorizado para dar el puesto.

Por las tardes, ocurría todo lo contrario. El párroco, se quedaba en el puesto hasta casi el anochecer, porque como él también solía puntualizar: "Las perdices son como las mujeres, por las tardes, siempre llegan a última hora".

Esta forma de proceder le acarreó más de un sofocón, principalmente en la jornada vespertina, ya que tenía una nueva misa a las ocho y media de la tarde y, la gran mayoría de las veces, casi no le daba tiempo de llegar a hora de la celebración. Por tanto, se tenía que vestir a la carrera y confiar siempre en

que Julián, el sacristán, no le fallase, porque, cuando así ocurría, "problemas habemus": o no encontraba la vestimenta adecuada, o fallaba la iluminación del altar, o no se había repuesto el vino, la cestita para el dinero de las donaciones no aparecía....

Pues, con estas componendas, en una soleada y calurosa tarde de primero de marzo, Don Prudencio salió como tantas otras a dar el puesto, pero como ya estaba todo muy jauleado, lo hizo más lejos de la cuenta. Como quiera que éste se alargó más de lo esperado, porque tras tirar un macho que le entró solo y el de una collera, la pajarilla de ésta última empezó a dar la lata, el tiempo fue pasando inexorablemente hasta que, sobre las siete, tras dos horas y media, el párroco, viendo que aquella esquiva y resabiada viuda no acababa de entrar en plaza, dio por acabado el mismo. Luego, al llegar al repostero y coger uno de los machos que había tirado, se dio cuenta que estaba vivo al tener solo un refilonazo en la cabeza, un plumazo en el ala y otros de poca gravedad en varias partes del cuerpo. Una vez en sus manos y, dada la bella estampa que presentaba, decidió salvarle la vida y quedarse con él para utilizarlo como reclamo la temporada siguiente, si se reponía de las heridas que presentaba.

Como no llevaba nada adecuado para encerrarlo, el bolsillo de su chaqueta -solía ir a colgar con esta indumentaria-, era lo único que había a mano para que fuera medianamente cómodo hasta el pueblo. Así, recogió todos los pertrechos y fue en busca de la moto que la tenía un poco más abajo. Pero..., aquella especial tarde le guardaba una nueva sorpresa ya que, al llegar hasta la Lambreta, se dio cuenta que su rueda delantera estaba pinchada y, por consiguiente, el camino de vuelta, largo por cierto, tendría que hacerlo a pie. Y lo que era peor: la misa debía comenzar a las ocho y media y, por desgracia, eran más de las siete y se encontraba a no menos de diez Km. del pueblo, en un paraje poco frecuentado por los convecinos. Estaba claro que no había más remedio que echarse todos los trastos a cuestras otra vez, empezar a caminar rumbo a la población y encomendarse a la Virgen de los Desamparados, para que la suerte se aliara con él y pasara alguien por aquellos caminos,

lo montara en su vehículo y, de esta manera, poder llegar a hora para la celebración de la Santa Misa.

Sin embargo, el tiempo pasaba y Don Prudencio no atisbaba el más mínimo ruido de motor que supusiera el paso de algún amigo que le echara una mano y lo sacara del aprieto en el que estaba metido. Pero..., la Divina Providencia se acordó de él y, a los pocos minutos, cuando ya llevaba andando casi tres cuartos de hora y había perdido todas las esperanzas, Juanín, el tratante de "ganao", que venía de ver unos cochinos de una finca cercana, frenó su Renault 4L, a su altura y, dirigiéndose a él, con un poco de sarcasmo, le dijo:

- ¿De dónde se viene a estas horas, Don Prudencio?

- ¡Calla Juanín, calla! ¡Si yo te contara...!

- ¡Pues suba usted y..., por el camino, me lo cuenta!

Don Prudencio le fue relatando lo sucedido, mientras aquel vetusto automóvil saltaba y saltaba esquivando y bordeando los infinitos hoyos y socavones que tenía aquel intransitable camino.

Y en ello andaban, cuando las ocho y media estaban próximas a aparecer en el reloj de bolsillo que, constantemente, Don Prudencio consultaba con cierto nerviosismo.

Juanín, que sabía lo que estaba ocurriendo y comprendiendo la situación tan embarazosa por la que atravesaba el cura, volvió a dirigirse a él, con exquisita educación.

- Don Prudencio, si usted quiere, como ahora no tengo nada que hacer, lo dejo en la puerta de la sacristía y lo espero en el coche con todas sus "cosas" hasta que termine la misa.

El párroco, como no tenía otra alternativa mejor, no tuvo más remedio que asentir, no sin antes dirigirse a él, diciéndole, mientras caminaba hacia el interior de la parroquia:

- ¡Dios te lo pague, amigo Juanín!

Julián, el sacristán, impaciente y con cara de cir-



cunstancias por la tardanza de D. Prudencio, lo esperaba en la sacristía con todo preparado.

- Sr. párroco, ¿cómo ha tardado Vd. tanto?

- Ya te contaré Julián, ya te contaré...

Don Prudencio, se vistió en un periquete y ya más tranquilo y relajado, se presentó ante todos sus feligreses que le observaban con alguna que otra sonrisa picarona.

Con aplomo -era cura con muchas tablas- y mano izquierda fue "capeando el temporal", pero..., mediada la misa, le llegó la tercera sorpresa que le tenía guardada la tarde: al alzar los brazos para levantar el cáliz, una vez pronunciado: "...con este vino fruto de la vid y del trabajo del hombre...", la casulla dejó de oprimirle el bolsillo, donde permanecía guardado el perdigón herido -con las prisas no se había acordado de dejarlo en la sacristía-, y éste, un poco liberado de la

estrechez, tras un pequeño forcejeo, consiguió salirse de aquel oscuro habitáculo y, una vez libre en el suelo, tras empinarse de patas y dar varios aletazos al aire, delante de todos los asistentes a la celebración, emprendió veloz carrera por entre medio de todos ellos que, con evidentes signos de sorpresa y un poquito de guasa, no paraban de reír y murmurar ante la insólita situación presentada.

Don Prudencio, hecho un flan, no tuvo más remedio que dirigirse a sus parroquianos con voz entrecortada y evidentes signos de pesadumbre y abatimiento.

- Queridos hermanos, el Señor es bueno..., seguro que me perdonará. Hagan ustedes lo mismo.

Luego, tras carraspear un poco, con todo el aplomo del mundo, continuó como si nada hubiera ocurrido, mientras uno de los feligreses, haciendo gala de una gran habilidad, consiguió echarle mano al perdigón y, con él entre sus manos, esperó paciente a la finalización de aquella peculiar y singular celebración litúrgica.

José Antonio Romero Lluch

SUMARIO:

CONSTANTINA ESTÁ EN UN VALLE —Prólogo— La Redacción Pág. 5	EN VÍSPERAS DE AQUELLAS VÍSPERAS José Luis Ortiz Gómez..... Pág. 55
SALUDA DEL ALCALDE Mario Martínez Pérez Pág. 7	A MI PUEBLO, SIEMPRE LO TENGO PRESENTE José Manuel Núñez Domínguez Pág. 59
SUCESO Y MARAVILLA PRODIGIOSA, QUE SUCEDIÓ EN LA VILLA DE CONSTANTINA... Juan A. Ponce Prieto..... Pág. 9	ÉRASE UNA VEZ EL MIEDO Roble Ramírez..... Pág. 63
PUNTADA A PUNTADA Robledo Heras Hierro Pág. 13	ANTONIO GRADOS FERNÁNDEZ, POETA Manuel Mejías Ramírez..... Pág. 67
CAMINANTE Poesía Lolita Pág. 19	CABRERA, UN REY MAGO José Manuel Valdivieso Morilla Pág. 71
SENSACIONES JUVENTUD Gema Rivera Reina Pág. 21	DE VINOS, AGUAS, LA “ CALÓ ” Y OTRAS COSAS DE BEBER Óscar Zapke Rodríguez Pág. 75
CINE DE VERANO Rosa M. Pérez..... Pág. 25	POESÍA Fernando Mateo Sáenz..... Pág. 77
AQUEL ROBLEDO DEL 56 Domingo Jiménez Álvarez Pág. 29	2010-2012: LA COOPERATIVA VIRGEN DEL ROBLEDO SE RENUEVA Fernando Gallardo Cruz Pág. 79
“CAÑÁ SANTA” Manuel Jerónimo Lluch Lluch..... Pág. 33	LA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CONSTANTINA Enrique Martín Ávila Pág. 83
¡VAYA MISA QUE DIO EL CURA PÁRROCO! José Antonio Romero Lluch Pág. 37	EL MINERAL MAGNÉTICO DEL GRUPO DE MINAS DE LAS DEHESAS DE RILLA Y LOS CAÑOS Antonio García García Pág. 89
NI TANTO NI TAN CALVO Antonio Difort Álvarez..... Pág. 41	LAS CAPELLANÍAS DEL ALFÉREZ FRANCISCO LÓPEZ DE SANTANA Y LA DEL JURADO FRANCISCO LÓPEZ DE SANTANA Joaquín Ávila Álvarez..... Pág. 97
POR EL FORRO DEL ABRIGO Francisco Rodríguez Pág. 45	EL PATRIMONIO MONUMENTAL DE CONSTANTINA EN EL “CATÁLOGO MONUMENTAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA”... Salvador Hernández González Pág. 103
PROGRAMA DE FESTEJOS Pág. 48	
HISTORIAS Y ANÉCDOTAS DE LA LIBRERÍA SANTA ANA (CASA BOLI) Jesús Herencia Fuertes Pág. 51	



En esta Revista, cada cual es responsable de lo que escribe

EDITA: Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda

PORTADA: Fragmento de un óleo de Difort

PUBLICIDAD: Francisco Barba y Jesús Herencia

IMPRESIÓN Y DISEÑO GRÁFICO: Imprenta Quevedo - Constantina

DEPÓSITO LEGAL SE - 281 - 1969



SIERRASOL

AGENCIA DE VIAJES

VEN Y RESERVA CON NOSÓTROS

GRAN VARIEDAD Y PRECIOS

Las mejores ofertas en:

- **CRUCEROS**
- **ESCAPADAS RURALES**
- **HOTELES DE PLAYA, CIUDAD...**
- **FINES DE SEMANA**
- **ISLAS**
- **EUROPA**
- **CARIBE....**

DESCUENTOS ESPECIALES EN VIAJES DE NOVIOS
AUTOBUSES PARA BODAS, EXCURSIONES, ETC.



SIERRASOL
41450 CONSTANTINA (Sevilla)

Plaza de Llano del Sol, 6
Teléfono: 955 88 18 96
E-mail: viajesierrasol@hotmail.com

HERPEGASA, S. L.



REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE TODAS LAS MARCAS

TAMBIÉN CARGAMOS AIRE ACONDICIONADO

MÁQUINA DE AUTO-DIAGNOSIS PARA VEHÍCULOS DE
TODAS LAS MARCAS

Ctra. Las Navas, s/n. Teléf. y Fax 95 588 02 51
CONSTANTINA



Distribuidor:

Juan Fernández Grado

CONSTANTINA

Bodega



“La Margarita”

MOSTO ARTESANAL
TINTO CRIANZA, “ZANCÚO”
TINTO JOVEN, “CISTUS”
VINO BLANCO “CASTILLO DE CONSTANTINA”

Elaborado y embotellado por:

Juan Fernández Grado

Ctra. San Nicolás, s/n. Teléfs. 955 95 41 87 - 676 84 85 70
CONSTANTINA (Sevilla)

Ni tanto ni tan calvo

Consideraciones acerca de nuestras Ordenanzas

Es curioso observar como, sin apenas darnos cuenta, los usos y costumbres de nuestra población (no nos vamos a ir más allá del término municipal) han experimentado un cambio tan radical en poco más de medio siglo que algunos de ellos podrían entrar en el catálogo de inconcebibles.

Hay que tener en cuenta que en este periodo hemos pasado de un régimen dictatorial a otro llamado democrático, cambio fundamental de plato, todavía pendiente de digestión, cuya influencia, sobre todo con respecto a la mujer, ha sido decisiva.

A estas conclusiones nos ha llevado el releer las Ordenanzas de Policía y Gobierno de la ciudad de Constantina (las cuales carecen del calificativo de "católicas" que bien merecen) aprobadas el año 1958 y cuya vigencia, que sepamos, continúa, salvo legislación contraria de rango superior.

Toda ciudad que se preciara y Constantina, aspirante a ser modelo, era una de ellas ¡faltaría más!, tenía sus Ordenanzas. En ellas se recogían las normas de desarrollo de la vida en común de sus habitantes, comenzando por las de la moral y buenas costumbres seguidas por la ordenación de las cosas, la industria y el comercio, la salubridad e higiene, los servicios públicos, etc. etc.

Todos los movimientos y acciones del día y la noche no solo estaban previstos sino que eran de obligado cumplimiento salvo sanción. Olía a cuartel por todas partes.

Para situarnos en el lugar que nos destinaban los derechos y deberes tomaremos, entre ellos, el art.27 que dice: *Todos los habitantes de la ciudad han de observar la compostura y corrección de palabra y modales que exige el elevado concepto de ciudadanía del que deseamos sea modelo nuestra ciudad, absteniéndose de proferir ofensas a la Patria, al Régimen, a la Religión, a la moral y a la cultura, quedando expresamente prohibida la blasfemia.*

Antes, el art.18 ya te había dicho que *los portales de las casas particulares se cerrarán (...) a las once de la noche desde el 1 de octubre al 1 de mayo, y desde esta última fecha al último día de septiembre, a las 0,30 horas.*

La protección de los actos externos del culto católico tenía capítulo aparte, convirtiendo casi en monacal la vida ordinaria de los ciudadanos en Semana Santa desde las diez de la mañana del día de

Jueves Santo hasta el Domingo de Resurrección, los establecimientos de bebidas deberán permanecer con las puertas entornadas, no permitiéndose en los mismos manifestaciones ruidosas de ningún género... debiéndose transitar con el máximo recogimiento, en tono comedido y nada bullanguero...

Casi todos los artículos terminan advirtiendo de la sanción que se impondría a los contraventores en caso de incumplimiento.

Por aquellos años los costaleros eran más o menos obreros agrícolas "contratados" para tal menester, estando calculadas las "chicotás" de forma que coincidieran con la taberna donde "cobraban" a tragos parte de su salario. Tabernero hubo que fue detenido al negarse a suministrar las bebidas mientras no se le pagaran las consumidas el año anterior. Así estaba el ordeno y mando.

Para preservar la paz y el sosiego públicos se prohibía entre otras muchas cosas:

Permanecer en estado de embriaguez que se trasluzca ostentosamente, tanto en forma individual como colectiva, en las calles, plazas, paseos o cualquier otro lugar de uso público. Aquí la "botellona" no tenía el terreno abonado.

Empujar, entorpecer el paso, y en general cualquier manifestación externa que pueda perjudicar a los que pacíficamente usen la vía pública. Por lo visto había quien se abría paso como un quitanieves.

Molestar a las personas del sexo femenino con palabras groseras o piropos de mal gusto. No sospechaban hasta donde el sexo femenino es capaz de llegar manejando el vocabulario.

Circular por las calles usando vestimentas extravagantes, disfraces o adefesios de cualquier clase que se opongan a lo que es costumbre en el honesto vestir y que llamen señaladamente la atención. Hoy, más de la mitad tendríamos que quedarnos en casa.

Vamos a pasar por alto las molestias al vecindario por ruidos nocturnos y similares así como el hacer aguas mayores y menores, porque los efectos del gamberrismo estaban todavía en sus comienzos.

En defensa de la moral y buenas costumbres se sancionaban:

Los actos inmorales cometidos en la vía pública con personas de otro o igual sexo.

Circular con prendas que no tapen decentemente todo aquello que la moral manda guardar.

Los que en bailes y fiestas ofendan la honestidad y el decoro debido entre personas decentes.



Como la lista sería interminable sólo ponemos estas muestras para que se hagan una idea del ambiente que se respiraba entonces en la población.

Estaba también prohibida la que llamaban *explotación de la caridad pública*, o sea, la mendicidad. Y como un adelanto a los acontecimientos *fumar en los espectáculos que se celebren en locales cerrados*. En los toros no se permitía al público bajar al ruedo a arrancar las banderillas al toro o novillo (suponemos que después de muerto).

El curioso art. 100, al tratar de la *circulación de peatones*, dice:

Tendrán preferencia para circular por el interior de las aceras quienes lo hagan en la dirección de la mano derecha, y los que marchen en sentido contrario deberán cederles el paso, sin perjuicio de la obligación de urbanidad y cortesía, que será coactivamente exigible por estas Ordenanzas, de ceder en todo caso el paso a las mujeres, ancianos y ministros del culto católico.

Cumpliendo lo ordenado en este artículo, un día, aun llevando la derecha, nos bajamos de la acera para dejarle el paso libre a una señora con quien nos íbamos a cruzar. Nuestra sorpresa fue grande al oír su respuesta: "¡No creas que te voy a dar las gracias...!"

No se permitía circular por las vías municipales,

entre otros, a los vehículos que por su carga *pudieran perjudicar a los edificios*. El destroz de balcones en la travesía ¿a quién se lo achacamos?

Estaba terminantemente prohibido secar ropa en los balcones, así como sacudir alfombras *fuera de las horas señaladas, que son de 7 a 9 de la mañana, en verano, y de 8 a 10, en invierno.*

Para terminar resumiremos tres artículos que vienen pintiparados a nuestro escrito aparecido en la revista VERANO 05 titulado *La greda sale de la covacha* y que, entre otras cosas dicen:

Los muros exteriores de los edificios cuando no sean de piedra en limpio, deberán quedar blanqueados. Las fachadas de todos los inmuebles deberán blanquearse y adecentarse por lo menos una vez al año, pudiendo la Alcaldía ordenar que se blanqueen y adecenten una vez más en cada año. Queda prohibido que las fachadas de los inmuebles puedan pintarse con colores extravagantes, quedando sometido a licencia todo cambio de color.

Y aquí cerramos el resumen de los 618 artículos, el botón de muestra de nuestras Ordenanzas, los cuales nos hacen dudar de la bondad del tiempo pasado aunque nos estemos constantemente quejando del presente. Y es que lo ideal, siempre se ha dicho, radica en un buen medio.

Antonio Difort Álvarez

Bar CARAPALO

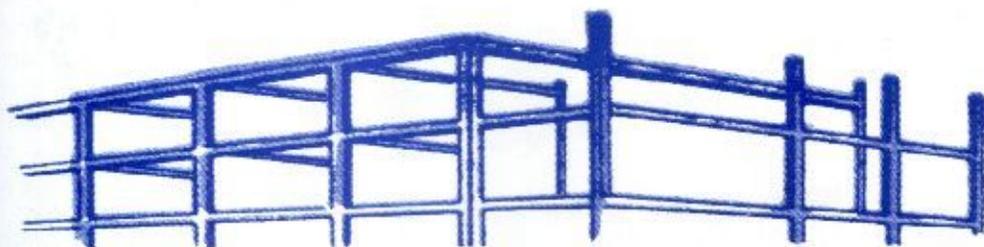


Gran variedad de tapas caseras

Retransmisiones de partidos de fútbol, todos los domingos en Digital

c/. Feria, 11 y 13 - Teléfono 955 88 04 74

CONSTANTINA



ALMACENES RODRÍGUEZ FUENTES, S. L.



SIEMPRE A SU SERVICIO,
LE OFRECE
TODA CLASE DE
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y
SANEAMIENTOS
DE TODAS LAS MARCAS,
ASÍ COMO MÁRMOLES, CON UNA EXTENSA
GAMA DE COLORES
PARA ENCIMERAS DE COCINAS,
ESCALERAS Y ZÓCALOS



c/. Cádiz, 4

Teléfono 95 588 06 88 - 95 588 10 20

Fax 955 88 06 88

CONSTANTINA

FRUTAS Y VERDURAS



BECERRA

**Gran variedad en frutas y
verduras frescas**

Álamos, 7
Teléf. 95 588 13 57
CONSTANTINA (Sevilla)

*Muchas gracias por sus
compras*

AGENCIA Y GESTORÍA LIRA



CANALEJAS, 1
TELÉFONO 955 88 07 42
CONSTANTINA

Por el forro del abrigo

A mi amigo José Luis Trigos, pues conversando con él me animé a escribir este artículo.

La crisis que nos invade no es solo económica, pues en otros muchos campos también ha extendido sus redes, motivo por el cual padecemos situaciones y momentos de los que ciertamente no éramos víctimas hace varias décadas.

La sociedad en la que nos desenvolvemos ha dado un cambio radical en los últimos tiempos quedando ciertamente obsoletos los patrones de conductas que nos inculcaron, a los que hoy peinamos canas, habiendo caído tan en desuso que a veces podemos llegar a creer que nunca existieron, o que son producto de nuestra imaginación más que de la realidad que probablemente vivieron los padres y abuelos de cada cual, en los años en que desarrollaron sus actividades, en esta nuestra tierra de María Santísima.

Nos enseñaron nuestros mayores, aprendimos en la escuela y practicamos en nuestro ambiente unas maneras y unos usos los cuales son muy difíciles de mantener en los momentos presentes y, debido a ese olvido en el que estamos cayendo, muchos nos vamos habituando a las costumbres presentes que distan kilómetros de tener la calidad y elegancia de aquellas otras que poco a poco hemos ido haciendo caer en el abandono más absoluto.

Dejaremos de generalizar y comentaremos algunos casos concretos para que sobre ellos, si lo deseamos, podamos emitir nuestros pareceres.

- Escribías una carta, por ejemplo, dándole a la persona tal tus condolencias por la falta de un ser querido. A las dos semanas, parece ser que era lo correcto, respondía agradeciendo la deferencia que con ella habías tenido. Hoy, si decides hacerlo así y no llamas por teléfono por considerar la carta más entrañable, es muy probable que los afectados se pasen por el forro del abrigo la respuesta y nunca sepas si realmente recibieron la misiva.
- Le envías al profesor o profesora de tus hijos un detallito por Navidad, no ha de sorprenderte que no te digan esta boca es mía y siempre te quede la duda si realmente fue valorada tu gentileza, porque igualmente se han vuelto a pasar por el forro del abrigo el hacerte llegar el esperado reconocimiento.
- Dejamos en el buzón de fulanito algo que piensas le agrada ver, pasan los días y no te dicen ni pío al respecto. ¿Se han pasado o no por el forro del abrigo lo que esperamos escuchar?

—Nos invitan a una boda; acudimos con nuestras mejores galas y en el momento adecuado entregamos el “sobresito” de marras con una tarjetita en la que la mayoría de las veces ponemos todo nuestro ingenio en la dedicatoria. ¿Te dicen algo al respecto los novios? ¿A ti sí? ¡Qué suerte, macho! A mí casi siempre se lo pasan por el forro del abrigo.

—Quedamos con alguien a tal o cual hora y no se presenta. ¿Nos llama para darnos excusas? ¡Tal vez alguno lo haga! Pero el resto ya sabes lo que hace, “se lo pasa por...”

Y nosotros los dolidos, los que nos lamentamos con todo esto ¿qué hacemos cuando se invierten las tornas, cuando la situación se presenta al revés? ¡Pues eso! ¿Es que vamos a ser menos? También nos lo pasamos por el forro del abrigo, de esa ficticia prenda que tendremos ya deteriorada de tanto maltratar y mal usar.

Tal vez al leer esto pueden resultar algo exageradas ciertas afirmaciones pero tristemente se dan con mayor asiduidad de lo pensado y si, ahora tal vez nos preguntemos ¿cómo puede opinarse de este modo? Es porque hemos caído ya en tan continua monotonía que no tenemos conciencia clara de que estamos quedando mal con los otros, y si la tenemos nos justificamos al pensar que de igual manera están actuando con nosotros.

Tendríamos que hacer un parón en nuestro proceder, y llegar a concienciarnos de cuál es realmente nuestra respuesta para con los demás, si los valoramos como se merecen o si hemos de rectificar porque estamos ofreciendo cuatro pesetas por cada duro.

Creemos honradamente que todos necesitamos mejorar para así poder ir progresando adecuadamente, como se pretende en la escuela, en asignaturas tan fáciles de entender y en ocasiones tan difíciles de practicar como son la concordia, el entendimiento y la buena armonía entre los que nos rodean y tenemos a nuestro lado, con los que debiéramos establecer la más sana convivencia.

Parece conveniente, tras lo expuesto, que guardemos el abrigo, prenda innecesaria en el verano, y a la llegada del mal tiempo rescatémosle seriamente dándole el adecuado uso, para nuestra propia alegría y el contento de los otros...

Francisco Rodríguez



ELOY TARNÓ

ABOGADO

ASESORÍA INTEGRAL DE
EMPRESAS



C/. Mesones, 11 - 2.º A

Teléfonos:

95 588 14 11 - 652 227 635

Fax:

95 588 14 11
CONSTANTINA

TALLERES LA HERMOSA

CARLOS PELÁEZ MORILLO

**BICICLETAS
MOTOS
MOTOSIERRAS**



38 AÑOS AL SERVICIO DEL CLIENTE



Hermosa Baja, s/n. - Teléfono 95 588 14 78

CONSTANTINA



QUIRÓS

Sebastián García Meléndez

Servicio de TAXI



Plaza de Santa Ana, 14

Portal 1.º- 1.º Izq.

Teléfono 95 588 07 07

Móvil 609 00 68 79

CONSTANTINA



El Peso, 31

CONSTANTINA

Programa oficial de Festejos

MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO:

VÍSPERA DE FERIA

A las 12 de la noche:

Encendido del alumbrado, Charanga Los Moraos y copa de vino en el Arco, gentileza del Excmo. Ayuntamiento.

A la 1 de la madrugada:

Saluda del Alcalde, entrega de trofeos y premios al concurso del cartel de feria, las mejores casetas y los mejores clasificados en las distintas competiciones deportivas.

Durante toda la noche la Caseta Municipal estará amenizada por el Trío Armony.

JUEVES 23 DE AGOSTO:

PRIMER DÍA DE FERIA

Durante todos los días de Feria:

Circulará un TREN TURÍSTICO por el pueblo hasta la Portada de Feria, que también servirá de lanzadera hasta el Real.

A las 2 de la tarde:

Y durante todos los días de Feria, se iniciará el Paseo de Caballos. A partir de las 7:30, de la tarde se cerrará el paso por la calle Feria y a las 8:30 de la tarde, los caballos abandonarán el Recinto Ferial.

A las 2 de la tarde:

Almuerzo homenaje a nuestros mayores y saludo del Sr. Alcalde.

El acto estará amenizado por el Trío Armony y la actuación de la cantante de copla Rocío Guerra.

A las 11 de la noche:

La Caseta Municipal estará amenizada por la Orquesta "Formas".

VIERNES 24 DE AGOSTO:

SEGUNDO DÍA DE FERIA

A las 4:00 de la tarde:

La Caseta Municipal estará amenizada por el Trío Amanecer.

A las 8:00 de la tarde:

Concurso de Caballistas y entrega de trofeos a la finalización del mismo.

A las 11:30 de la noche:

En la Caseta Municipal, amenizarán la noche la Orquesta Formas y el Trío Amanecer.

A la 1 de la madrugada:

Actuará para la gente joven de nuestro pueblo el cantante Junior Miguez más conocido como "El Gato".

TÍTULOS PUBLICADOS EN LA COLECCIÓN "TEMAS Y CULTURA CONSTANTINENSES"

- 1 CONSTANTINA EN LA ESCUELA
(Agotado)
Por Antonio Rico, Antonio Serrano y Antonio Trigos.
- 2 MELCHOR Y LA SEÑORA DEL ROBLEDO
Por Antonio Grados.
- 3 CONSTANTINA EN LA BAJA EDAD MEDIA
(Agotado)
Por María Josefa Parejo Delgado.
- 4 VERSOS PARA EL OLVIDO
Por Antonio Grados.
- 5 VENTANA AL AYER
(Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 1991)
Por José A. Álvarez Pizarro.
- 6 CONSTANTINA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX. (1800-1820)
Por José A. Álvarez Pizarro y Antonio Serrano.
- 7 VENTANA AL AYER II
(Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 2001)
Por José A. Álvarez Pizarro.
- 8 CATÁLOGO DE LA OBRA PICTÓRICA DE DIFORT
- 9 II CENTENARIO DE LA RESISTENCIA DE CONSTANTINA A LA INVASIÓN
NAPOLEÓNICA (1810-1812)
Coordinado por Antonio Serrano Vargas.

OTRAS PUBLICACIONES:

Revista de Constantina,

VERANO 87 A VERANO 2012
(ambas inclusive)

GUÍA TURÍSTICA DE CONSTANTINA

Adquiriendo nuestras publicaciones adquiere y difunde la CULTURA CONSTANTINENSE, posibilitando, al mismo tiempo, la edición de nuevas obras.

SÁBADO 25 DE AGOSTO:

TERCER DÍA DE FERIA

A las 4 de la tarde:

Nos acompañará en la Caseta Municipal el Trío Amanecer.

A las 6 de la tarde:

Dará comienzo el Concurso de Sevillanas, acompañado del Trío Amanecer. Fallo del jurado y entrega de trofeos.

A las 11:30 de la noche:

En la Caseta Municipal tendremos la música que nos ofrecerán la Orquesta Formas y el Trío Amanecer.

A la 1 de la madrugada:

Actuación del grupo Requeiebros.

DOMINGO 26 DE AGOSTO:

CUARTO Y ÚLTIMO DÍA DE FERIA

A las 4 de la tarde:

El Trío Amanecer nos animará la tarde en la Caseta Municipal.

A las 11:30 y

hasta la madrugada:

La Caseta Municipal estará amenizada por la Orquesta Formas.

A las 12 de la noche:

Y como broche final en la Caseta Municipal tendremos la actuación de la cantante local María Espinosa y a continuación pasaremos un buen rato con el humorista El Morta.

**En el paseo de la Alameda, el domingo por la tarde tendremos
Pinta-Caras y Globoflexia para los más pequeños.**

NOTAS.-

- La entrada a la Caseta Municipal es libre, así como el acceso a los aparcamientos.
- El presente programa podrá estar sujeto a modificaciones debido a circunstancias imprevistas a juicio de la Comisión de Festejos.
- Agradecemos la colaboración de empresarios y entidades que han donado trofeos para las distintas competiciones, así como el patrocinio de la publicidad en cartelería y programas de feria.
- Recordamos a los usuarios de casetas, que la música tendrá que dejar de funcionar en los siguientes horarios según día:
 - El miércoles a las 5 de la mañana.
 - El jueves a las 6 de la mañana.
 - El viernes a las 7 de la mañana.
 - El sábado a las 8 de la mañana.
 - El domingo a las 6 de la mañana.
- Este horario ha sido consensuado entre la Comisión de Festejos y las Directivas de las distintas Casetas.
- La basura de los bares y casetas, se depositará en los contenedores destinados a este fin, y obligatoriamente, desde las 3 a las 6 de la madrugada.

*La Comisión de Festejos del Excelentísimo
Ayuntamiento de Constantina.
Feria 2012*



LEGALIZACIONES DE
POZOS Y SONDEOS

J. M. GÓMEZ CORDERO

POZOS DE SONDEOS Y ARTESIANOS
BÚSQUEDA DE AGUAS SUBTERRÁNEAS
MÉTODOS GEOLÓGICOS Y ZAHORÍES

2.ª Avda. de Peñuelas, 4
Teléfs. **955 88 12 41**
Móvil: **689 71 88 90**
CONSTANTINA

HNOS. GÓMEZ CORDERO, S. L.

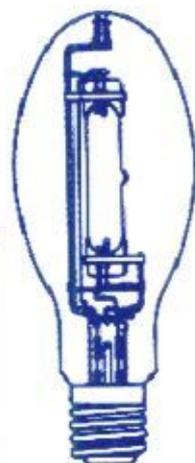
EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS
POZOS DE SONDEOS Y ARTESIANOS
DEMOLICIONES DE PIEDRAS
ALQUILER DE COMPRESORES CON MARTILLOS
PERFORADORES Y ROMPEDORES
RESTAURACIONES DE VIVIENDAS
OBRAS EN GENERAL

Antonio Silva Fernández, 17
Teléfs. **955 88 12 41** Telf. **955 88 08 56**
J.M.: **689 71 88 90** F.G. **689 71 88 91**
CONSTANTINA



**CONSTRUCCIONES Y
MONTAJES ELÉCTRICOS**

GON-CIN



C/. ENCINILLA N.º 37
TLF. 955 880 015 - MÓVILES: 678 502 582 - 678 502 581
CONSTANTINA (SEVILLA)

TODO TIPOS DE OBRAS, NUEVAS O REFORMAS - LICENCIAS DE APERTURAS, ETC.
VIVIENDAS UNIFAMILIARES, CHALET, NAVES, ETC.
TODO TIPOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS - MONTAJES DE AIRES ACONDICIONADO
INSTALACIONES DE VIVIENDAS E INDUSTRIALES
INSTALACIONES DE ACUMULADORES Y EMISORES TÉRMICOS.

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

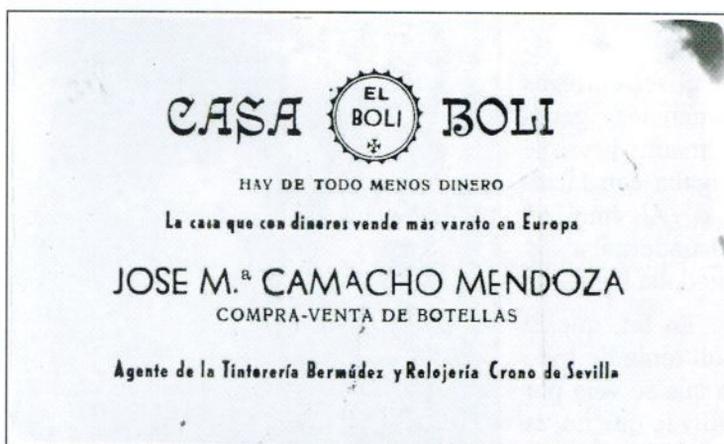
Historias y Anécdotas de la Librería Santa Ana (Casa Boli)

En el contexto de los años 60 y posteriores, la calle Mesones, centro neurálgico de la ciudad, tenía por su estratégica situación, la mayoría de los negocios de ocio y servicios; los bares de “El Moderno”, Rafael El Gallego, Caza y Pesca y Labradores, las chucherías de “El Cojito”, frente al Cine Cervantes, el bar de Ignacio, las confiterías de Alcazar, Fillita (frente a la cual estuvo ubicado el negocio de El Boli en estos años hasta el 78) y La Gloria, la ferretería “La Llave”, etc., y también dos librerías: la de Sánchez, que aparte de vender novelas, revistas y cuentos, se dedicaba, preferentemente, a la fotografía y la encuadernación y la “Casa Boli” denominada en honor a su madre como “Librería Santa Ana”, ya en el referido año 78.

En José María Camacho Mendoza (El Boli), vamos a centrar la atención; una persona entrañable, muy extrovertido, con gran capacidad de diálogo y un auténtico rey del merchandising o marketing que se denomina hoy, y a lo que se refería a un buen vendedor capaz de “colocarte” lo que hiciera falta en aquella época.

Nuestro personaje, que aún tiene una gran jovialidad y empuje a sus 87 años, nació el 16 de mayo de 1925. En la posguerra comenzó con “Casa Boli” como nombre comercial y es curiosa la tarjeta que se reproduce haciendo alusión a su estrategia de ventas donde reza: “hay de todo menos dinero”, lo cierto es que vendía cualquier cosa y tenía sus enlaces comerciales para que en aquellos tiempos la mercancía estuviera disponible siempre con rapidez.

La Librería Santa



Tarjeta de visita comercial utilizada por la empresa

Ana estuvo ubicada al lado del cine Cervantes, era una habitación pequeña donde con gran habilidad se exponían los cuentos, libros y revistas, y otra contigua, especie de trastienda para tener la mercancía. En los días buenos sacaba a la calle unos expositores de madera donde colgaba las revistas y cuentos, con lo cual ampliaba el espacio de exposición y los paseantes podían ver desde la calle los cuentos y revistas lo que motivaba su compra.

En aquellos tiempos las preferencias juveniles estaban en las series de “El Guerrero del Antifaz”, “El Capitán Trueno”, “Roberto Alcázar y Pedrín” “Mortadelo y Filemón”, y una serie de ciencia ficción denominada “Diego Valor” que tuvo una gran aceptación.

Las preferencias de las mujeres giraban en torno a las novelas del corazón que en todos los tiempos han tenido éxito, como ahora; la más valorada era Corín Tellado.

Las novelas clásicas eran solicitadas: El Quijote, Platero y yo, así como la poesía: las rimas de Bécquer y el libro Las mil mejores poesías de la lengua



Fotografía de la fachada y expositores

castellana, un libro muy utilizado por los alumnos del instituto San Fernando cuando estaba ubicado en el antiguo colegio "Sadel" para consulta y lectura.

Comenzaba la publicación de grandes enciclopedias por fascículos, con la comodidad en el pago al ser entregas semanales generalmente y así se pagaba con facilidad. Al final se encuadernaba y quedaba bien.

En fin, que El Boli tenía de todo lo que se veía por allí y lo que no, se lo podías encargar que en breve plazo lo tenías disponible.

En aquella pequeña librería coincidíamos clientes y amigos que a pesar de la ley que prohibía reuniones de más de 5 personas durante el franquismo, charlábamos de toros y de fútbol principalmente; José María fue amigo del Camisero, nuestro insigne torero al que conoció más en su última etapa en el asilo de las monjas, también vivió "in situ" las hazañas de "Pirinolo" y "El Arrecifeño" (aspirantes eternos a ser famosos toreros), y todos los acontecimientos de la época.

Hubo un tiempo en que colaboraba en la organización de una especie de tómbola-venta de macetas y otros objetos que se vendían frente a la librería algunos fines de semana y cuyos ingresos iban a la

Asociación Española de la lucha contra el cáncer; intervino en numerosas obras benéficas y colaboraba en la mayoría de los eventos, como la campaña de Navidad que se organizaba para Cáritas cuando

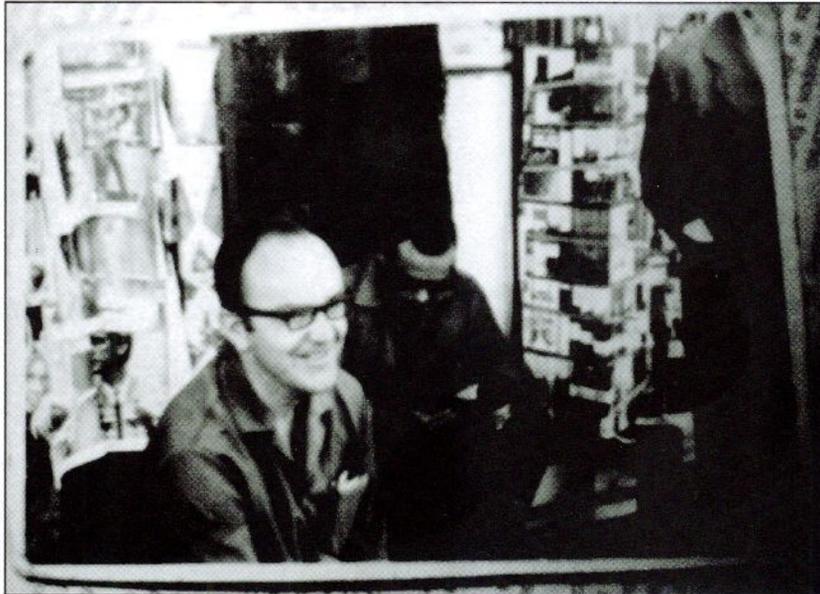
la Emisora Parroquial, y que tuvieron un gran éxito tanto de difusión (a través de la radio parroquial) como de recaudación de alimentos y otros artículos muy necesarios en aquellos tiempos de penuria.

Esta era a grandes rasgos la aportación de la Librería Santa Ana a la cultura local de la época y la personalidad de su propietario, un personaje cos-

tumbrista en la calle Mesones, conocido y respetado por todos, un "buscavidas" honrado y trabajador que aún mantiene los rasgos de su personalidad y al que afortunadamente podemos ver andar por la calle Mesones, la calle de su vida, de su librería y de su vivienda particular.

Creo que es de justicia recordar la actividad de personas que, como José María, han contribuido a construir la sociedad de su tiempo que, al fin y al cabo, es una forma de hacer patria y desarrollar los valores e idiosincrasia de los pueblos.

Jesús Herencia Fuertes



COMESTIBLES

MODESTO FERNÁNDEZ MORA

La Vinagra, 2

Teléfono **955 88 13 72**

- CONSTANTINA



PIENSOS H.E.C.O.



Hnos. Caballero Olivera, S. L.

**FÁBRICA DE PIENSOS COMPUESTOS
Y VENTA DE CEREALES**

Juan Ramírez Fillosía, 46

Teléfono y Fax: 955 88 08 34
955 88 07 43

E-mail: fabricapiensos@caballeroolivera.com

CONSTANTINA (Sevilla)

Web: www.caballeroolivera.com

Bar

LOS MELLIS

ESPECIALIDAD EN TAPAS CASERAS
Y
MARISCOS



Plaza de Santa Ana, 12
Teléfono 658 623 680
CONSTANTINA

F&J ASESORES

ASESORÍA FISCAL - LABORAL
CONTABLE Y SEGUROS

Francisco José González de los Reyes

Plaza Ntra. Sra. de la Amargura, n.º 2
Telf. y Fax: 95 588 11 67 - Fax: 95 588 11 68

e-mail: fjasesores@gmail.com

41450 CONSTANTINA (Sevilla)



MAPFRE

En vísperas de aquellas vísperas

Ya hace veinticuatro años, el quince de agosto lo hará. Para el próximo, será el veinticinco aniversario y aún habiendo cambiado, todo sigue igual.

Cada mañana durante nueve días se llenará la carretera de murmullos y se espera el relente de las primeras horas cuando se traspasan las barreras invisibles del Rebollar que vislumbra la luz que nos guía allí, donde según la tradición y la leyenda, todo fue luz en medio del robledal a los pies mismos del antiguo descansadero de la Cañada Real.

Cada año, cuando antes aun de que el alba se haga cómplice de los primeros rayos de sol, cuando el traje de la noche cubre la espadaña inquieta que se hace monumento de cal y de bronce entre el que vuelan los toques de la vieja campana, cuando el porche se hace sala de espera y el llano salón principal de la casa de la sierra; las gargantas se ahogan y las primeras lágrimas elevan la emoción hasta la categoría de la memoria y allí, en limpia pelea con los recuerdos se te vienen a la mente aquellos con quienes compartiste las primeras mañanas de luz, de alba, de relente y de Robledo.

Después de tantos años, me quedan aún aquella imagen de la primera vez que me subieron mis padres de la mano y también de aquella otra en que por vez primera lo hice con autonomía propia o en compañía del grupo de amigos que durante años acudíamos puntuales a la cita con el fresquito de la mañana, el saquito por si las moscas, y el deseo de dar rienda suelta a la imaginación como gran argumento de aquellos años de primera adolescencia.

Han pasado veinticuatro años de aquel quince de agosto y más de cincuenta de los primeros encuentros con la luz en medio de la sierra.

Otro año más Constantina ya la espera. Ya está la luz temblando, el muro encalado, la fuente reflejando la misma distinta luna, el aire adormecido y la memoria dispuesta. Ya casi toco con los dedos esas fechas que se hacen fijas en mi personal calendario para no faltar a la cita mientras pueda. Estará la reja en su frialdad esperando el calor de unas manos que hagan fundir el hierro en la forja de alguna petición o agradecimiento. Estará el camarín iluminado de mañana e inundado de besos que a lo largo del año se fueron depositando a las plantas de Ella.

Ya me llegan canciones que me saben a pueblo y me tocan las fibras del alma mientras que a duras penas hago de mis ojos trinchera para esa lágrima que con tanta carga de recuerdos, me lleva el sabor salado de la realidad que me rodea. Ese instante del primer encuentro se hace intenso sin necesidad de alargar la espera. Después de la Salve. Camino de casa, al contraluz del sol la luz por antonomasia. Se para la comitiva y envuelve el cielo la alegría del retorno. Allá para donde miran, entre los cipreses, quedarán los pájaros cantando, y hasta habrá un cielo azul y plácido. Quienes rindieron el viaje definitivo, vuelven esta mañana para hacerse presentes entre las flores, el poco espacio que queda entre los que portan la luz y el golpe del llamador que pide silencio para la oración.

Allí llevé una estrella, cerré un ventorrillo y dejé recientemente el sueño de uno de mis locos maravillosos en forma de puñaito de caramelos.

Donde ahora llega fue el acontecimiento. Aquí mismo. Junto al lugar que indica el retablo callejero. Aquí hace ahora veinticuatro años se coronó el amor de Constantina aquella tarde que me sentí Melchor y creí ver aparecer la luz entre las ramas de los árboles de la Alameda. Todo ha cambiado, pero todo permanece. Es más, todo se ha aumentado: el amor, el alma y la luz.

Para cuando otras pastas cobijen estas páginas todos estaremos de fiesta. Se habrá cumplido el ciclo. La noche se descubrirá en la inmensidad de un universo de terciopelos el día será la cúpula que tanto amor contenga. No habrá horas, será intemporal el momento. Llegarán como arriadas que se encaucen en un lecho de impulsos y nostalgias. Ya hay mar donde tanto amor desemboca. A fin de cuentas, cada uno de nosotros seremos el delta por el que discurra la memoria. Este año está ya cerca. Para el próximo se cumplirán las bodas de oro de este matrimonio de puro amor que desde hace siglos, cada agosto se consagra.

Ya no hay dudas. La luz cada vez está más cerca. La ermita del corazón tiene siempre las puertas abiertas. En un abrir y cerrar de ojos se hará de plata toda la luz que desde el Robledo nos llega.





Cercados La Barrera, S. L.

CERRAMIENTOS DE TODO TIPO DE:
FINCAS, COTOS DE CAZA, AUTOVÍAS, VÍAS FÉRREAS
MALLAS DE SIMPLE TORSIÓN Y ACCESORIOS.

DISTRIBUIDOR DE MALLA TIPO TORNADO

Alcolea, 1

Teléfono 95 588 01 51 - Fax 95 588 01 62
41450 CONSTANTINA (Sevilla)

HEREDEROS DE MANUEL ALEJO, S. L.

ESTACIÓN DE SERVICIO



Ctra. Lora del Río, km. 74

☎ 955 88 18 81

CONSTANTINA (Sevilla)



Especialidad en:

**CARNES IBÉRICAS,
SERRANITOS
DE LA CASA, ETC.**

Una excelente terraza con Carpa y un
buen ambiente

La Alameda, 12 - Teléfono 95 588 20 55

CONSTANTINA

PANADERÍA ROSA



PAN ARTESANO COCIDO EN LEÑA

Vda. de Enrique Ramos del Toro

c/. Manuel Lora Tamayo, 10

Teléf. 95 588 07 85

CONSTANTINA

el antojo

BAGUETTES, PIZZAS, EMPANADAS, PERRITOS CALIENTES, DULCES, TARTAS,
FRUTOS SECOS, GRAN VARIEDAD DE GOLOSINAS, PIÑATA,
CUCURUCHOS Y TARTAS DE GOLOSINAS,
GRAN VARIEDAD DE CARAMELOS, REFRESCOS, ZUMOS, AGUA
Y TAMBIÉN CELEBRAMOS CUMPLEAÑOS

Teléfono para encargos **669 45 20 63**
CONSTANTINA

EMBUTIDOS PRIETO



Hechos para los paladares más exigentes

-Es una Empresa Familiar, que cuenta ya con más de 40 años de experiencia.

-Su especialidad son los EMBUTIDOS y secaderos de JAMONES.

Pone a su disposición carnicerías en:

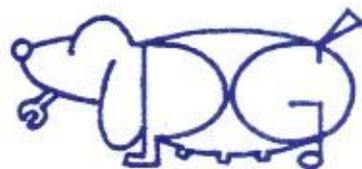
**SUPERMERCADO MARTAVI Y
MERCADO DE ABASTOS**

☎ 95 588 16 89

Arzobispo, 6

CONSTANTINA

perragorda



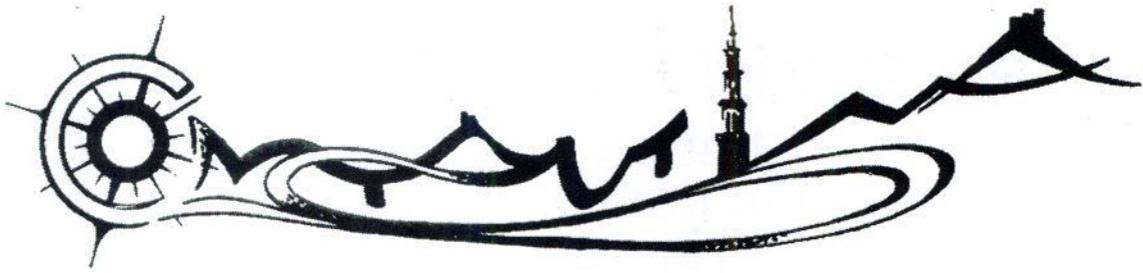
FERRETERÍA - CRISTALERÍA MARQUETERÍA

Todo tipo de artículos relacionados
con la Ferrería

Gran surtido en Mamparas, Persianas y más de
200 tipos de Molduras para enmarcar

c/. Manuel Lora Tamayo, 8

Teléfono **95 588 12 80** - **CONSTANTINA** (Sevilla)



PRÓLOGO

“Constantina está en un valle...”

De todos es sabido, y no solo porque lo diga la cancioncilla popular, que más del cincuenta por ciento de la población de Constantina se halla ubicado en el conocido Valle de la Osa.

Por regla general, cuando hablamos de un valle nos figuramos un terreno fértil, surcado por un arroyo saltarín, flanqueado por verdes laderas que culminan en montañas sin las cuales perdería su configuración y la estabilidad y dulzura de su clima.

Todo esto y mucho más lo tiene nuestro valle, pudiendo, si le damos suelta a la imaginación, contemplar cómo la osa, que habitaba la Cueva de la Sima, bajaba todas las mañanas no solo a beber y refrescarse en las limpias y frescas aguas del arroyo sino a desayunarse con los incautos barbos y las sabrosas truchas que por él deambulaban, clavándoles el colmillo que no hace tanto tiempo apareció en su vivienda.

Con la intención de resaltar sus variados encantos hemos dicho que nuestro valle tiene *mucho más* aunque entre este *mucho* se encuentren sus acepciones: cuenca, cañada, hoz, vaguada... porque entre ellas nos topamos con “depresión” que, aunque sea del terreno, no deja de alarmarnos, ya que con esta odiosa palabra nos están martilleando constantemente los llamados “informadores” con un regodeo tal que parecen disfrutar amargándonos la existencia desde que sale el sol hasta que vuelve a salir.

Nosotros, con la aparición de esta Revista en su ciclo anual, queremos todo lo contrario: alegrarles la vida y hacerles agradable, al menos, el tiempo que la tengan en sus manos. *iSursum corda!* Porque no es lo mismo cantar *Constantina está en un valle* que *Constantina está en una depresión* aunque sea del terreno como queda dicho. Vamos a poner las cosas en su sitio, mirándolas desde el lado amable y... ¡a divertirnos que llega agosto!

LA REDACCIÓN

A mi pueblo, siempre lo tengo presente

Cuando M. Jerónimo Lluch me llamó, para pedirme que escribiera un artículo para la Revista de Verano de Constantina, me sorprendió, ya que nunca se me había planteado. Tras aceptar su petición, le transmití que para mí era un honor escribir en la citada revista. Cuando colgamos, sentí una gran responsabilidad, ya que no quería defraudar su confianza.

Enseguida empecé a recordar la salida de mi pueblo hacia Tarragona un mes de enero de 1966. Aquí llegué para trabajar en la industria química, en una fábrica que estaba construyendo una multinacional americana. En esta empresa he realizado toda mi vida laboral.

Al año siguiente me casé con mi novia, Paqui Fontiveros. Nos casamos en nuestra parroquia, siendo el celebrante el párroco D. Alejandro Galindo, mi profesor de Religión cuando hacía el bachillerato laboral en el instituto.

De dicha unión tenemos dos hijos, José Manuel, que estudió Medicina y es Geriatra y Fco. Javier, que se licenció en Geografía e Historia y en Ciencias Religiosas, pasando luego a formar parte de la Comunidad Religiosa Hermanos de las Escuelas Cristianas "La Salle". Mi hijo José Manuel se casó con Marta, también Geriatra, ellos nos han dado dos nietos maravillosos, Lucía y Javier.

Desde el primer momento, en que mi residencia se fijó en Tarragona, miraba continuamente el almanaque, para saber cuánto quedaba para que llegara el mes de agosto y poder volver a pisar la tierra que me vio nacer.

A mi familia, y a todos cuantos me rodean, les hablo con frecuencia de Constantina, de mi pueblo. Siempre he tenido muy presente mis raíces y he procurado que mi familia participara de mis sentimientos. Por ello, independientemente de mis vacaciones de agosto, he procurado que también estuvieran y vivieran la

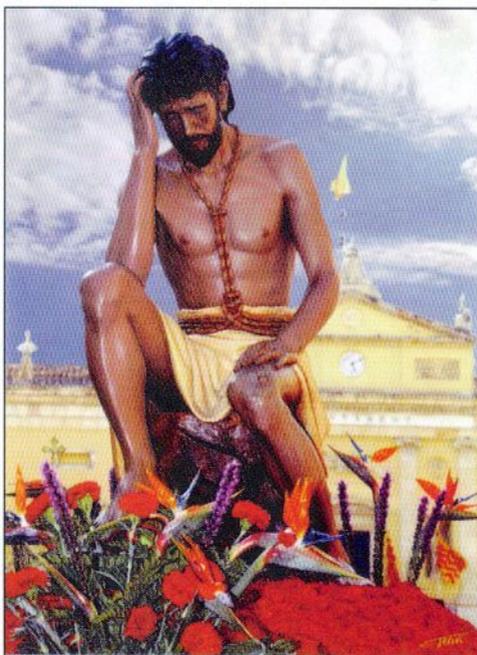
Semana Santa de mi pueblo, Constantina. Así, el Martes Santo del año 1981, mis hijos salieron con sus túnicas, en la procesión que organizó la Hermandad de la Amargura. También, el Jueves Santo del año 1987, mi hijo mayor, José Manuel, salió en la Procesión del Silencio, acompañando a la Cruz de Guía, que indicaba el camino a seguir al paso de Ntro. Padre Jesús. En la misma Hermandad en la que salí con mi padre, por primera vez, con 8 años, en 1950.

Tengo aún muy presente el 15 de agosto de 1988, día en el que junto a mi familia asistí, en la Alameda, a la Coronación Canónica de nuestra Patrona.

También recuerdo con alegría, el 16 de agosto de 1992, en que la Hermandad de Ntra. Sra. del Robledo nos invitó a la celebración de nuestras Bodas de Plata Matrimoniales. Como es natural, asistimos y acompañados de nuestros hijos. Al finalizar la misa, se nos entregó un diploma como recuerdo del citado día, que enmarcamos en cuanto llegamos a Tarragona.

Del año 1993, tengo unos recuerdos imborrables. Por aquel entonces ejercía como Presidente de la Casa de Andalucía de Tarragona y Provincia. Junto a ocho paisanos de distintas provincias andaluzas, el 13 de mayo, (día de Ntra. Sra. de Fátima) fundamos en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Tarragona, la Cofradía del Cristo del Buen Amor y Ntra. Sra. de la Amargura con San Juan Evangelista. Queríamos participar activamente y con entidad propia, en la

Semana Santa tarraconense. De entre todos, fui elegido Presidente de la Junta Gestora, que tenía que encargarse de confeccionar los Estatutos Canónicos y presentarlos para su aprobación en el Arzobispado. Teníamos que tener en cuenta, que la procesión solemne que se organiza en la ciudad, es la del Santo Entierro, el Viernes Santo, en el que desfilan los pasos, según la secuencia cronológica de la Pasión y muerte de Ntro. Señor. Es decir, comienza el



paso de la Santa Cena y termina el paso de la Soledad. Por lo tanto, para poder procesionar, nuestra cofradía tenía que tener la imagen de un Cristo que no existiera en dicha procesión. Así es como surgió nuestro Cristo del Buen Amor, que en muchos lugares, entre ellos en Constantina se conoce como Cristo de la Humildad y Paciencia. En cuanto al paso de Virgen, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, nos decidimos por Ntra. Sra. de la Amargura con San Juan Evangelista, paso que tanto me recuerda al de la Virgen de la Esperanza con San Juan de nuestro pueblo. Una vez aprobados los Estatutos Canónicos, la Asamblea General me eligió Presidente-Hermano Mayor de la Cofradía, cargo que continuó ocupando. No es difícil adivinar, que cuando miro nuestros pasos en Tarragona, estoy viendo los pasos que siempre vi en mi pueblo.

Solo dos aseveraciones más: la talla en madera de cedro policromada del Cristo es obra de la escultora M.^a Mercé Bessó de Reus. Salió por primera vez en la procesión en 1996. Las tallas en madera de cedro y policromadas de Ntra. Sra. de la Amargura con San Juan Evangelista son obra del escultor-imaginero sevillano Jesús Méndez Lastrucci. Salieron por primera vez en la Procesión del Santo Entierro en 2006. Como anécdota puedo decir, que el autor de nuestro paso de Virgen es el biznieto de Antonio Castillo Lastrucci, autor de la talla de Ntra. Sra. del Robledo de 1937.

Mientras vivieron mis padres, nos era más fácil visitar a nuestra Patrona en su ermita. Ahora, como mis

hermanas viven en Sevilla, lo solucionamos con la ayuda de nuestra Patrona. Durante todo el verano resido en Chiclana (Cádiz), así que me desplazo a Sevilla el sábado. El domingo, a las cinco en punto de la mañana, mis hermanas M.^a Luisa y Mari Trini, en el coche de esta última, junto con mi cuñado Modesto Trigo, salimos hacia Constantina, asistimos con recogimiento a la misa y después acompañamos a la Virgen del Robledo hasta la Parroquia. Tras tomar un "tentempié", volvemos para Sevilla y yo continúo el viaje hasta Chiclana.

Aprovecho estas páginas, para agradecer al Hermano-Mayor de la Hermandad del Robledo, José Luis Ortiz, y a su Junta de Gobierno que desde el año 2009 me permitan leer, bien una epístola o el salmo responsorial, en la misa que celebra antes de salir hacia la Parroquia.

Quiero terminar agradeciendo a M. Jerónimo Lluch, la colaboración que me ofrece, no solo con información de nuestro pueblo, sino por los escritos que me envía para nuestra revista de Semana Santa. Gracias a él se ilustran sus artículos con fotos de Constantina, con las de Ntra. Patrona o con las de su ermita. Tengo también un recuerdo muy especial para las hermanas Melado, con las que nunca he perdido el contacto.

Solo me queda desearos un feliz verano y que Ntra. Sra. del Robledo, guíe siempre nuestros pasos.

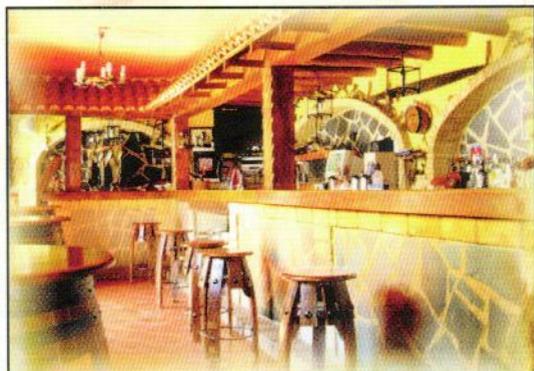
José Manuel Núñez Domínguez

BODEGUITA FALI II

(VILLARTA)



Especialidad en tapas variadas y buena cerveza



*Si los sábados te quieres "jartá" vente al
VILLARTA y no lo pienses más.*

Fuente Nueva, 21
Teléfono 95 588 10 90
CONSTANTINA



CAFETERÍA - PUB

EL PIRATA

Abierto de Jueves a Domingo a partir de las 16:00 horas.

VEN A ENROLARTE
EN NUESTRA
TRIPULACIÓN

PASARÁS MOMENTOS
INSUPERABLES

c/. Venero - CONSTANTINA

LA TOSCANA



Desayunos
y
Tapitas Casera

C/. Mártires, 6
CONSTANTINA

FERRETERÍA SANTIAGO

FONTANERÍA, ELECTRICIDAD,
CERRAJERÍA,
COPIAS DE LLAVES,
PINTURAS Y COMPLEMENTOS,
TORNILLERÍA,
ETC...



LOS MEJORES PRODUCTOS PARA
EMPRESAS Y PARTICULARES

ESTAMOS EN SEVILLA: AVDA. EL GRECO 44
TLF. 954 57 13 48
E-mail: ferreteriasanti@gmail.com



Boutique



Estilo Joven

Gran surtido en Corsetería

ORY

Distribuidor oficial de:

LEVI'S - LACOSTE
NEW CARO
LOIS
RODRIGO - MEYBA

El Peso, 32 y 35
Teléf. 95 588 17 36
CONSTANTINA (Sevilla)

BODEGAS LA SIERRA S. C.

Antonio Palomo
y Nieves

**DISTRIBUCIÓN PARA
LA HOSTELERÍA Y
ALIMENTACIÓN**



NUESTRA GARANTÍA
EL BUEN SERVICIO

Juan R. Filoía, 1
Teléf. 955 88 16 00
CONSTANTINA

AUTOSERVICIO

Nimar



**SERVICIO A
DOMICILIO**

Pedidos al 607 026 238



Mesoncillo, 5

Teléf. 955 88 19 99

CONSTANTINA

Érase una vez el miedo

Miedo a no saber reaccionar, a no hacer lo correcto, a no saber qué decir. Miedo a paralizarte, a romper a llorar, a patear sin más. Miedo a que nunca ocurra o a que pase lo que no querías que pasara jamás.

Ella, quizás, no tenía edad de pensar en eso, no tenía edad de valorar lo que la vida le haría valorar poco tiempo después, sin avisar. Ella, recién cumplidos los dieciocho, solo tenía que preocuparse de aprobar y vivir, como si tuviera algún valor lo primero sobre lo segundo, como si tuviera alguna importancia más allá de lo material. Sabiéndose querida por sus padres y rodeada de un montón de gente que se hacían llamar amigos, creía que la vida era buena con ella, que la vida estaba siendo como la vida de cualquiera.

Los dieciocho años, la edad en la que todo cambia. Uno se hace mayor porque lo dice la ley, uno ya puede tomar decisiones, uno ya empieza una carrera y se hace una persona de provecho. Volviendo la vista a atrás, cuesta trabajo, muchas veces, saber dónde empezó todo, dónde uno se hizo mayor. Fue el viernes 23 de marzo de 2007 el día en el que el mundo se paró; el día que la vida le demostró que nadie era invencible, el día que su vida se quedó a medias. Siendo objetivos, es natural que los hijos sobrevivan a los padres, es lo lógico. Sabía la teoría, la sabía porque su padre, con pequeñas cosas, les había preparado para ello; pero volvió a fallar la práctica. Paralizada, conmocionada, descolocada. Faltaba aire, sobraba gente, faltaba intimidación, sobraban palabras. La sensación de vacío no se va jamás, por mucho que digan que el tiempo cura, ese vacío sigue ahí para siempre. Pézames absurdos y nuevos padres saliendo de la nada queriendo meterse donde pintaban aún menos. Se sentía como en un escaparate, como si ahora las explicaciones se las tuviera que dar a todos, como si su vida tuviera que ser aceptada por cualquiera. Al principio, cuando llegó esa llamada fatal, cuando llegaron esas palabras horribles que aún siguen clavadas en lo profundo de su ser, tuvo miedo. Tuvo miedo por su madre. Qué iba a ser de ella, qué iba a hacer ella sin él; qué haría él sin ella, donde quiera que estuviese, era difícil imaginarlos dar dos pasos el uno sin el otro. Entonces se lo prometió a sí misma y a

él, cuidaría de ella y se enfrentaría a todo lo que fuese necesario, pasaría por encima de quien tuviera que pasar, pero absolutamente nadie podría hacerle daño a su madre.

El miedo tardó tiempo en cambiar de lugar. Como ya he dicho, el miedo por su madre se hacía cada vez mayor a medida que pasaban los días; miedo a que ella perdiera, tal vez, las ganas de vivir. Pero entonces algo cambió, su madre ya no era una mujer por la que tuviera que sentir miedo, su madre era una mujer saliendo del más oscuro de los pozos. Una mujer que se armó de valor y se puso frente a todo. El miedo pasó de su madre a sí misma tal vez o a su hermano. A veces uno siente que es el único capaz de salir de situaciones como ésta y se equivoca. Probablemente, por intentar aparentar que estaba bien, estaba cada vez más perdida, más fuera de todo.

La niña que creía que tenía la vida perfecta no sólo perdió un padre, perdió muchas más cosas que, puestos a comparar, se hicieron insignificantes: amigos, llamadas, comprensión... Parecía que todo lo que hiciera se pudiera achacar a eso, como si se hubiera vuelto loca. Y no estaba loca, ni siquiera estaba enfadada con la vida. Siempre le indignó la falsedad, el chantaje, el lloro a destiempo, los perdones en los entierros y los escaparates limpios; y que su padre no estuviera no tenía nada que ver con eso. Era consciente de que no había sido la hija perfecta, por lo menos no dentro de lo normal. Su carácter, sus formas, su 'hablar sin pensar'. Siempre había creído que era una especie de bicho raro, siempre se había sentido juzgada por ser capaz de decir lo que algunos se mueren callando. Su padre, las navidades antes de irse, le había escrito una carta de parte también de su madre en la que le había hecho especial hincapié en que no cambiara, que fuera ella misma, con su carácter y con sus cosas. Aunque quisiera, ella no sería capaz de cambiar, porque ella es todo lo bueno y todo lo malo que puedan pensar de ella. Solo había una cosa más desde que faltó su padre: su madre por encima de todo y a sacarle los dientes al que se atreviera, si quiera, a nombrarla sin tener que hacerlo.

Es cierto eso de que las cosas malas te enseñan cosas importantes. Aprendió que no quería ser de esas personas que esperan a que la gente se muera para hacerle homenajes; aprendió que quería vivir

cosas junto a personas importantes, no inventarse una vida ficticia cuando esas personas faltaran. Aprendió mucho, es cierto, aunque el precio fue bastante alto. Puede que eso le hiciera mejor persona o, por el contrario, mucho peor de lo que algunos pensarán que era antes.

Uno siente miedo cuando no tiene en quién apoyarse, es decir, cuando cree que está solo ante el peligro. Hubo otro golpe de la vida, pero esta vez supo que eran los demás los que tenían miedo por ella; le caracteriza no ser capaz de exteriorizar sus sentimientos, aunque esté perdiendo facultades en ese terreno, raramente dice lo que siente; que nada tiene que ver con lo que piensa.

Hay horas que recordará toda su vida. Horas que duraron dos viajes sin esperanza. Horas de confusión e impotencia. Horas de miedo. Pero la vida es una mezcla entre felicidad y dolor. Y ahí estaba ella, que no le daba la gana de perder su sonrisa. Que había veces que se la veía agobiada pero que después era capaz de coger el teléfono y tranquilizar a quien fuera que la llamara para preguntarle. Su madre, en vez de dejarse llevar por el miedo, como hubiera sido lo lógico, volvía a actuar como si nada. Vive, vive, vive. Y ella estaba viviendo y luchando y

asintiendo y sonriendo. Y ella sabía que tenía miedo, tenía que tenerlo; por mucho que ella y su hermano estuvieran, por mucho que no dejaran que fuera sola al hospital, por mucho que intentaran estar a su lado; a su madre le faltaba su pilar, su media vida, le faltaba ese apoyo que había perdido hacía años pero que seguía estando presente. La palabra cáncer hubiera sido más pequeña si su padre hubiera estado con ellos.

Ya con veintitrés años, volvió a sentir miedo por lo que le pudiera pasar a su madre. Y, de nuevo, volvió a sorprenderse al ver cómo estaba. Su madre nunca había dejado de cuidar de ella, por mucho que ella hubiera creído que cuidaba de su madre; una madre siempre cuida de sus hijos. 'La mejor mujer del mundo', se dijo para sí, y aprendió que, por mucho que pasen los años, los miedos siguen y seguirán, habrá tiempos mejores y tiempos peores, las personas se acabarán yendo de su lado; pero los ejemplos de vida que ha tenido han sido los mejores. Fortaleza, vitalidad, optimismo... Su padre fue bueno en muchos sentidos, pero su madre nunca fue, precisamente, una mujer en la sombra, en absoluto.

Roble Ramírez

ORTOPEDIA NUGA

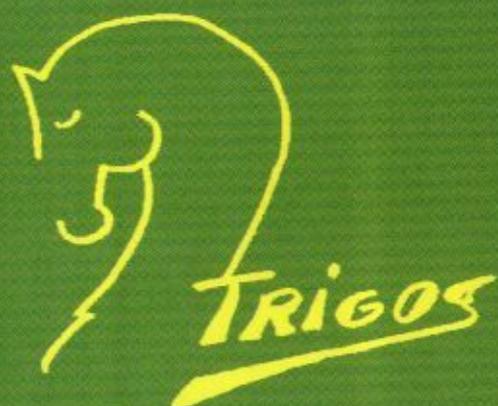


- FAJAS
- PLANTILLAS
- PRÓTESIS
- CALZADO A MEDIDA
- SILLAS DE RUEDAS
- CAMAS ARTICULADAS
- GRÚAS
- PRÓTESIS Y ACCESORIOS PARA MASTECTOMÍAS
- AYUDAS DE BAÑO
- ORTOPEDIA DEPORTIVA

CONCERTADA CON LA SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO DE ENTREGA Y ATENCIÓN DOMICILIARIA
PARA TODA LA VEGA Y SIERRA NORTE

c/. Mesones, 27 (Esquina Vinagra)
Teléfono 955 880 739
CONSTANTINA



GUARNICIONERÍA

**SE HACEN ZAPATOS
Y BOTOS
A MEDIDA**

**c/. El Peso, 4
Teléfono 955 88 14 62
Móvil 699 97 54 46
CONSTANTINA**



**Productos del Cerdo Ibérico y Quesos 100% Puros de Cabra Artesanales.
Nuestros productos proceden de animales criados en la Sierra Norte de Sevilla.
Somos ganaderos y ofrecemos productos de gran calidad.**



PÍDALO EN SU TIENDA HABITUAL

**Encontrará nuestros productos en las
mejores tiendas de su localidad.**

AGRADECEMOS A NUESTROS CLIENTES LA FIDELIDAD Y ACEPTACIÓN

**Polígono Las Viñas - 41360 EL PEDROSO (Sevilla)
Teléf. 95 488 94 00 Móvil 660 48 94 63 Fax: 95 488 98 05
E-mail: queseria@corsevilla.es**



Hermosa Baja, 28
41450 CONSTANTINA (Sevilla)
Tlfnos.: 95.588.11.40 - 95.449.63.00
Fax: 95.449.63.01

E-mail: ktvconstantina@terra.es
ktvsns@gmail.com



Disfrute de nuestros servicios:
TV LOCAL DIGITAL * TELEFONÍA * INTERNET *
INSTALADOR DE TDT Y SAT *
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE ALARMAS ADT

Para más información

Visítenos en nuestras instalaciones o llámenos.
Siga también nuestras publicaciones en facebook.

Antonio Grados Fernández, poeta

“Y aprenderás a conocer los elementos que pasan y los que permanecen”

(de “Versos Áureos”, Pitágoras)

Que no quiero verte yerto sobre la caja, que no quiero verte, que Constantina entera te quiere vivo, que quiero divisarte embutido en tu traje gris, que quiero que las musas te paseen entre tus versos:

“Yacía. Su erguido semblante estaba pálido y arisco sobre el grueso cojín. Quien en un tiempo lo supo todo sobre el mundo, privado de sus sentidos, recuperó la indiferencia cotidiana”

(“La muerte del poeta” de Rainer María Rilke)



¿Cómo quieres que hable de ti, amigo?

Prefiero aún más ver en ti al ser humano que al poeta. Al luminoso ser difícil de abreviar en un escrito, imposible de aprehender en una sola charla.

Antonio. Antonio, Antonio amanuense de ángeles de la Virgen del Robledo y su pequeño Gaspar o ese otro Antonio de versos de imposible olvido.

Pero, ¿Cuál de los Antonios eres?

Tantos como personas caben en tu terno gris o en tus papeles chamuscados con olor a botica... -¡oh ese traje!, portador de tantas ilusiones como poemas...- Tu último pedido fue una máquina de escribir y un traje de verano... y quise que fuese verde, pero no fue, te fuiste antes. Casi como el rayo verde.

Antonio, me encargan que hable de ti. Sé que fui tu amigo, dicen que tu mejor amigo. No puedo alcanzar y tener tal honra, soportar todo su peso, y si la poseo, me viene hasta grande; por eso transcribo parte de tu testamento, que enmarcado, me acompaña siempre en lugar de honor mi despacho:

“... Por medio del presente testamento ológrafo soy en dejar a mi buen amigo Manuel Mejías Ramírez, hijo de Manuel y de Robledo, vecino al presente de Sevilla, con DNI 28396989 todos los libros de mi propiedad, así como cuantos documentos y otros papeles de tipo histórico o cultural se encuentran entre mis pertenencias, en la seguridad de que será quien mejor uso hará de ellos...”

Firmado en presencia de testigos el catorce de Julio de mil novecientos noventa con unas indicaciones que con toda seguridad procuraré cumplir.

Han pasado más de veinte años de aquel papel que tanto juego nos dio entre las bromas que en todo momento, cada vez que a él te referías, yo te gustaba.

Pero llegó el día que no debiera haber llegado, ese aciago que yo me niego en la existencia, el que quisiera desaparecer del calendario, aquel en el que la luna tiró de tu espíritu. ¡Oh! hiriente madrugada, ¡oh! que aurora rota!

Me pidieron, igualmente, poco tiempo ha, que intentase describir tus méritos para presentar la opción de darte los honores de dedicarte una plaza, tu plaza allá donde vivías, y concederte una medalla póstumamente.

Allí escribí para ameritar a tu persona, lo que exigía tu especial conocimiento, una global visión de ti y sentí en mí, empiezo por reconocerlo, el comienzo del inmenso vacío de tu pérdida al ahondar en tu grandeza y sabía que me iba a venir grande el encargo de hablar de ti.

A día de hoy, me enorgullezco de haber sido tu amigo, de apreciarlo cada vez que paso y veo la dedicatoria que tu pueblo te ha concedido. Nadie mejor que tú la merecía. Y ahí te has vuelto inmortal: puede que le cambien el nombre a una calle o plaza dedicada a un militar o a un político. Jamás lo harán con un poeta. Casi alma del pueblo. Y tú lo eras.

Y es que mucho más allá del concepto de amistad y tremendo afecto que recíprocamente nos unió durante gran parte de los muchísimos años de tu magnífica vida, tú, mi amigo Antonio Grados, eras algo para mí -diría para toda Constantina-, algo imposible de apreciar en tu humilde grandeza. Siempre pasa, no vemos el árbol por culpa del bosque.

¿Quién eras Antonio?, ¿qué queda de ti? ¿qué hiciste?

Vuelvo al romano aforismo de que serás lo que has hecho.

Seguro sé que tu eterno espíritu aún vaga por nuestras calles, siendo tu cuerpo la encarnadura de la misma Constantina que te vio vivir y crecer confundíndote con el paisaje, con los tomillos y las jaras. O con cualquier atardecer desde la loma del castillo.

Todo ese cuerpo embutido en ese traje gris significativo, que era el que marcaba tu presencia aún más humana para, al mismo modo que el verso áureo que encabeza tu recuerdo, sepamos diferenciar lo que es pasajero de lo que en nosotros permanece.

Esa bonhomía confundida con el estilo bohemio de tu existencia que te hacía vivir como realmente querías, siempre pensando en transformar una calle, una sombra o un camino en una nota poética reflejada en tus rimas de hombre enamorado.

Si, Antonio, porque sé que reflejas en tu versificación el platónico amor establecido con una también especial musa constantinense que se destilaba en cada uno de tus versos como la figura de nuestro pueblo. ¡Ah! aquella musa metamorfoseada en Erato que cuando se volvió física, real, corpórea y accesible, se trasmutó inmediatamente en decepción. Ya no era tu Beatriz, ni Laura ni Eloísa. No fue así con tu pueblo.

Ese permanecerá siempre con el singular nombre de Constantina.

Y es que tú, Antonio, vivías en otro mundo. Y ese otro mundo era nuestro pueblo.

Por esta abstracción te sometiste y, por la misma, dedicaste tu vida a escribir, a describir, a pintar con verso, como es posible amar al aire serrano, un ocaso en la sierra, el frío del invierno o el Encuentro del Viernes de Semana Santa.

Exactamente nos haces llegar el sentimiento que solo la poesía es capaz de generar. Y en eso eras un maestro.

Pero ¿fuiste, Antonio, sólo poeta?

Tu inabarcable obra transita entre la prosa poética, la versificación, la narración y la historia. Porque fuiste más que poeta.

Y ahí nos has dejado obras cumbres.

El misticismo de anacoreta, tu voluntario encierro, daba como resultado una obra difícil de catalogar pero que era exactamente eso, tu obra.

Y llegó tu fin terrenal. Ya eres uno de los dioses Manes de Constantina.

Fue un infausto día de finales de Julio de 2011 cuando recibí por teléfono, de parte de otro gran amigo, Antonio Serrano, la triste noticia de tu muerte, mientras otro azul, el del Atlántico dominaba mi vista. Pensé entonces en que la inmensidad del océano era la mejor manera de definir al amigo perdido.

Y fue aquel 21 de Julio, bajo un intensísimo azul del cielo de Constantina en el que a modo de espíritu libre volaba el águila, a la par que la oración fúnebre



Asesoría García

BUFETE JURÍDICO LABORAL,
GESTORES DE RECURSOS HUMANOS
Y GABINETE DE ASESORAMIENTO
PREVENTIVO E INTEGRAL DE EMPRESAS

- Gestión Laboral, Seguridad Social y de Recursos Humanos
- Gestión Fiscal para particulares y empresas
- Conflictos ante Tribunales
- Asesoramiento sobre Gestión de Prevención de Riesgos Laborales
- Trámites burocráticos ante oficinas públicas

LE SERVICIOS EN **CONSTANTINA** (Sevilla)

c/. PASAJE, 2 (Frente a la Iglesia)

Teléf. **955 88 16 95** - Fax **955 88 00 28** - Móvil **667 73 05 20**



MW
NANTA

ARION

Leonardo Campos Lozano

Piensos Compuestos, Cereales,
Semillas y material ganadero.

Tienda especializada en animales de compañía
y todo para el caballo

Paseo de la Alameda, 47 - Teléf. 95 588 00 12

Móvil 661 89 89 21

41450 **CONSTANTINA** (Sevilla)

salía de mis labios ante tu tumba.

Sé que me oíste en mi discurso cargado de pena, el mismo que de sopetón me pidieron. Allí, ya nos viste a unos cuantos, esos que estábamos reunidos dándote el postrer homenaje al cuerpo de tu persona, esa que nos dejó el mejor de los recuerdos: la amistad y su obra.

Creo que nos dimos cuenta todos de que en el azul de nuestro cielo, mientras hablaba, aquel águila preciosa giraba sobre tu tumba hasta que nos fuimos. No hablé de ella, pero te aseguro que tu perfil era el mismo y ella te hacía los honores.

Más de cuarenta años hace que comenzó nuestra amistad, Antonio. Y fue también en un mes tan romano como el de tu muerte: Agosto.

Y el motivo, no menos clásico, trató de la publicación de un artículo en el periódico del que eras corresponsal, noticiando el descubrimiento de las ruinas de la antigua Lacunimurgi en el Cerro del Almendro de manos de unos más que ilusionados que pretendidos jóvenes arqueólogos: allí coincidió por primera vez Constantina, su historia, con mi entrañable relación contigo.

Aunque tanto tiempo, siempre es poco, desde el primer instante me percaté de la importancia del ser humano que tenía enfrente y del acervo cultural que atesorabas a la par de tu enraizamiento con Constantina, siendo a lo largo de los casi ocho lustros de amistad, trastocada en admiración, los que me dieron la capacidad de saber interpretar un poco la personalidad que tenías, Antonio Grados.

Aquí y ahora me despido de ti en primera persona, para hablar de ti. A los demás.

Lo voy a intentar sin caer en el panegírico propio de la amistad que te profesaba aun sabiendo que mi intento puede estar preñado de la admiración manifiesta que expreso. Además sé que el tinte de tu amistad puede desfigurar la idea que de alguna manera intento expresar, pero no me queda otro remedio que hacerlo ante la honra de la petición que me hacen.

El motivo es ameritarte como poeta-escritor-historiador D. Antonio Grados Fernández ante sus paisanos para un reconocimiento oficial de su obra nada menos que para publicarlo en su Revista.

Pero Antonio eras de todo... de todo menos oficial, o al menos eso me parecías mientras sé que paseabas el espíritu de Constantina embutido en un traje marengo. Maestro de las letras y del ser de Constantina, a modo de García Lorca, tardará mucho en nacer, si es que nace, alguien como tú.

Empezaré describiendo tu faceta lírica, Antonio,

como poeta: aquellos "Versos para el olvido", donde dejas la impronta de tu vena constantinense mezclada con mi ya profunda estima al dedicarle a mi entonces pequeña hija Amparito aquel "Pastorcillo al alba" junto al compendio más bonito de poesías que nadie de nosotros pudiera con seguridad igualar: ahí está nuestro pueblo perfectamente dibujado entre las rimas y donde, en tu prólogo, me quedó la satisfacción de poderlo reflejar.

Y qué decir de tu rescate de la leyenda de "La Virgen del Robledo", donde acrisolas bellísimamente el sentir de la devoción a nuestra Patrona dando testimonio de la intrahistoria religiosa a la imagen venerada en la sin par ermita del Robledo.

Mientras, en los entreactos de tu labor periodística y de escritor - hasta que caes exánime el pasado verano- tu incansable pluma te lleva a dirigir esta Revista de Verano durante muchísimos años a la par que preparas la descomunal obra sobre la "Historia de Constantina a través de los siglos": Antonio, ahí eres historiador.

Antonio, escritor, Antonio fabulista de relatos, Antonio poeta, Antonio historiador.

Antonio, eres, a mi modo de enjuiciarlo, una especie de Constantina andante, visitador de sus calles, saboreador de sus rincones, amante frustrado de la ya referida mujer morena a la que tanta poesía dedicaste y cuya encarnación real, su cuasi posesión fue evanescente cuando se le ofreció. Ahí el Antonio enamorado espiritual y platónico. Como platónico y virtual fuiste él en Constantina.

He hablado al principio de tu legado. Retomo esta conversación contigo.

Lo conservo enmarcado en mi despacho como precioso documento que para mí es el mejor presente: tu testamento ológrafo en el que me haces heredero de tu biblioteca y demás documentos y papeles de interés en la seguridad de que seré la persona que mejor uso hará de ella.

El mejor uso que me encomiendas, la mejor manera de recordarte y de mantenerte intacto en nuestra memoria es ceder la misma al Ayuntamiento de Constantina para que bajo el epígrafe inmortal de "Biblioteca de D. Antonio Grados Fernández" quede a disposición de los admiradores de tu obra, tanto presentes como futuros. Nada mejor que eso para anatemizar el olvido. Y desde este momento, oficialmente, así lo hago saber.

Y me pedís que hable de Antonio. Todo y nada está dicho. Pero todo lo merece.

Manuel Mejías Ramírez

**KIOSCO DE
PRENSA
Y
REVISTAS**



Iván Martínez Gallego

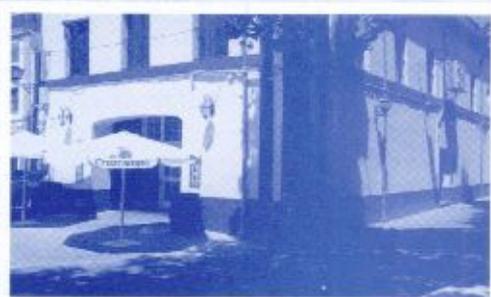
LA INFORMACIÓN AL DÍA,
LOS 365 DÍAS AL AÑO

Mesones, 51 - Teléfono 617 122 224
CONSTANTINA

**El Mesón
de la
Abuela Carmen**



Especialidad en Carnes a la Brasa



Paseo de la Alameda, 39
Teléfono 95 588 00 95
CONSTANTINA (Sevilla)

Cabrera, un Rey Mago

El pasado mes de junio falleció nuestro paisano José M.^a Cabrera García, fundador y uno de los pilares básicos de la Cabalgata de Reyes Magos (CREMA), al que avalaban más de una treintena de años. Un símbolo de CIUDADANO, con mayúscula, al igual que sus compañeros y compañeras. Han sabido conciliar, a veces en un difícil equilibrio, el trabajo (Cabrera llevó su comercio *Santa Elena* adelante), su familia (Pepe es valorado por ella como un buen marido y un buen padre) y su compromiso en la mejora de Constantina.

Seguro que por unanimidad popular, la CREMA es considerada el mejor grupo de voluntariado social de nuestra localidad. En su lema han sabido recoger lo que nos han aportado: ILUSIÓN Y ARTE. Durante años, han demostrado lo que es la voluntad de servicio a los demás. Con su trabajo nos han transmitido su entusiasmo, su utopía, han iluminado la ilusión de los pequeños y a los mayores nos han hecho redescubrir nuestra inocencia, un bello valor infantil. Y más en estos tiempos de crisis económica, ética o moral, política, financiera..., donde el norte personal y social es medrar y enriquecerse (ya sea de forma legal o fraudulenta), todos estos vecinos nuestros lo que han hecho es poner a nuestra disposición su tiempo y su dinero (por ejemplo, Pepe cerraba su comercio el día de la Cabalgata y todos ellos ponen sus vehículos y la gasolina diariamente para los desplazamientos necesarios...).

En esta circunstancia tan reciente, nos queda animar a su familia (Loli, José Manuel, Lupe y Rafa) y a sus amigos de la CREMA a ir aliviando el dolor por la ausencia de Pepe. Y esto sucede precisamente ahora, que acababa de jubilarse, lo que nos provoca más rabia y rebeldía, y podría contar con el tiempo libre que necesitaba (él que supo estirarlo como nadie) y que de rebote nos beneficiaría a todos. Desgraciadamente la sabiduría popular nos dice que la muerte y la enfer-

medad no se “casan” con nadie. Para muchos, Cabrera estará junto a la Estrella de Oriente, iluminando y dando fuerzas a todos los suyos, trabajando, seguro, de Cartero Real, paje... Otros, como dice Antonio Galla, sienten que con él se fue una parte de ellos, por la pena y el dolor pero sigue presente en el corazón y en los recuerdos de los que lo quisieron o lo conocieron, donde vive una pequeña y humilde eternidad.

Dejemos, si se puede, la tristeza y tomemos una sonrisa con las vivencias de su labor, una caricia, en estos momentos, para sobrevivir. Empecemos. Antonio Difort (presidente más longevo de la Cabalgata, Cabrera lo sucedió en 2011) nos afirmaba, simplificando, que hay dos tipos de personas: las que trabajan y las que critican. Pepe pertenecía, sin duda, al primer grupo.

“Rebobinemos”. Cabrera fue fundador de la actual comisión de la Cabalgata (junto a Ángel Álvarez, Antonio Jiménez -actual presidente-, Rafael Melgarejo, Antonio Robles y Guillermo Valdivieso -primer presidente-). Quisieron ser alternativa a una humilde “cabalgata” que

iba en burros. Se lo propusieron y lo consiguieron. Por cierto, Pepe fue uno de los Reyes Magos de la primera salida de esta comisión (salieron de la PPO, antigua oficina de Empleo).

En su transcurso histórico, tuvieron que luchar contra muchos inconvenientes. Entre ellos, la falta de un local permanente. Montaban las carrozas los días previos al día de los Reyes (a toda prisa buscaban los remolques, los limpiaban, colocaban la tela metálica, el papel de seda..., un estrés de verdad). Afortunadamente, vinieron tiempos mejores. A principios de los años 90, el Ayuntamiento cedió un local de forma permanente (en estos últimos años dicho local se amplió por gentileza del Excmo. Ayuntamiento) lo que mejoró la calidad de su trabajo pero a costa de ampliar su faena a muchas frías noches de otoño e invierno. También el desarrollo tecnológico, con mejores máquinas, técnicas y materiales (papel maché,



“escarcha”...), perfeccionó las carrozas, así como la comodidad en el trabajo.

Miremos a Cabrera y su equipo humano por “dentro”. El grupo ha realizado siempre su labor de forma colectiva y conjunta. Con todo, se pueden diferenciar varias secciones: Hierro y mecánica (Rafalito Rivas, Manolo Ballesteros, Ramón y José Espínola...), Electricidad (Óscar Camacho...), Madera (Manuel Prada “Carpin”, Eduardo Fernández...), Diseño Artístico (el arte de A. Difort, continuado por Antonio Medina, Diego Melgarejo y el propio Óscar...), la Secretaría (Miguel Paniagua...) y otros compañeros “todoterrenos” (José Núñez, José Luis Ortiz, Juan A. Rivera, Manuel Fuentesvilla (†), José Luis Pérez y otros muchos que a pesar de haber estado poco tiempo en la cabalgata, siempre se les recordará por su buen hacer en la misma). Cabrera destacó en la sección de madera (en el “edificio” que se montaba en los cimientos, del armazón de hierro): él tenía experiencia como carpintero, su padre tuvo una carpintería en la calle Encinillas.

Otra clave de este grupo de trabajo, y que repercute de forma notoria en la calidad de las carrozas, es la conjunción armoniosa entre “cabecitas”, artistas y “manitas”. Nuestro homenajeado fue “cabecita”, es decir, supo dirigir los trabajos del grupo y aglutinar las relaciones del mismo e incluso fue el “pegamento” en los mínimos roces personales que como es normal se producen en un lugar de trabajo y convivencia. Se recuerdan con cariño, los enriquecedores contrastes de pareceres entre Cabrera y el perfeccionismo de Difort (alma artística de la Cabalgata) que culminaban en mejores resultados. Y también, Pepe fue “manitas” en la carpintería y en el conocimiento de los tejidos (experiencia del comercio). Por cierto, algunos veteranos han expresado que el único miedo para el futuro de la Cabalgata es que este grupo generacional de “manitas” se retiraran de golpe; también afirman que la renovación es lenta pero efectiva y hacen hincapié, acorde con los tiempos, en el paulatino aumento de la implicación femenina, pasando de una participación puntual de tiempos pasados a una actividad continua y diaria en la actualidad.

¿Qué ha hecho permanecer unido a este grupo de trabajo durante tanto tiempo? La ilusión. Saben soportar el peso del esfuerzo de un año y las frías noches de invierno para ver, en una tarde, la ILUSIÓN de los niños y niñas de todas las edades. Después agregan la satisfacción por el trabajo bien hecho, la integración de todo el “mundo” (de Constantina y sus alrededores) sin exclusiones ni condiciones y en el mimo expresado por todos, fruto de la gratitud, y reflejado en el reconocimiento y colaboración de las distintas corporaciones del Excmo. Ayuntamiento. ¡Ah! Y no podemos olvidar que la amistad ha ayudado a esta solidez tan longeva, pues han convivido como una auténtica hermandad (algunos se sienten hermanos de sangre).

Cabrera y este grupo incansable no se conformaron con la Cabalgata, además se han preocupado por el arreglo y mantenimiento del reloj de nuestra torre, nos han regalado la torre “incendiada” (aspiran que sea una fuente de fuego), hacen visitas con regalos al asilo y a personas de más edad de la localidad, esto en coordinación con la Hermandad de la Virgen del Robledo (¡Gracias, por la parte que me corresponde!), han creado artísticas carrozas en la romería...

Para finalizar, algunas pinceladas más personales. Pepe fue, para todos los que lo conocieron, una BUENA PERSONA. ¿Se puede aspirar a más? Buen amigo, servicial (también trabajó con el Casino de Labradores y con Hermandades) y hasta, para algunos de sus amigos, un gran consejero. Y por mencionar otras actividades lúdicas, recordemos sus ratillos compartidos en su huerto (sus tomates, sus papas...). Sin olvidar el fútbol: era sevillista (vivió los mejores momentos del Sevilla) y le encantaban los piques futboleros (su casa está partida entre Betis-Sevilla). Disfrutaba con este mundillo, posiblemente era de los que pensaba, como muchos, que el fútbol es lo más importante de las cosas menos importantes.

Este recorrido en su trayectoria ha terminado. Nos sumamos al homenaje que su amigo Pepe Ortiz le hizo en la televisión local mandándole un “puñaíto” de caramelos. IVA POR TI, CABRERA!

José Manuel Valdivieso Morilla



IMPRESA

Quevedo

Cinco generaciones al servicio del cliente



Álamos, 19 y 21
Teléfono 95 588 05 88

41450 CONSTANTINA (Sevilla)



Real Béis Balmopie
**El Repostero de la
Peña Bética**

LUIS PELÁEZ BARNETO

LE INVITA A VISITAR SU ESMERADO BAR
SIEMPRE CON LA JUVENTUD



Isidoro Escalada, 3-B
Teléfono 955 88 00 56
CONSTANTINA

*Un cordial saludo para toda la
afición bética*



*Antonio Rodríguez Guijarro
e hijos, S. C.*



**EXPOSICIÓN DE
MUEBLES:**

Santa Ana, 14
CONSTANTINA

EXPOSICIÓN Y VENTA:

Mesones, 23 - 25
Teléfono 95 588 17 39



**HIPERCONST, S. L.**

A todos aquellos que habéis confiado en nosotros:
MUCHAS GRACIAS.
NO OS DESFRAUDAREMOS

CORPORACIÓN
 directa SEGUROS



Seguros de Salud, Decesos y Accidentes

asefa
 Grupo SMABTP Seguros

Seguros de Asistencia Sanitaria y Familiar

NUESTRA RED COMERCIAL SE ENCUENTRA PRESENTE EN:

SEVILLA Y PROVINCIA:

Constantina	Gerena	Utrera	Valencina de la Concep.
Cazalla de la Sierra	La Algaba	Mairena del Aljarafe	Camas
El Pedroso	Castilblanco de los Arroyos	Castilleja del Campo	Santiponce
Carmona	Pilas	La Puebla de los Infantes	San Juan de Aznalche.
Morón de la Frontera	Salteras	Lora del Río	Alcalá de Guadaíra
Tomares	Espartinas	Brenes	Alcalá del Río
Lebrija	Las Pajarosas	La Puebla del Río	Dos Hermanas
Bellavista	Coria del Río	Guadalcanal	Benacazón
Montellano	Gelves	Gines	Estepa
La Rinconada	Castillo de las Guardas	Olivares	San José de la Rinconda.
Guillena			

HUELVA Y PROVINCIA:

Escacena del Campo	Almonte
Paterna del Campo	Hinojos
Higuera de la Sierra	Rociana del Condado
Bollullos del Condado	

BADAJOS:

Segura de León

MÁLAGA:

Estepona



CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS MONTEQUINTO

MEDICINA GENERAL
 TRAUMATOLOGÍA
 PEDIATRÍA
 OFTALMOLOGÍA
 GINECOLOGÍA

ACUPUNTURA
 AP. DIGESTIVO
 PSICOLOGÍA
 ALERGOLOGÍA
 DUE
 DERMATOLOGÍA

PODOLOGÍA
 OTORRINOLARINGOLOGÍA
 M. ESTÉTICA
 PUERICULTURA
 LOGOPEDIA

Avda. Europa S/N. Edificio Paraíso
 41089 Montequinto (Sevilla) · Tlf: 954 12 91 88

De vinos, aguas, la "caló" y otras cosas de beber

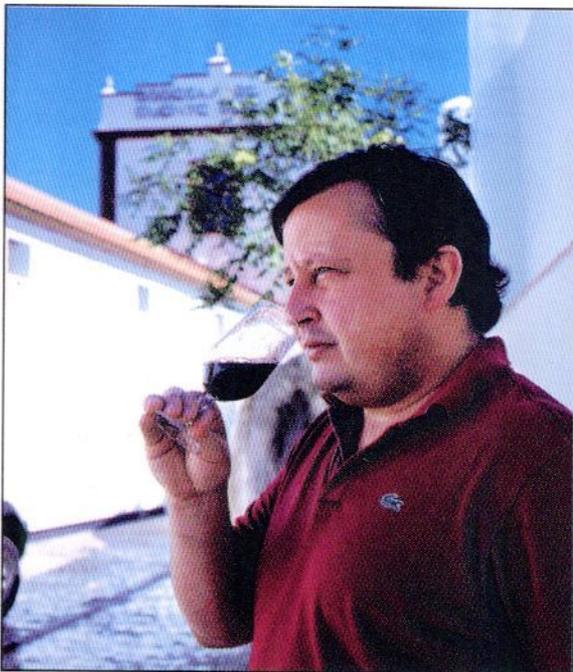
Hace pocos días, un grupo de paisanos quería visitar la bodega y viñas, visitas que recibimos encantados con tal de difundir nuestros productos en una labor incansable e infinita. La visita quería, empero, tomar refrescos y cervezas, incongruencia que no puede ser, pues el vino tiene sobre aquellos, recursos sobrados para combatir el calor con amplia ventaja. Pues ¿con qué otra cosa han combatido los andaluces el calor durante siglos que con vino?... ¿dónde quedó la mundialmente famosa sangría que ahora tenemos que pedir un ridículo "sprite"? Bien, de acuerdo, ahora se llama "tinto de verano"...; pero yo reto a calmar la sed con un joven Fundus diluido al 50% con agua del venero, más algo de zumo de limón o naranja y mucho hielo. Resultado: una bebida sin azúcar, sin gas carbónico y con mucha vitamina fresca, además de las propiedades antioxidantes del tinto, una bebida con aproximados 6 grados de alcohol o menos... como una cerveza y, además, no



Presentación de la añada 2004 en Sevilla, CASA DE LA PROVINCIA

engorda ¿suenan bien?... Creo que sí, pero no estoy descubriendo nada, sólo recordando lo bien que lo hacían nuestros ancestros. Por cierto, cuanto mejor sea el vino, mejor la sangría, lo mismo que para cocinar...; no entiendo por qué hay que cocinar con vino malo, barato o defectuoso. Hagan la prueba. Y termino esta primera parte: hagan la prueba de visitar una famosa fábrica de cerveza y pedir vino, por favor; les puedo decir, de buena tinta, que el vino está expresamente prohibido.

Paso a los llamados "hábitos de consumo". Uno de los mayores favores que podemos hacer a la vitivinicultura andaluza en general, es dejar de llamar de manera genérica rioja al vino tinto. Esto es algo terrible. El daño y la discriminación de partida que causa a los miles de viticultores, jornaleros, bodegueros andaluces que se tratan de ganar la vida en esta tierra y que de entrada quedan excluidos desde el mismo momento de la comanda. El rioja es un vino más en el mundo, ni más, ni menos. El pequeño gesto del consumidor responsable puede hacer que cada acto de consumo cotidiano extendido a lo largo de todo un año y de toda una vida, puedan ser fundamentales para apoyar a la industria local, a la región y al final a sí mismo, porque el dinero circula regando las venas de la industria, la agricultura y el comercio local más cercanos.



Iñigo Manso de Zúñiga, enólogo de Fuentesreina

Óscar Zapke Rodríguez
Gerente





REMSA

Experiencia y Profesionalidad en VENTA y ALQUILER de
CASETAS y MAQUINARIA para la Construcción

El ACIERTO es
Ir sobre SEGURO



www.remsa.net
email: remsa@remsa.net



más de 35 años trabajando
una Garantía de Confianza



En Delegación de Sevilla

SEVILLA	MÁLAGA	CÓRDOBA	CÁDIZ	ALGECIRAS	HUELVA	MÉRIDA	MADRID	PORTUGAL
T. 954 405 021	T. 952 421 078	T. 617 452 418	T. 617 452 419	T. 637 766 872	T. 617 452 417	T. 617 452 420	T. 902 405 021	T. 351/263650080
F. 954 403 084	F. 952 420 292	F. 957 429 194	F. 856 079 124	F. 956 781 220	F. 959 386 467	F. 924 374 261	F. 925 510 222	F. 351/263654034

Carretillas Industriales Casetas Modulares Contenedores Marítimos Plataformas Grupos electrógenos Andamios
Minicargadoras, Miniexcavadoras y Dumpers Compresores, Martillos y Vallas Pisones, Bandejas y Rodillos vibrantes

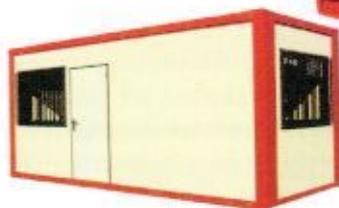


REMSA

RENTA DE MAQUINARIA S.A.

Expertos en la venta y alquiler
de Maquinaria y casetas
para la construcción

más de 35 años
PENSANDO
EN LA CONSTRUCCIÓN



La mejor oferta de productos
a su disposición

Carretillas Industriales
Casetas Modulares
Contenedores Marítimos

Pisones, Bandejas y Rodillos vibrantes
Minicargadoras, Miniexcavadoras y Dumpers
Compresores, Martillos y Vallas
Grupos electrógenos
Andamios
Plataformas



En Delegación de Sevilla

CALIDAD,
SEGURIDAD
Y
CONFIANZA

SEVILLA
T. 954 405 021
F. 954 403 084

MÁLAGA
T. 952 421 078
F. 952 420 292

CÓRDOBA
T. 617 452 418
F. 957 429 194

CÁDIZ
T. 617 452 419
F. 856 079 124

ALGECIRAS
T. 637 766 872
F. 956 781 220

HUELVA
T. 617 452 417
F. 959 386 467

MÉRIDA
T. 617 452 420
F. 924 374 261

MADRID
T. 902 405 021
F. 925 510 222

PORTUGAL
T. 351/263650080
F. 351/263654034

Visita nuestra web:
www.remsa.net

email: remsa@remsa.net

El día 7 de mayo
vino con otras personalidades
D. Manuel Lora Tamayo.

Todo el pueblo lo recibe
con la mayor alegría,
porque viene a inaugurar
para el pueblo, una vía.

Allá abajo en los colegios
ha puesto una exposición,
tratándose de bebidas
allí está Anís Pierrot.

También tenemos aceite
de la máquina Joseíto,
que por mal nombre le llaman
La Máquina de Telito.

Le han comprado trajes nuevos
a esos que tocan los pitos,
y también a los barrenderos
los han vestido de limpio.

Y aquel que quiera morirse
o poner fin a su vida,
que espere que pase el tren
que ya le quedan pocos días.

Fernando Mateo Sáenz

RESTAURANTE - BAR

CAMBIO DE TERCIO



Originalidad y Creatividad en la Cocina Andaluza

SERVICIO DE CATERING
PRÓXIMAMENTE LES OFRECEREMOS
NUESTRAS PROPIAS INSTALACIONES

Virgen del Robledo, 53
Teléfono 955 88 10 80

CONSTANTINA



BAR DE TENA

(Aire Acondicionado)

**Un lugar ideal donde pasar
agradablemente su tiempo**



TAPAS CASERAS

Juan Ramírez Fillosía, 69

Teléf. 955 88 10 46

APARTAMENTOS TURÍSTICOS "DE TENA"

(Aire Acondicionado)

RESTAURANTE



DE TENA

Excelente servicio de comidas

c/. Alcolea, 5

Teléfono 955 88 10 46

CONSTANTINA



Saluda del Alcalde

Supone para mí este año una mezcla especial de sentimientos que mis palabras vuelvan a abrir las páginas de esta tradicional Revista de Verano. El primero que quiero destacar es el del **agradecimiento**, a todos los que un año más hacen posible que ahora tengas en tus manos este ejemplar cuyas texturas e incluso su olor deben resultarte tan familiares. Atrás ha quedado el esfuerzo para editarla, la aportación económica de los patrocinadores, las personas que han escrito..., todos ellos coordinados por la inestimable labor de la Asociación Gertrudis Gómez de Avellaneda.

El segundo sentimiento que aflora es el de **responsabilidad**. El hecho de que no pueda ni quiera eludir seguir hablando de esta interminable crisis, de las consecuencias que veo a diario desde el puesto que ocupo, es la prueba más fehaciente de que no haya dejado ni un solo día de pensar qué actuaciones podemos llevar a cabo desde el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir que vengan a paliar, al menos un poco, los efectos de esta difícil situación que tanto tiempo llevamos padeciendo. Tal y como hicieramos el año pasado, hemos seguido manteniendo los programas que han generado empleo, especialmente los referentes a salario social o a las ayudas a domicilio. Además, con un gran esfuerzo por nuestra parte y detrayéndolo de otras partidas, hemos destinado 60.000 € a la creación de un Plan de Emergencia Municipal, contratando personas especialmente necesitadas de nuestro municipio, de manera que puedan ver aliviada su situación, aunque sea por un periodo de tiempo mucho más corto del que en realidad todos deseáramos.

No puedo olvidar que este año la finca municipal *Navalvillar* nos proporcionará un pequeño alivio con la saca de corcho que en el momento de redactar estas líneas todavía se está realizando. Además de un ingreso extraordinario para las arcas municipales, también está significando un buen número de puestos de trabajo directos entre los vecinos de nuestra localidad.

El tercer sentimiento es el de **esperanza**. Aunque sé que puede no resultar fácil, tal y como os decía el año pasado, debemos seguir intentando no caer en el derrotismo y procurar ver la parte de la botella que aún tiene un poco de líquido. Quizá este año las menores posibilidades económicas de muchos de nuestros familiares hagan que no se planteen pasar sus días de vacaciones lejos de nosotros y que recuperemos esa tradicional costumbre de acoger a tantos paisanos que están todo el año alejados de Constantina y que ahora vuelven a mirarla como su destino para disfrutar de unos días de merecido descanso.

Por eso quiero acabar con mis dos últimos sentimientos: el de **ilusión** y de **alegría** por volver a ver a tantos viejos conocidos que han decidido cambiar la playa o incluso otros destinos más lejanos por pasear de nuevo por nuestra Calle Mesones o nuestro Paseo de la Alameda. A todos ellos, como Alcalde, les doy la bienvenida deseándoles una feliz estancia entre nosotros. Sin olvidarme, por supuesto, de todos los que habitualmente viven en nuestra localidad, a los que igualmente deseo que el programa de Fiestas que con tanta ilusión estamos preparando, sirva para que este verano, que alcanzará su punto más álgido esa penúltima semana de agosto con nuestra Feria, os traiga, al menos, durante unos días, un poco de disfrute en compañía de vuestras familias y seres más queridos.

Sin más, un fuerte abrazo y feliz verano 2012 a todos.

Mario Martínez Pérez

2010-2012: *La Cooperativa Virgen del Robledo se renueva*

Me gustaría repasar algunas noticias de la Cooperativa, que espero sean de interés para los lectores y las lectoras:

En primer lugar, la entrada en 2010 como socia colaboradora en el Grupo Hojiblanca ha sido muy importante en nuestra trayectoria como cooperativa. A partir de esta fecha, el aceite a granel producido en nuestra localidad es retirado por dicho grupo. 2011 fue el primer año en que le vendimos aceite, casi medio millón de kilos. En 2012 la campaña ha sido menor y le hemos vendido 175.000 kilos de aceite. Hojiblanca es una cooperativa andaluza de segundo grado de Antequera, Málaga, que es líder mundial en producción de aceite de oliva virgen. Operan con Hojiblanca unas 150 cooperativas, incluida la nuestra. En 2011 facturó 389 millones de euros y exporta directamente a más de 60 países. Los momentos actuales de dificultad fomentan la unión y asociación entre cooperativas en buena parte del país, y no podemos obviar esta realidad.

Nuestro objetivo, como el de cualquier cooperativa, es vender el máximo aceite envasado, para poder liquidar a los socios y a las socias algo más de valor económico. En esta línea estamos trabajando, junto con la optimización en la gestión. En 2012 hemos creado dos nuevos formatos para el virgen extra: el envase de plástico de 2 y 5 litros, además de la clásica lata. El virgen se sigue vendiendo en plástico en 2 y 5 litros. Hemos empezado con la venta online a través de la web www.greenoliveoil.com, una plataforma en internet que defiende el comercio justo del aceite de oliva en zonas de montaña y de pequeñas explotaciones agrícolas.

Aprovechando la avanzada maquinaria de la que disponemos y limpiando el agua de las lavadoras de 14 a 15 h. durante la última campaña, hemos recepcionado la aceituna de vuelo (la aceituna de vareo de los telones) de 15 a 16 h., con lo que hemos obtenido un aceite virgen extra de excelente calidad.



Aceite de oliva virgen extra recién extraído de las aceitunas

Está claro que el mercado nos demanda aceites de mayor calidad y por ahí hemos de seguir. Animamos a todas las lectoras y a todos los lectores a consumir el aceite de nuestro pueblo y evitar la compra de marcas blancas y en las grandes superficies.

Por otro lado, llevamos dos años produciendo aceite de oliva ecológico, y creemos que es una buena apuesta de futuro, siendo un producto que se vende bien y a un mejor precio que el aceite convencional.

Nuestra cooperativa ha ingresado recientemente como socia en la cooperativa El Tejar, de Córdoba, procesando de esta manera nuestro alpeorujo. Estos residuos procedentes de la producción de aceite son un problema medioambiental y cada vez sale más caro gestionarlos. El Tejar es una entidad con 241 almazaras socias, y un referente en la gestión de alpeorujo. Una de sus principales actividades es la producción de energía en 4 centrales eléctricas andaluzas que posee. Un nuevo ejemplo de unión y asociación entre cooperativas al que nos hemos apuntado afortunadamente.

Se ha creado la figura de socio/a colaborador/a

de la Cooperativa Virgen del Robledo, que está teniendo bastante éxito.

Además, se han colocado alarmas de seguridad en las instalaciones y se han puesto cámaras de videovigilancia, junto con una puerta automática que incrementa y facilita el horario de acceso.

También se han creado perfiles de "Aceite de Constantina" en las redes sociales de Internet, contando con más de 700 amigos/as en Facebook, principalmente de Constantina y más de 300 seguidores/as en Twitter, con más marcado carácter nacional e internacional.

No podemos dejar de citar las actividades del 50 aniversario de nuestra Cooperativa Virgen del Robledo. Bajo el lema "1961-2011, 50 años juntos por la Cooperativa" se desarrolló un curso de Agricultura Ecológica para las olivareñas y los olivareños, se entregaron bolsas de la compra por la adquisición de aceite y en marzo de 2012 se realizó en Constantina



*D. Fernando Gallardo, presidente de la S. C. A. Virgen del Robledo y
D. José Moreno, presidente del Grupo Hojiblanca.*

un encuentro al que asistieron importantes personalidades del sector del aceite de oliva.

En este encuentro el objetivo era reunir a las personas que en su día fundaron la Cooperativa y también a aquellas que han pertenecido a los distintos Consejos Rectores desde su creación. Fue patrocinado por la Fundación y Obra Social Caja Rural del Sur, asistiendo su presidente D. José Luis García Palacios; el adjunto a la Dirección General de la Fundación, D. Manuel Ruiz Rojas y el señor director de la sucursal de la Caja Rural del Sur en Constantina, D. Manuel Cabezas Rodríguez.

Se contó con la presencia de D. José Moreno, presidente de Hojiblanca, y D. Esteban Carneros, encargado de las Relaciones Institucionales de dicha entidad. Igualmente asistió D. Javier Molina Fernández de los Ríos, gerente de Faeca Sevilla (Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias, de la cual la cooperativa es socia); D. Álvaro Barrera, Director de Certificación Ecológica de Andalucía del CAAE; D. José Marín representando a Cepsa; el Presidente de Opracol (Organización de Productores de Aceite de Oliva y Aceitunas de Mesa), D. José Segura Moreno y el gerente de la misma D. Manuel Félix Moreno y los Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Constantina, D. Manuel Mejías y D.^a Eva Castillo.

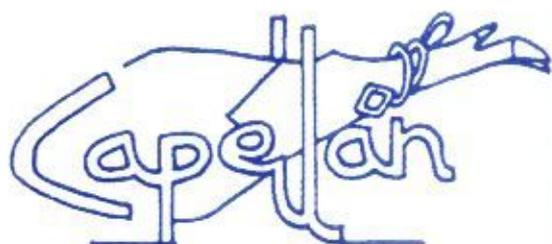
Hace ya más de 50 años un grupo de constantinenses decidió unirse y constituir lo que durante muchas décadas ha sido y sigue siendo uno de los motores económicos de nuestro pueblo, si no el que más. De todas aquellas personas que fundaron la cooperativa nos honraron con su presencia en el encuentro, D. Isidoro Rodríguez, D.^a Manuela Aranda y D. José Mejías. Desde entonces hasta casi mil miembros han formado parte de la entidad, la "Cooperativa" por antonomasia. Se contó también con la asistencia de anteriores expresidentes de la cooperativa como D. José Montesinos, D. Manuel Aranda y D. Juan Miguel Mejías.

Se reconoció a todos los consejeros (lamentablemente no ha habido mujeres en el consejo rector y animamos a que las haya en un futuro no muy lejano) su esfuerzo durante tantos años en sus correspondientes Consejos Rectores para que la Cooperativa haya seguido adelante, generando riqueza para Constantina.

Con casi 4.000 hectáreas de olivar y más de 300 miembros, la Cooperativa Virgen del Robledo se establece como una de las industrias más veteranas y consolidadas de la Sierra Norte de Sevilla.

Finalmente, hay que comentar que el Consejo Rector sigue trabajando por la Cooperativa y esperamos que para el próximo verano sigamos dando buenas noticias a los lectores y las lectoras de la Revista de Verano.

Fernando Gallardo Cruz
Presidente de la S. C. A. Virgen del Robledo



DE LA DEHESA
A SU MESA

CARNES Y EMBUTIDOS
EL CAPELLÁN

**CARNE ECOLÓGICA DE TERNERA Y CORDERO
PRODUCTOS APTOS PARA CELÍACOS
SERVICIO A TODA ESPAÑA**

Visite nuestra página web: www.embutidoscapellan.com

Correo electrónico: ahcapellan@hotmail.com

Álamos, 18

Teléfono 95 588 08 10

Juan R. Filosofía, 32

Teléfono 95 588 15 43

CONSTANTINA

También le atendemos en **SEVILLA**
c/. Joaquín Román Sánchez, n.º 3

Y RECUERDE QUE...

**CON PAN O SIN PAN:
PRODUCTOS "EL CAPELLÁN"**



Visite nuestra
exposición

Teléfono 95 588 39 10
c/. Venero, s/n.

Móvil 630 33 73 50
CONSTANTINA



TLF.: 664.77.19.38
669.53.69.20

www.mj-instalaciones-electricas.com

Instalaciones

Mantenimiento de
Instalaciones

Averías

Instalador
Autorizado

Aire
Acondicionado

José Luis González Capitán

TEJIDOS, CORTINAS Y
CONFECCIONES



Plaza Ntra. Sra. de la Amargura, 8
Teléfono 955 88 13 19
CONSTANTINA



La Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Constantina

En la Parroquia de Santa María de la Encarnación había dos imágenes de la Virgen del Rosario. La más antigua estaba situada en la cabecera de la nave de la Epístola, donde hoy está el altar del Perpetuo Socorro. Aquí había un retablo de

madera dorado, que tenía en el segundo cuerpo una imagen de San Matías y en el centro un camarín protegido por una cancela de cristales, donde estaba la imagen de Nuestra Señora del Rosario, de talla completa, aunque al Niño Jesús que llevaba en los brazos le ponían un vestido de tela (1). El retablo y la imagen de la Virgen fueron realizados por Juan de Oviedo, según declara un poder otorgado el 4 de noviembre de 1598: "Juan de Oviedo escultor otorgo mi poder a franco lario para que pueda cobrar de los patronos de la capilla de nra señora del Rosario de la yglesia de la villa de Constantina cien ducados que me deben de resto de un Retablo que yo hize para la dha capilla de que tienen escritura de obligación" (2). La imagen de la Virgen, en opinión de Hernández Díaz, era una figura de rasgos fisonómicos muy clásicos aunque el plegado, la distribución de los pliegues de su ropaje y la actitud del Niño son claramente barrocos. También destaca, al estimarlo característico, la menuda distribución de las cbelleras a base de curvas muy cerradas que pretenden ser simétricas (3). El informe emitido por el Visitador del Arzobispado Don Joaquín de Ussún y Soria, el 13 de julio de 1706, nos informa del estado en que se encontraba este retablo a principios del XVIII: "De los otros cuatro de la nave de la

Epístola, el colateral principal que es el altar de Nuestra Señora del Rosario, tiene retablo enteramente dorado, pero antiguo y la madera ya pasada. Está dotado en parte del residuo de un Patronato, que se ha renovado y se es-

pera hacerlo nuevo, en cayendo parte considerable de renta" (4).

La otra imagen se encontraba en la actual Capilla de la Inmaculada. En febrero de 1699 el visitador del Arzobispado D. José Morales Varejón nos informa de que aquí había una imagen de vestir de Nuestra Señora del Rosario, que no estaba en el retablo, porque todavía no se había dorado (5). Posiblemente por esa moda barroca de vestir a las imágenes la hermandad de Nuestra Señora del Rosario encargara la imagen de candelero que estaba en esta capilla.



Pocos datos tenemos sobre esta hermandad, los más antiguos son dos cuadernillos en donde se recogen: en uno las rentas, que a partir de 1631, proporcionan unas casas, situadas en el barrio alto de San Sebastián, que eran propiedad de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario. En el otro un tributo, que a partir de 1660, pagan unas casas, también situadas en el mismo barrio, que eran "propias de la Cofradía de Ntra. Sra. Del Rosario desta Villa" (6).

En 1717 contaba la Hermandad con unas rentas estimadas en 7.527 maravedís que empleaba en la celebración de la festividad de la Titular y otros gastos de la capilla. Rentas muy inferiores a las que tenía la Hermandad Sacramental que, ese mismo año, tuvo unos ingresos de 42.528. (7).

De mediados del siglo XVIII sí poseemos más datos, nos los proporciona un libro de cuentas que abarca de 1743 a 1763 (8). En esta época no nos encontramos con una hermandad propiamente dicha. En las cuentas no hay ninguna partida procedente de cuotas de entrada de hermanos, ni cuotas ordi-

narias, lo que en aquella época se denominaban luminarias, y tanto las cuentas como los nombramientos de Mayordomo no los firman ningún oficial o diputado de una Junta de Gobierno, solo lo están por el interesado, un No-

tario y el Visitador del Arzobispado. Precisamente es éste quien, cada tres años, fiscaliza las cuentas y nombra al Mayordomo encargado de llevar la administración de la hermandad hasta la siguiente visita.

Los ingresos de este periodo son bastante superiores a los que tenemos de principios de la centuria, con una media de unos 94.000 maravedís anuales (2.765 reales) y unos gastos de unos 93.800 maravedís (2.735 reales). Los ingresos proceden en su mayor parte de unas póstulas en las que se recogían limosnas en dinero, pero sobre todo en especie: trigo, cebada y mosto. La otra fuente de ingresos son los alquileres de varias casas propiedad de la hermandad y algunos tributos (memorias de misas), que dejaban gravados en su testamento los propietarios de algunos inmuebles a cambio de que la hermandad se encargara de decir anualmente una serie de misas por su alma. Los gatos ordinarios son diferentes misas que se celebran a lo largo del año, la principal es una Fiesta que se hace a la Virgen el primer domingo de Octubre, por la que no pagan derechos parroquiales, aunque sí por el sermón. También se celebra una misa el día de Pascua de Resurrección y las que se dicen a lo largo del año para cumplir las memorias. Además están los derechos parroquiales y los gastos corrientes: cera, aceite para la lámpara que arde delante de la Virgen, y los derivados del mantenimiento de la capilla y de las casas propiedad de la hermandad. Entre los gastos extraordinarios de este periodo destacan los 423 reales pagados a Manuel Balbuena en 1751 por el costo de "el Niño Dios que se ha hecho en el tiempo de esta cuenta y

tiene la Virgen en sus brazos". Los 3.050 reales pagados a Pedro Tortolero, maestro pintor de Sevilla, por "estofar la media naranja, cornisa y quatro Pechinas de la Capilla de Ntra. S^a del Rosario, titular desta Cofradía" y los 716 reales que costó el simpecado "de tela carmesí de oro" con una lámina de la Virgen. Todos estos gastos se realizaron en el tiempo que ocupó el cargo de mayordomo Cristóbal Ruiz, es decir, entre 1743, fecha en que tiene comienzo el Libro de Cuentas, y hasta su muerte el 12 de agosto de 1756. Para sustituirlo se nombró a Juan Prudencia que ocupó el cargo interinamente hasta que al año siguiente el Visitador nombra para el cargo a Pablo Rodríguez.

En 1761 la Hermandad de las Benditas Ánimas, establecida en la Capilla de San Diego que "siendo tan corta que no podían caber en ella", solicita "el que si pudiese ser el que se le diera el uso de la Capp^a. de nra. Señora de el Rosario, y habiendo echo en esta Villa autos para este fin, fue presisso con ellos ocurrir ante el S^{or} Probisor de la ciudad de Sevilla quien mandó el que tomase posesión esta hermandad de dha Capilla, la que con efecto se tomo", también mandó "que se le entregase el caudal que dha Capp^a tenía", los papeles para archivarlos y que se le hiciese saber esta determinación a su mayordomo (9), cargo en el que había sido renovado Pablo Rodríguez el año anterior y en el que permaneció hasta el final de su mandato en 1763, cuando rinde cuentas ante el visitador del Arzobispado. Quizás sea por eso por lo que sólo entrega parte de los bienes de la Hermandad del Rosario: dos casas, 84 @ de vinagre, dos

SEGUROS BILBAO

Grupo  CATALANA
OCCIDENTE

**MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
DIAGO**

C/ Mesones 24 - 41450 Constantina (Sevilla)

Tlfno. Fax : 955 88 15 71

Móvil: 606004010

E-Mail: mjsanchez@segurosbilbao.com

fanegas de trigo, 14 adarmes de cebada y 200 reales en efectivo. En 1763 entregó otros 978 y, al proceder a la liquidación, había una diferencia, alcance dice el documento, a favor del mayordomo de 295 reales, que el Visitador, "condenó al susodho para que las de y page a la Hermandad de las Benditas Animas". A partir de entonces la Hermandad del Rosario figurará en el Libro de Cabildos y en los de Cuentas como "agregada" a la de Ánimas, pasando entonces a denominarse "Hermandad de las Benditas Ánimas y Nuestra Señora del Rosario". Por obvias razones de espacio sólo trataremos aquí lo concerniente a la Virgen del Rosario, dejando para más adelante el estudio de la parte correspondiente a la Hermandad de las Benditas Ánimas (10).

La nueva hermandad, surgida de la unión de ambas corporaciones, le dedica una novena a la Virgen en el mes de octubre y saca un rosario por las calles en febrero, coincidiendo con la festividad de la Candelaria. En el cortejo figuraba una cruz de madera dorada y un simpecado. Se hizo uno en 1814 que costó 403 reales y otro en 1824, realizado en Sevilla, y que costó 1.185 reales. Este último era de tisú, bordado en oro y con el marco de plata. Ambos tenían una lámina de la Virgen. La Hermandad tenía unas andas con sus caídas y dos repisas, pasos procesionales en la nomenclatura de la época, una pintada y la otra dorada. Sin embargo, no encontraremos en las cuentas ninguna partida destinada a pagar por su montaje, hasta 1805 cuando se entregan 16 reales a Lorenzo Navarro por poner las Andas para el Corpus y para el día de la Virgen del Rosario. Tampoco hay anotado ningún pago por llevarlas, hasta febrero de 1864 cuando se entregan a cuatro hombres dos reales por este concepto y en febrero de 1867 otra, de 3 reales y 24 maravedís, "del refresco a los que llevaron la Virgen". A partir de entonces encontramos varias partidas, principalmente en febrero, destinadas a pagar aguardiente, dulces o bizcochos "para el refresco" aunque no se especifica a quien estaba destinado el mismo.

La imagen de la Virgen que estaba en la Capilla era de candelero, de tamaño natural, y portaba al Niño Jesús sobre su brazo izquierdo. Tenía cabellera de pelo natural con tirabuzones, zarcillos de oro, un anillo de plata y dos rosarios de plata sobredorada. A sus pies, una media luna con las marías y un serafín dorado, sobre la cabeza una corona y en las manos un cetro, todas estas piezas de plata. A partir de 1856 se le coloca también una ráfaga pero, en este caso, de plata falsa. El Niño Jesús tenía corona, cetro y zapatitos de plata. A finales del XVIII se perfumaba a la Virgen; en las cuentas de esos años encontramos varias partidas destinadas a comprar colonia "para el velo de Ntra. Sra." Durante la "Ymbacion de los Franceses y primera Entrada en esta Villa, por la resistensia que hizieron sus Naturales, la tomaron por asalto entrando a el desguello y teniendo un largo saqueo en el qual se esperimento, no sólo el hurto de las Alajas mas presiosas de los más pudientes de la población, sino también de las Yglesias y Santuarios. Logrando esta suerte desgraciada la media Luna, Setro, Corona y lámpara de Nuestra S^{ra} del Rosario con otras Alajas de Plata con que se adornaba la Ymagen de N^{tra} S^{ra} del Rosario cita en la capilla, en la qual se ospeda por gracia, la referida Hermandad de Animas". La corona, cetro y media luna de plata se repusieron tras la invasión francesa pero, el gobierno liberal que rigió a España tras

la sublevación de Riego, "había mandado comicionado que recogiese todas las alajas de Plata de las Hermandades". Para evitarlo, a la media luna de plata se le quitó un rotulo, que figuraba en el reverso, y que "manifestaba ser comprada por la Hermandad" y se emitieron unos recibos en los que constaba "ser alaja de los hermanos y con derecho a ella por los pagadores". Tras el trienio liberal, en 1924, se ordena al mayordomo que "recogiese los recibos del supuesto préstamo y que, en el caso de no poderlo haser de todos o algunos, se tengan los que existiesen de ningún valor ni efecto". El ajuar de la Virgen se completaba con dos vestidos de color rosa y uno celeste bordados en plata y, uno naranja y otro de color barquillo, adornados con cuatro blondas de plata.

El retablo de esta Capilla, como vimos más arriba, ya existía en febrero de 1699 aunque, en esa época, estaba sin dorar. En 1791 la Hermandad de las Benditas Ánimas acomete una primera reforma del retablo pagando a Juan Fernández Porras 1.100 reales "que los tubo de costo el

CHARCUTERÍA

TORRES

ESPECIALISTAS EN

JAMÓN IBÉRICO

AL CORTE Y

LOMOS DE BACALAO

DEL LING NORUEGO



Mercado de Abastos Puesto 29 y 30

Teléf. 95 588 10 65 y

95 588 08 42

CONSTANTINA (Sevilla)

trono o Nicho nuevo que hizo para la sagrada Ymagen de N. Sra. del Rosario". Posiblemente lo que se hiciera en esa época fuese aumentar la altura de la hornacina central, colocando el suplemento que está sobre las columnas salomónicas que la sustentan, y decorar el fondo con un elemento tan característico de los finales del Barroco como son las cortinas recogidas. Se tardarían casi diez años más hasta que la Hermandad se decidiera a realizar las labores de dorado y a "renovar la media Naranja que se halla la mas de ella destruyda su pintura". La tarea le fue encomendada a José Osorio, maestro dorador, según acuerdo tomado en Cabildo General celebrado el día cuatro de mayo de 1800, por iniciativa del Hermano Mayor José Valcárcel. El importe de los trabajos, que debían realizarse en oro fino, se acordó en 8.500 reales de vellón, incluyendo "el oro y todo lo demás nesesarío". No obstante, el coste final fue de 8.725, de los cuales 8.500 serían del dorado y los 225 restantes del "retoque de la media naranja". El inventario de 1924 nos dice que "El retablo es todo dorado, con tres cuerpos divididos por columnas. En el centro está la imagen de Nuestra Señora del Rosario... En la parte superior hay un medallón, representando la Santísima Trinidad, sirviéndole de remate la imagen de un querubín de medio metro. En los costados están las efigies de Santo Domingo y Santa Rosa, de un metro de altura y sobre la tarima está la imagen de San Diego de Alcalá, tamaño grande".

En 1936 se pierden todas estas imágenes, pasando el retablo al Convento de Santa Clara que, en esa época y hasta que se terminen las obras de reconstrucción de la iglesia de Santa María de la Encarnación, hacía las veces de Parroquia. En una fotografía del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, fechada en 1941, puede verse este retablo ocupando el Altar Mayor del Convento. Cuando estuvo aquí debió de recomponerse con elementos de otro retablo de fecha bastante posterior al original. Del primitivo retablo de finales del XVII pertenecen la hornacina central y el primer cuerpo del ático. El segundo cuerpo de éste, los laterales y el banco

son de otro retablo de finales del siglo XVIII. Así lo atestiguan el tipo de columna, las cortinas recogidas e incluso el tipo de dorado, de bastante menor calidad que el empleado en las partes primitivas. En el segundo cuerpo del ático hay una ráfaga que en origen debió enmarcar una imagen de la Virgen pero que en la actualidad tiene delante una cruz. Cuando este retablo estaba en el Convento de Santa Clara, como puede apreciarse en la fotografía que hay de esta época y por el testimonio de Hernández Díaz (11), tenía dos columnas del retablo de San José, que se le quitaron cuando se recompuso éste, colocándose en su lugar las de fuste liso que estaban a los lados de la hornacina central quedando, en el sitio que ocupaban, un hueco sin dorar y un trozo de cornisa al aire.

Los libros de actas conservados de la Hermandad de las Benditas Ánimas y Nuestra Señora del Rosario terminan en 1860 y los de cuentas tienen su último apunte en enero de 1875, pero la Hermandad se mantuvo hasta la Guerra Civil. En el acta que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno celebrada el 8 de diciembre de 1935 puede leerse: "Se lamenta también el Hermano Mayor de la falta de ingresos en la Hermandad; por consecuencia de no asistir las insignias y el paño a los entierros, puesto que observa que los proporciona la Hermandad de Animas" (12).

La hermandad desaparece durante la Guerra Civil, aunque hay un intento de reorganización en 1945 bajo el título de "Hermandad de Ánimas y Nuestra Señora del Rosario". Pero, analizando sus Reglas, podemos concluir que se trataba más de un seguro de decesos que de una hermandad propiamente dicha y acabó disolviéndose tras celebrar tan solo dos reuniones (13).

Enrique Martín Ávila

NOTAS

1. ARCHIVO PARROQUIAL DE CONSTANTINA. Legajo N°: 61. Inventario de la Parroquia de Santa María de la Encarnación (1924)
2. LOPEZ MARTINEZ, Celestino: "Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán". Sevilla 1932. Pág.: 118.
3. HERNANDEZ DIAZ, José: "Iconografía Hispalense de la Virgen-Madre en la Escultura Renacentista". Separata de Archivo Hispalense. Sevilla 1944. Pág. 40.
4. HERNÁNDEZ GONZALEZ, Salvador: "La Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación entre los siglos XVII y XVIII: Notas Histórico-Artísticas". Revista Verano 97. Constantina 1997."
5. Ídem.
6. A.P.C. Legajo N° 71
7. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador: "Hermandades y Cofradías en Constantina a comienzos del siglo XVIII, a través de una relación de 1717". Revista Verano 06. Constantina 2006.
8. A.P.C. Libro N° 343. Libro de Cuentas y nombramientos de Mayordomo (1743-1763).
9. A.P.C. Libros de Cuentas de la Hermandad de las Benditas Animas: N° 343 (1756-1777)
10. Los datos que figurarán a partir de ahora, para no alargar demasiado las notas, están tomados, aparte de los documentos mencionados más arriba, de los Libros de Cuentas conservados en el A.P.C. con los N° 344 (1791-1817), N° 346 (1818-1831), N° 347 (1832-1861) y N° 348 (1862-1875), del Libro de Cabildos N° 345 (1797-1839) y de un Cuadernillo suelto en el Legajo N° 71 que contiene los Cabildos celebrados entre 1.840 y 1.860.
11. HERNANDEZ DIAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio y COLLANTES DE TERAN, Francisco: "Catálogo arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla". Vol.: II. Sevilla 1.943.
12. ARCHIVO HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS: "Libro de Actas Hermandad de Nuestro Padre Jesús y Nuestra Señora Santa Ana (12 de Abril 1874 - 19 de Enero 1936)"
13. A.P.C. Libro N° 349. "Libro de Actas de la Hermandad de Ánimas y Nuestra Señora del Rosario".



SANTOS SEGUROS

**25 AÑOS
EN EL
MUNDO ASEGURADOR**

Jesús M.^a Santos Álvarez

Mediador de Seguros Titulado
Agente de Seguros Vinculado
Inscrito Registro DGSFP Clave AF0008
Colegiado 74554

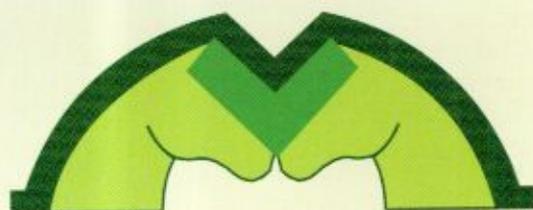
Plaza de Santa Ana, 1 - Local - 41450-Constantina-Sevilla.

Tel: 955881270 - Fax: 954323647 - Móvil: 670625107

santos.seguros@hotmail.com



Le informamos que, en breve, les ofreceremos algunas Compañías Aseguradoras más.
Responsabilidad civil y capacidad financiera, cubierta según legislación vigente.



JUAN M. MEJÍAS, S. L.

SERVICIOS VETERINARIOS

CLÍNICA TOTAL DE LA DEHESA Y PEQUEÑOS ANIMALES, ANALÍTICA, ECOGRAFÍAS,
CENTRO DE REPRODUCCIÓN

(Inseminación, Evaluación de sementales con electroeyaculador y analítica seminal),
CIRUGÍA EN TODAS LAS ESPECIES, PATOLOGÍA Y MANEJOS, CINEGÉTICA,
GESTIÓN AGROPECUARIA Y ADSCRITOS A A.D.S.G. SIERRA NORTE.

Teléfonos: **955 88 11 15 - 659 85 08 38**

Urgencias **650 44 77 33**

Plaza de Santa Ana, 2

-

CONSTANTINA

AUXILIAR DE SERVICIOS SIERRA NORTE, S. L.

"De todo y para todo"

SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE

COLEGIOS, EDIFICIOS, CENTRALES NUCLEARES, LIMPIEZAS DE DOMICILIOS,
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, COMUNIDADES DE VECINOS

CENTRO DE VISITANTES "EL ROBLEDO"

RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
INTERPRETACIÓN AMBIENTAL BÁSICA/GENERAL
VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

www.portaldetuciudad.com

Rutas 4x4 caballo-burro-charré-bicicleta-trekking-escalada-
rappelrocódromo-tiro-canoa
espeleo-berrea-cotos caza y pesca-ornitología-visitas culturales
etnográficas-empresariales-matanzas del cerdo
ruta del vino-del corcho-del toro-del ibérico-ambientales-central de
reservas, bus, restauración.

Tienda de productos artesanales (jamones, paletas, lomitos, miel,
dulces, membrillo, corcho, madera, cuero, mimbre, plantas
aromáticas, jabones, etc.)

SI NO ENCUENTRA LO QUE BUSCA 610 663 214



Feria, 16 p. 10
41450 CONSTANTINA (Sevilla)
jtornay@hotmail.com



ALOJAMIENTO RURAL

"CASA LIMONES"

Categoría Básica

c/. Limones, 7 - CONSTANTINA



CAFE ★ PUB



O SYMPO

MÚSICA
&
COPAS

PASEO DE LA ALAMEDA

LUIS REBOLLEDO, S. C.

TALLER DE CARPINTERÍA EN GENERAL

Virgen del Robledo, 11
Teléfono **955 88 17 05**
CONSTANTINA



BAR

BRILLANTE



Mártires, 8
Teléfono **955 88 10 73** - **CONSTANTINA**

El Mineral Magnético del Grupo de Minas de las Dehesas de Rilla y Los Caños

(Apuntes para la historia de la minería en Constantina, años 1906-1924-1938 y 1954)

Como continuación del trabajo publicado en la Revista del año pasado en el que dimos a conocer breve información sobre el yacimiento minero sito en la dehesa Cerviguero, en esta ocasión serán las concesiones de mineral de hierro (San Rafael, San Rafael y San Joaquín) que fueron denunciadas, delimitadas y registradas oficialmente, en las dehesas de Rilla y Los Caños.

Y tal como decíamos en nuestro trabajo sobre Cerviguero, no disponemos de un estudio técnico amplio y determinante, que contenga información detallada sobre la capacidad o ubicación de los yacimientos, es decir, cifra aproximada de las toneladas posibles por descubrir, que fuesen el "cebo" ideal para que una empresa arriesgase prestigio y economía en el proceso de exploración, investigación y por su puesto asumir el riesgo de la explotación y sus gastos.

Los informes o estudios de esta zona minera, en los cuales nos apoyamos, fueron publicados por el ingeniero de minas D. José L. Buiza y Lavín y el auxiliar facultativo D. Augusto Navlet y Vázquez, ambos, y en aquellos años, muy conocidos en la comarca, pues varios estudios mineros que hemos visionado, sus autorías implican a los reseñados. El trabajo fue firmado en junio del año 1924 (1) y en abril de 1938, por el ingeniero de minas D. José Hernández, que publicó otro trabajo, significando que este autor copió parte de lo observado e investigado por los autores anteriores (2).

Como quiera que poco podemos aportar a su mejor comprensión e información sobre el devenir de esta zona minera por carencia de documentación, parte de nuestro trabajo será transcripción literal de aquella noticia o referencia interesante, que contengan los estudios aludidos.

En 1924, los autores del informe escribían "hace más de treinta años, los ingenieros de minas D. Juan Puig y D. Ángel Iznardi y Vasconi (año 1906) emitieron un informe eminentemente favorable sobre los criaderos de Rilla y de Los Caños. Estos señores los consideraban como de oligisto y hematites parda, y los creían, erróneamente, de formación similar a los del Cerro del Hierro, en San N. del Puerto (1)

El criadero se encuentra en el término de Cons-

tantina, y como ya hemos citado, en las dehesas de Rilla y Los Caños "junto al límite en su contacto con el de Villanueva del Río". En aquellos años se podía acceder a los yacimientos por medio de un camino vecinal, que unía ¿y une? Constantina y Villanueva, y en el supuesto de ser explotado "habrían de ser transportados el mineral a la estación de Villanueva, sobre el ferrocarril de Mérida-Sevilla (...) estación que dista unos ocho kilómetros (...) que a su vez dista 47 de Sevilla y su puerto" (2).

Es de reseñar que en 1924, se quejaba el Sr. Buiza de la ausencia casi "absoluta de labores mineras, en los años en los que los ingenieros Sr. Puig e Iznardi, estudiaron el yacimiento, hizo sin duda de que no percibieran la existencia de la magnetita (mineral de hierro), pero nosotros en diversas ocasiones (...) tuvimos necesidad de hacer trabajos topográficos, observando grandes desviaciones de la aguja magnética, que nos obligaron a prescindir del empleo de la brújula" pero en superficie abundaban (y abundará) el mineral oligisto y en parte del terreno, la hematites parda, destacando los crestos importantes "como los del Cerrillo de las Piedras en la dehesa de Los Caños, son de hierro magnético, en el suelo se encuentran frecuentemente, trozos sueltos de magnetita y aun el oligisto es a veces magnético, por tener mezclas de dicho mineral. Además, en la concesión María, cerca de la casa de D. Ramón Soler, hay un pocillo de unos diez metros de profundidad, es magnetita muy buena y toda la corona de este cerrito está materialmente cubierta de cantos del mismo mineral" (1).

Informe sobre el mineral magnético: "La magnetita está en contacto con un gran banco de caliza cristalina, de un dique de diabasa que, en dirección NO-SE., es concordante de los plegamientos de la comarca (...) corre este dique en más de quinientos metros, siempre entre calizas y las pizarras, desde el arroyo de Rilla al Galapagar. Al otro lado de este último arroyo, la cumbre y la vertiente oeste del cerro en que estuvo una antigua concesión llamada Nicolás, está toda teñida de un vivo color rojo y sembrada de trozos de oligistos muy compactos, que debe tener una alta

ley. En la falda sur de la loma de Zambrano, frontera por el sur de dicho cerro hay, a unos cien metros de la cumbre, un socavón de más de cincuenta metros, dirigido al norte, en el cual entramos, sin encontrar en toda su longitud el menor vestigio de mineral; examinados minuciosamente los alrededores no hallamos crestón ni señal alguna de yacimiento (...) no alcanzamos a comprender qué pudo inducir al minero a elegir este emplazamiento para hacer la labor más importante y costosa (...) pocas labores más hay hoy que en la época en que estas minas fueron visitadas por los señores Puig e Iznardi, y estas pocas, muy insignificantes, están abiertas en las calizas con la intención de reconocer las zonas en que las impregnaciones son más aparentes pero, ninguna, a excepción del pocito de que hablamos antes, va dirigida a buscar la zona de contacto con la roca hipogénica, que es donde mayor probabilidad puede haber de encontrar concentraciones de magnetita, como en Navalázaro, San Manuel (El Pedroso) y Virgen del Monte (Cazalla de la Sierra) o quizás mayores dado el desarrollo que aquí tienen las calizas y los diques diabásicos y la importancia de las manifestaciones ferruginosas superficiales" (1).

Respecto al transporte del mineral, en este estudio valoran la idea de construir "un ramalito de vía Decauville y tracción animal, o un cable aéreo, que puede ser automotor por hallarse esta estación bastante más baja. De Los Caños, aunque algo más retirado, pudieran llevarse los minerales por otro cable a la parte de Rilla, distante solo tres kilómetros y de aquí a la estación por el primer cable, o bien por un tractor-ferrocarril o tranvía eléctrico, que se estableciera a lo largo del camino vecinal, próximo a terminarse, llamado de Rilla y que pasa por Los Caños y luego por Villanueva, con un trayecto de 12 a 13 kilómetros. Para que el tranvía se pueda disponer de energía eléctrica barata, procedente de la fábrica hidroeléctrica de la Peña de la Sal ¿Lora del Río? que tiene una línea de transporte de fluido con Villanueva. Estamos lejos de participar del exagerado optimismo de los señores Puig e Iznardi, pero opinamos, no obstante, que estos yacimientos merecen muy bien que se investiguen, ya que hay probabilidad de encontrar cantidades considerables de una mena inmejorable, como puede verse por los análisis y que por no estar muy alejados del ferrocarril, con corto recorrido por éste al Puerto de Sevilla, porque se puede explotar con economía los yacimientos, ya que se hallan situados en las partes más altas de los cerros y por disponer de fluido eléctrico para la tracción y aun para las instalaciones mecánicas de la explotación se encuentran en condiciones bastante ventajosas. Las concesiones que comprendían a estos yacimientos cuando fueron estudiados por los Srs. Puig e Iznardi, cada-

ron hace tiempo y su terreno lo ocupan hoy las tituladas María, Arrabi y 2ª Somorrostro (1).

En el estudio del año 1938, además de la electricidad de Peña de la Sal, se cita a la Compañía Menge, "que surte de energía mediante una línea de alta tensión, a las minas de la Reunión (Villanueva del Río), que, como decimos, dista de Rilla unos ocho kilómetros, por ello sería fácil una derivación desde esta línea a las minas de Rilla y Los Caños" (2).

Análisis de una muestra de mineral de Rilla por el profesor alemán Huss: Hierro, 52'30 %; Sílice, 7'23 %; Fósforo, 0'008. **Análisis del mineral de Los Caños por el mismo profesor:** Hierro, 51'35 %; Sílice, 6'25 %; Fósforo, 0'008 % (hemos omitido el resto de los componentes del mineral, ignorando si se analizó por oligisto o magnético, aunque el interés de los autores es por el mineral magnético) (1).

En el año 1938, el yacimiento pertenecía a la Sociedad S.E.R. "que los ha adquirido mediante registros mineros denunciados por ella, bajo los nombres de San Rafael (dehesa de Rilla) y San Rafael y San Joaquín la parte comprendida en la dehesa de Los Caños, con una extensión superficial de 150 hectáreas, el primer registro y de 108 el segundo. Por su situación geológica, estos criaderos forman parte de la región minera de mineral de hierro de El Pedroso, cuya importancia es bien conocida (...) según manifestaciones de personas que habitan desde hace bastantes años Rilla y Los Caños, las pequeñas laborcilla que existen fueron hechas por personas de pocos medios económicos, hace unos veinte años" (2). En este informe también se incluyeron tres analíticas, que prácticamente son similares a las efectuadas por el profesor alemán, excepto una de mineral magnético "seleccionado procedente de la mina San Rafael y San Joaquín: Hierro, 58'36 %; Sílice, 2'22 %; Azufre, 0'00 %; Fósforo, 0'00 %, constituyendo el mejor mineral analizado, y análisis que confirma que el mineral era el magnético superando en calidad, otro análisis, del último yacimiento nombrado, dando en hierro un 65'40 % (2).

Geología: Los criaderos de mineral de hierro magnético de los yacimientos mencionados, se encuentran dentro de un gran manchón perteneciente al Estrato Cristalino, con intercalaciones de rocas hipogénicas (antiguas básicas) de unos 50 kilómetros de longitud en rumbo de este a oeste y de unos diez kilómetros de latitud sentido norte a sur, limitado por el norte y por el este, por el Siluriano Superior y por el sur y este, por el Mioceno, que recubre en gran parte la cuenca carbonífera de Villanueva del Río, a la que se encuentran cercanos los criaderos objeto de este informe (2).

Algunos años más tarde, el 2 de abril de 1954,

una empresaria natural de Valencia, pero prácticamente criada en El Pedroso, donde su padre D. José Guerra Sevillano había sido propietario de yacimientos mineros tan emblemáticos como San Manuel, D.^a Elisa Guerra Guillén, elevó al Excmo. Sr. Ministro de Industria, petición para “que se le conceda permiso de investigación de 90 pertenencias (una pertenencia 10.000 m².), de mineral de hierro en el paraje Abajo, dehesa de Rilla, término municipal de Constantina, que será registrada con el nombre de San Carlos”, finalizando la instancia con la designación del yacimiento y el consabido “se sirva conceder el permiso de investigación solicitado”. El ocho de abril, y dirigido al ingeniero jefe del distrito minero de Sevilla, D.^a. Elisa puso en su conocimiento de adjuntar al escrito, la carta de pago “correspondiente al permiso de investigación (...) nombrado San Carlos” por importe de 1.656 pesetas. Ignoramos qué pudo ocurrir para que meses posteriores, la reseñada comunicase a la jefatura del distrito antes citado, su renuncia al

ser registrado a su nombre el citado yacimiento, apoyándose en “dado lo dificultoso que actualmente resulta la obtención de un permiso de investigación, declara renunciar a sus derechos al mismo, para que se tenga por concluso” suplicando la devolución correspondiente del depósito acreditado (3). Posteriormente, y a partir del año 1958, D.^a Elisa arrendó los yacimientos de mineral hierro magnético, San Manuel y Navalázaro (El Pedroso) a la empresa Explotaciones de Minas y Canteras, que extrajo mineral hasta el año 1968. La reseñada sabía que en Rilla existía mineral magnético, y como quiera que no ignoraría el interés de la empresa por este tipo de mineral, creemos que solicitó el registro a su nombre, por la posibilidad viable de ser explotado por la empresa referenciada, a la que ella arrendaría el yacimiento.

Antonio García García

1. Archivo Histórico Municipal de El Pedroso. Archivo de la empresa Minas y Minerales Guerra. Caja 33. Informe sobre los yacimientos de Cazalla, Constantina y el Pedroso. Ingeniero Sr. Buiza y auxiliar Navlet. Año 1924.
2. Del mismo archivo anterior. Caja 33. Informe sobre los criaderos de minerales, San Rafael, San Rafael y San Joaquín, por el ingeniero D. José Hernández. Año 1938.
3. Del mismo archivo. Caja 50. Carpeta del denuncia por hierro San Carlos.

REPOSTERÍA

CASINO DE LABRADORES

EL MEJOR AMBIENTE
CON UN
SERVICIO EXCELENTE



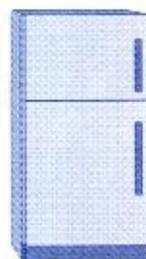
Mesones, 36 - Teléfono 95 588 11 51
CONSTANTINA



CARLOS VILLAR



**ELECTRODOMÉSTICOS - MUEBLES
ARTÍCULOS DE REGALO**



Exposición:

El Peso, 25

Teléfono y Fax **955 88 08 15**

Ventas:

El Peso, 42

CONSTANTINA

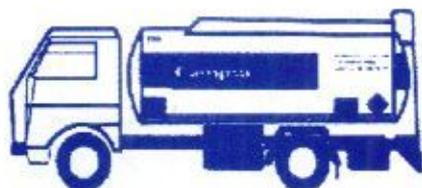
**HEREDEROS DE
MANUEL ALEJO, S. L.**



Campsa

**Ctra. A-432 km. 30,150
EL PEDROSO (Sevilla)**

**DISTRIBUIDOR OFICIAL
PARA LA SIERRA NORTE
GASOLEO A; B; C**



**TELÉF. DE INFORMACIÓN Y PEDIDOS
954 88 96 40**

*Herencia
y
Navarro*

ABOGADOS

Ofrecemos nuestros servicios en:

- * Tramitación de accidentes de tráfico.
- * Separaciones y divorcios.
- * Herencias, testamentos.
- * Compraventas, arrendamientos.
- * Despidos, reclamaciones de salario.
- * Expedientes de dominio.
- * Subastas.
- * Asesoría jurídica online.

Estamos en:

CONSTANTINA
Paseo de la Alameda, 4
Teléfonos **955.88.03.03** y
954.07.01.51
www.hynabogados.es



PARTIDO ANDALUCISTA

EL PARTIDO DE VUESTRA TIERRA,
DESEA UNA FELIZ FERIA
A TODOS SUS AFILIADOS
Y SIMPATIZANTES

AUTOMOCIÓN DIANA

Reparación de vehículos en general

Antonio de la Rosa Diana

Teléf. y Fax: 95 588 13 31
c/. Mentidero, 2 - Nave
41450 CONSTANTINA (Sevilla)



A. T. C.



CONSULTORES, S. L.



Oficina Central:

Avda. Blas Infante, 6 (Edificio Urbis)

41011 - **SEVILLA**



Sucursal de **CONSTANTINA**

Plaza de España, 10, Planta 1.^a, Mod. H e I

Teléf. 955 88 12 92 - Fax 955 88 02 21



- + Papelería escolar y oficina
- + Libros
- + Fotografía
- + Regalos
- + Regalos personalizados
- + Detalles bodas y comunión

Ven a conocernos a:

Pl. Andalucía nº1 (El Pedroso)
41360 - Sevilla

ESTUDIAMOS SUS
NECESIDADES PARA
OFRECERLE EL MEJOR
SERVICIO AL MEJOR PRECIO

CONTACTE Y PIDA
PRESUPUESTO
SIN COMPROMISO,
SERVICIO GRATUITO

GRACIAS POR CONTAR CON NOSOTROS
¡¡¡¡FELIZ VERANO!!!!

682246305-954889254
papelymaspapeleria@gmail.com



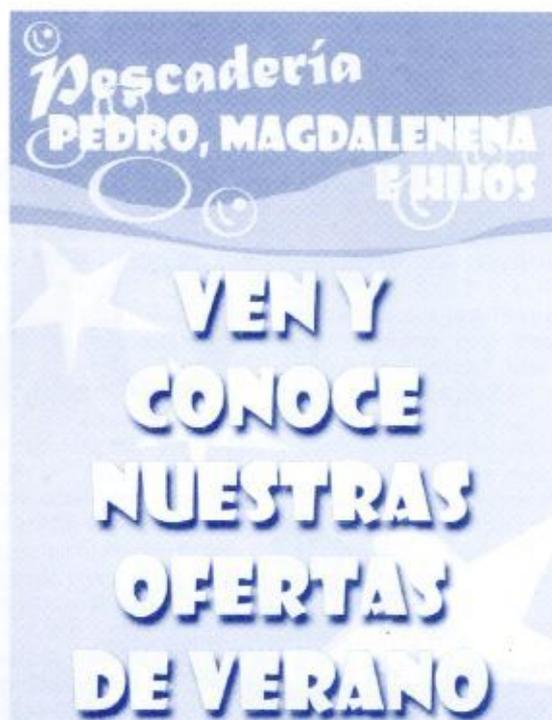
NO DUDE EN PEDIR
PRESUPUESTO DE
CUALQUIER PRODUCTO

**SERVICIO A
DOMILICIO**



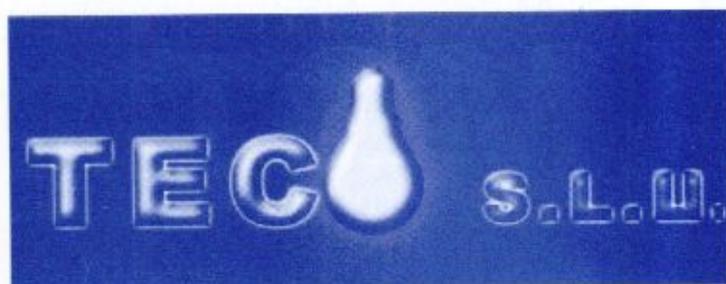
Realiza tu pedido por teléfono:
Alex: 647.030.967

¡TE LO LLEVAREMOS A CASA!



P. DE ABASTOS: MAGDALENA - 625.55.52.88
PILAR LARGO: PEDRO - 625.55.51.17

TITANIC (EL PEDROSO): ALE - 647.03.09.67



INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL

- BOMBAS DE AGUA
- ENERGÍA SOLAR
- CALEFACCIÓN
- AIRE ACONDICIONADO
- AHORRO ENERGÉTICO
- ALTA TENSIÓN

Isidoro Escalada, 7 - **CONSTANTINA**
Tlfno y Fax. **955 880 835** - Móvil **651 867 864**
E-mail: tecoslu@movistar.es

DROGUERÍA - PERFUMERÍA
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA - FERRETERÍA

TOMATE



Reparación de calzado

Isidoro Escalada, 11
Teléfono **669 66 01 39**
CONSTANTINA

Las Capellanías del Alférez Francisco López de Santana y la del Jurado Francisco López de Santana

En el ya lejano año de 1993 publiqué en la Revista del Verano de ese año un pequeño artículo sobre las capellanías fundadas en Constantina reseñando algunas de ellas.

Y decía en ese artículo que el Diccionario de la Real Academia de la Lengua define la palabra Capellanía como "Fundación en la cual ciertos bienes quedaban sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pías", siendo el capellán el clérigo titular o poseedor de una capellanía. Siguiendo a la historiadora D^a. Enriqueta Vila añadimos que al fundación de capellanías fue una constante entre un amplio sector de la sociedad de los siglos XVI y XVII y cumplía una triple función: religiosa, social y económica. De una parte se garantizaban una serie de sufragios por el alma del fundador y sus familiares; de otra constituía una forma de prestigio social al aparecer como signo exterior de riqueza y por último actuaba como generador económico, al ponerse en producción un capital, administrado por un Patrón, casi siempre perteneciente a la familia del fundador, con cuya renta se pagaba al capellán, que también era de la familia. Asimismo informaba, en aquel artículo, que toda la documentación existente sobre las capellanías fundadas en Constantina, además de en el Archivo parroquial se custodiaba en el Archivo Arzobispal de Sevilla en las cajas 530 a 555, actualmente numeradas desde la 2041 a la 2067.

Durante todos estos años, en muchas ocasiones he estudiado esos fondos, pues como ya dije en su día las capellanías son una estupenda fuente de información genealógica, ya que todas las personas que optaban a poseerlas tenían que demostrar ser descendientes o parientes del fundador.

Recientemente me interesé por la fundada por el Alférez Francisco López de Santana, ya que entre mis antepasados por mi familia paterna, que igualmente lo son de muchas familias de Constantina, figuraba alguno con ese apellido, concretamente Catalina López de Santana quien casó el 23 de julio de 1571 (Libro de Desposorios n^o I, en adelante LD, pág. 41 vto) con Diego Pérez de Cala o Pérez de Aranda. De modo que con la curiosidad lógica de todo buen aficionado a la Genealogía, me dispuse a desentrañar el grueso legajo que ocupaba toda la documentación que a lo largo de los años se había ido generando por los diversos opositores o pretendientes a esa capellanía.

Mi curiosidad aumentó considerablemente cuando examiné el expediente que en 1787 inició D. José Del Castillo Santiago que opositó a esa capellanía a la muerte de su anterior capellán D. Francisco Meléndez Rincón, siéndole otorgada la misma el 5 de mayo de 1.790. Y esa curiosidad se debía a que por esta petición descubrí que por mi familia materna también tenía el apellido López de Santana, concretamente por Juana Manuela Gallardo de Santiago, bautizada el 24-V-1786 (LB XXX pág. 282) y casada el 25-VII-1806 (LD X, pág. 42) con su primo en 4^o grado Fernando Fuentes de Torres, bautizado el 8-XII-1784 (LB XXX, pág. 218), hijo de Francisco de la Fuente Muñoz-Navarro y María de Torres Ortega, mis antepasados por el apellido Fuentes que es el segundo de mi madre y sus hermanos y también de otras familias de nuestro pueblo. Resultando que la citada Juana Manuela Gallardo de Santiago era prima hermana de D. José Del Castillo Santiago, pues las ma-

dres de ambos eran hermanas.

Pero en la misma caja 2058, que custodia el grueso legajo de esa capellanía, existía otra petición del mismo D. José Del Castillo Santiago del año 1.788 pretendiendo la capellanía del Jurado Francisco López de Santana, vacante por la muerte de su anterior capellán D. José de Castañeda y Marmolejo que se enterró, con "entierro general de concordia", el 16 de julio de 1788, en la que exponía los nombres de todos sus ascendientes hasta llegar al fundador Francisco López de Santana, del que decía ser quinto nieto y por eso se le nombró capellán.

Ardua tarea para un aficionado a la Genealogía, como es mi caso y además espoleado por saber si realmente tan ilustres personajes se encontraban entre sus antepasados. De modo que me puse "manos a la obra" para intentar desentrañar el entuerto, y de esta forma lo primero que hice fue ordenar cronológicamente las diversas peticiones que durante varios siglos habían realizado los opositores o aspirantes a las capellanías de Francisco López de Santana, y lo primero que descubrí es que en realidad existían dos capellanías fundadas por dos personas con el mismo nombre: la del Alférez Francisco López de Santana fundada en el testamento que otorgó ante el escribano Julio del Castillo el 12 de diciembre de 1610, y la del Jurado Francisco López de Santana, también en el testamento que otorgó ante el escribano público Alonso Gómez Lucas el 12 de febrero de 1666.

El problema de la confusión entre ellas es que los legajos que contienen toda la documentación están mezclados y después de un estudio exhaustivo de ellos he llegado a la conclusión de que los mismos opositores o pretendientes a ella, después de haber pasado casi dos siglos desde su fundación se confundían, no se si intencionadamente o no, sobre a cual de las dos capellanías aspiraban, e incluso falseaban los nombres de sus ascendientes.

Pero vayamos por partes, **el Alférez Francisco López de Santana fundó en 1610** una capellanía de 60 misas rezadas que se tendrían que aplicar por su ánima y la de sus difuntos padres, dotándola con una "huerta de solería" que poseía al sitio de "La Jurdana" que "vale 300 ducados" y un olivar en "El camino de Córdoba" que "vale 160 ducados". Llamaba como **primer capellán a su sobrino Juan Pérez del Pedroso**, hijo de Rodrigo Yáñez de Aranda, y nombraba como primera Patrona a su mujer D^a. Juana Gaytán de Ayala, para que esta nombrara a los sucesivos capellanes y Patronos. Curiosamente no designaba capellanes a sus hijos o nietos, lo que me hace sospechar que no tuviese hijos varones que pudiesen ordenarse de clérigos y que los nietos, si los tuviese en ese año, serían aún muy pequeños.

Por los datos que figuran en el Archivo arzobispal sabemos que después de Juan Pérez del Pedroso **fueron capellanes sucesivamente los hermanos Pedro y Diego Felipe Meléndez Navarro de Espinosa**, solicitándola este en el año 1.659 a la muerte del anterior, haciendo constar que era hijo de Diego Meléndez Navarro y D^a. Francisca de Espinosa y Aranda, hija esta de D^a. María de Roxas y Rodrigo Yáñez de Aranda, hijo, a su vez, de Juan Pérez del Pedroso y de D^a. Francisca de la Haba, que era hermana de D^a. Elvira Sánchez Rincón, madre del fundador el Alférez Francisco López de Santana. Como se puede comprobar por la filiación Pedro y Diego Felipe Melén-

dez eran sobrinos carnales del primer capellán. El nombramiento de Diego Felipe Meléndez como capellán lo hizo D. Lope de Neira Portocarrero, Alférez Mayor de Constantina y Patrono de la capellanía fundada por su abuelo el Alférez Francisco López de Santana, pues efectivamente D. Lope de Neira Portocarrero era hijo de D. Jerónimo de Neyra Portocarrero y D^a. Elvira Gaytán, hija del fundador, quienes casaron el lunes 8 de julio de 1602 (LD II pág. 38 vto).

Entre los testigos que presentó Diego Felipe Meléndez para demostrar su filiación figuraban el Jurado Francisco López de Santana, hijo de Gonzalo López de Saavedra, siendo este primo hermano del fundador de la capellanía, del que después hablaremos. Y el Regidor Perpetuo D. Juan de Frías Marmolejo, hijo de D. Luis Fernández Marmolejo y D^a. Catalina Gaytán de Ayala, la otra hija del Alférez Francisco López de Santana, quienes habían casado el jueves 22 de septiembre de 1611 (LD II pág. 144).

Como Diego Felipe Meléndez Navarro renunció a la capellanía para casarse con D^a. Catalina Martín de Lora, y lo hizo el 18-I-1668, esta quedó vacante ese mismo año y los nuevos opositores fueron Francisco de Aranda, D. Francisco Serrano de Torres y el Licenciado Cristóbal Meléndez de Mata. Cada uno dio su filiación, que en algún caso es contradictoria, e incluso D. Francisco Serrano de Torres, que sólo contaba con 11 años, aportó su nombramiento como capellán realizado por D^a. Bernardina de Neira Portocarrero, vecina de Sevilla y mujer de D. Pedro de Guzmán y Ribera, que también decía ser Patrona de la capellanía, pues era hija de D^a. Ana Mencía de Guzmán y D. Martín de Neyra Portocarrero, hermano del citado D. Lope de Neira, y ambos nietos maternos de D^a. Juana Gaytán y del Alférez Francisco López de Saavedra.

La capellanía se concedió a Francisco de Aranda, bautizado el 3-XI-1649, como pariente en 2^o con 4^o grado de consanguinidad del fundador, ya que demostró ser hijo de D^a. Catalina de Aranda Meléndez y Pedro de Neira, siendo este hijo de Beatriz de Neira y Juan Pérez o García Sevillano, primo hermano del Alférez Francisco López de Santana, quienes casaron el 25-V-1598 (LD I pág. 275) y seguramente hijo del arriba citado Juan Pérez del Pedroso y D^a. Francisca de la Haba.

El capellán Francisco de Aranda se enterró el 6-VI-1672 y su hermano **D. Pedro de Neira Aranda, bautizado el domingo 16-VIII-1654 solicitó la capellanía en 1673**, siendo, por tanto, el siguiente capellán. No se hasta que año disfrutó de la capellanía, pero sí que en **1706** se inició otra petición pues el anterior capellán D. Juan Hidalgo Murillo o Morillo se desistió de ella, siendo pretendientes el clérigo de menores ordenes D. Francisco Meléndez de Mata y D. Francisco Cayetano de Santa María casado con D^a. Francisca de Lora y Roxas (hija de D. Antonio de Lora Sevillano y D^a. María del Quijo y Roxas), en nombre de su menor hijo Antonio Francisco de Santa María, y también compareció Juan López Carrasquilla, vecino de Tocina, en nombre de su menor hijo Diego Martín Zafra.

Se otorgó a D. Francisco Tomás Meléndez de Mata, bautizado el 5-VIII-1687, hijo de D. Francisco (Meléndez) de Mata, ya difunto en esta fecha y D^a. Isabel Dávila Holguín; nieto paterno de D^a. Juana Meléndez de Arellano y Tomás Meléndez de Mata, que era hermano del antes citado Ldo. Cristóbal Meléndez de Mata que la pretendió en 1668, alegando ser hijo de Alonso de Mata Meléndez y D^a. Isabel Meléndez, que era hija, a su vez, de Antón o Antonio Lucas y Antonia Marín que fue prima 2^a del Alférez.

No se hasta que fecha la poseyó, pero sí que en **1787** al estar vacante la capellanía por muerte de D. Francisco Meléndez Rincón (cuya petición no he visto), la solicitó D. José Del Castillo Santiago, quien aportó una serie de partidas sacramentales para demostrar su filiación hasta llegar a Juan López de Santana, que según él era hermano

entero y carnal de Francisco López de Santana, fundador de la capellanía, dato este que no es cierto.

A la vista de todas esas partidas describimos la genealogía de **D. José Del Castillo Santiago**, bautizado el 10-V-1772, hijo de D. Pedro del Castillo Alcoz y de D^a. María de Santiago Márquez, quienes casaron el 22-I-1770 (LD VIII pág. 188). Esta, llamada María Encarnación de Santiago, se bautizó el 13-IV-1749 y fue hija de Juan José de Santiago del Castillo y de Juana Márquez de Ávila, quienes casaron el 1-VIII-1744 (LD VII pág. 315). Juan José de Santiago se bautizó el 22-XI-1710 y fue hijo de Antonio de Santiago del Castillo, que también aparece como santero lo que me hace pensar que lo fuera de alguna ermita, y de Antonia de Aranda y Ávila o Antonia de Grados Ávila, bautizada el 28-IX-1689, quienes casaron el 30-V-1707 (LD V pág. 382), siendo esta última hija de Juan Pérez o López de Santana y de su prima segunda Francisca Pérez de Aranda Dávila, quienes casaron el 11-IX-1673 (LD IV pág. 219). El citado Juan Pérez o López de Santana, bautizado el 2-II-1653, fue hijo de Diego Pérez de Aranda y María de Grados casados el 12-II-1652 (LD IV pág. 52). Este Diego Pérez de Aranda se bautizó el 5-IV-1615 y fue hijo de Juan López de Santana y Ana de Abril, quienes se casaron el 12-I-1604 (LD II, pág. 51 vt), y en esa partida que he comprobado personalmente en el archivo parroquial de Constantina se dice que Juan (López) de Santana es hijo de Diego Pérez de Aranda y de Catalina López de Santana, que son mis antepasados de los que hablé al principio, quienes casaron el 23-VII-1571 (LD I pág. 41) figurando él como Diego Pérez de Cala, hijo de otro Diego Pérez de Cala y Ana García.

A la vista de estos concluyentes datos se demuestra que D. José del Castillo Santiago falseó su genealogía, pues Juan López de Santana no podía ser hermano del fundador Francisco López de Santana, ya que la madre de este, según demostró en 1659 el tercer capellán, se llamaba D^a. Elvira Sánchez Rincón, y nunca antes hubo ningún pretendiente a la capellanía que dijese ser descendiente de un hermano del fundador, ni que este tuviese hermanos. Pero es más, como después tendremos ocasión de demostrar D. José del Castillo también falseó los datos cuando al año siguiente en 1788 opositó y obtuvo la capellanía fundada por el Jurado Francisco López de Santana.

La segunda capellanía objeto de este artículo fue **la fundada por el Jurado Francisco López de Santana** en el testamento que otorgó ante el escribano de Constantina Alonso Gómez Lucas el 12-II-1666, dotándola con un tributo de 800 ducados que le pagaban los herederos de D. Andrés Meléndez Neira, más una bodega de 20 tinajas que poseía en la collación de Santiago en la calle Fuente Nueva y 3 obradas de olivar que tenía en el camino de Córdoba. Como **primer capellán nombró a su sobrino Pedro Marmolejo** y por muerte de este nombraba Patrono a D. Juan de Frías Marmolejo. Y por muerte de este serían Patronos solidariamente el Vicario de la villa y el Padre guardián del convento de San Francisco, quienes nombrarían como capellanes a los parientes del fundador tanto paternos como maternos, y entre estos el que fuese más virtuoso. Este nombramiento me hace pensar que el fundador no tuviese hijos ni nietos, pues lo lógico hubiese sido nombrar capellanes y Patronos a estos, sin embargo nombró a sus sobrinos Pedro Marmolejo y D. Juan de Frías Marmolejo, que eran hijos de su prima segunda D^a. Catalina Gaytán de Ayala, hija como antes vimos del Alférez Francisco López de Santana, y de D. Luis Fernández Marmolejo.

A la vista de este dato comprobamos que el Jurado Francisco López de Santana era sobrino del Alférez del mismo nombre, pues su padre Gonzalo López de Saavedra o Santana era primo hermano de este, tal como el mismo Jurado lo manifestó cuando en 1659 fue testigo de la petición que Diego Felipe Meléndez Navarro hizo para ser ca-